



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Percepciones de las familias sobre experiencias vividas en el  
confinamiento por COVID-19. Estudio cualitativo de las  
familias con niños de 5 a 12 años que habitan en la ciudad de  
Babahoyo y Guayaquil**

**AUTORAS:**

**Castro Chang, Karina Johanna  
Hernández Mora, Jenny Raquel**

**TUTORA:**

**Quevedo Terán, Ana Maritza**

**Guayaquil, Ecuador**

**14 de septiembre del 2020**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Castro Chang, Karina Johanna y Hernández Mora, Jenny Raquel** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social**.

**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.**

**Guayaquil, a los 14 días del mes de septiembre del 2020**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Castro Chang, Karina Johanna;**

**Hernández Mora, Jenny Raquel**

### **DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Percepciones de las familias sobre experiencias vividas en el confinamiento por COVID-19. Estudio cualitativo de las familias con niños de 5 a 12 años que habitan en la ciudad de Babahoyo y Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 14 días del mes de septiembre del 2020**

### **LAS AUTORAS**

f. \_\_\_\_\_

**Castro Chang, Karina Johanna**

f. \_\_\_\_\_

**Hernández Mora, Jenny Raquel**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **Castro Chang, Karina Johanna;**  
**Hernández Mora, Jenny Raquel,**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Percepciones de las familias sobre experiencias vividas en el confinamiento por COVID-19. Estudio cualitativo de las familias con niños de 5 a 12 años que habitan en la ciudad de Babahoyo y Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 14 días del mes de septiembre del 2020

### **LAS AUTORAS:**

f. \_\_\_\_\_

**Castro Chang, Karina Johanna**

f. \_\_\_\_\_

**Hernández Mora, Jenny Raquel**

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** Jenny y Karina TESIS FINAL 10 SEPTIEMBRE[4660] revisada por la Lcda. Quevedo..docx (D80607065)  
**Submitted:** 10/3/2020 9:14:00 PM  
**Submitted By:** karina.castro01@cu.ucsg.edu.ec  
**Significance:** 2 %

### Sources included in the report:

tesis final yomira y angelica.docx (D79131530)  
UTE AnaMajai Cap1, Cap 2 y Cap 3 Cap 4 9 de septiembre del 2020.docx (D78872976)  
<http://www11.urbe.edu/boletines/postgrado/?p=1401>Quintero.  
<https://www.ohchr.org/Documents/Issues/SexualOrientation/IESOGI-COVID-19/States/Ecuador.pdf>  
<https://www.liderlab.com.mx/maestros/avalades/documentos/libros/2010-FamiliaCrisis.pdf>  
<https://www.studocu.com/es/document/universidad-santiago-de-cali/fisiologia/ejercicios-obligatorios/cuidado-salud-mental-y-familiar/4259005/view>  
<https://docplayer.es/169939057-Universidad-de-guayaquil-facultad-de-ciencias-psicologicas-proyecto-de-titulacion-titulo.html>

### Instances where selected sources appear:

14

  
Ana Quevedo Terán, Mgs.  
Tutora

**Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.**

Docente Tutora  
Carrera de Trabajo Social –  
Semestre UTE A2020  
Universidad Católica de  
Santiago de Guayaquil

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento eterno para Dios y la Virgen de Guadalupe, por haberme guiado siempre y permitirme culminar mis estudios. A mi compañera Jenny Hernández Mora, por su apoyo incondicional durante este tiempo de sacrificios y de arduo trabajo; a todas esas personas que durante este período de estudio siempre tuvieron la predisposición incondicional para orientarme académicamente. A la Lcda. Ana Quevedo, por su guía, enseñanza y acompañamiento durante este camino de preparación hacia el éxito.

**Castro Chang, Karina Johanna**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco eternamente a las familias que me facilitaron realizar este trabajo investigativo de titulación: a todos los hermanos de la iglesia que a través de sus oraciones me llenaban de fe y fuerzas para poder culminar este proceso; así mismo a mi compañera de tesis Karina Johanna Castro Chang, por su dedicación y apoyo en esta nueva experiencia, tiempos de calidad compartidos me hicieron reconocer que eres una mujer valiosa.

A mis amigos y amigas, que con sus consejos y ayuda hicieron llevadero de dicha experiencia; a mi sobrino Jair que me llena de motivación para continuar mejorando día a día.

Al equipo docente de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en especial a la Lcda. Paola Mejía Ospina que, a lo largo de mi carrera universitaria, se convirtieron en la guía adecuada para hacer realidad este sueño que parecía incansable.

**Hernández Mora, Jenny Raquel**

## **DEDICATORIA**

Este logro en mi vida lo dedico a mi esposo, quien estuvo siempre a mi lado, en todo momento durante mi preparación profesional. También lo dedico de manera especial a mi madre, por su guía, consejos y empuje para concretar esta meta.

A mi hija, para que este esfuerzo lo tome como un ejemplo a seguir, para que no desfallezca y siga adelante hasta lograr sus metas. A mis hermanas y hermano que estuvieron alentándome siempre, en resumidas palabras este éxito está dedicado a mi familia.

**Castro Chang, Karina Johanna**



## DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios ya que todos mis logros son gracias a él.

Con todo amor, a mi madre Jenny Mora; a mi eterno ángel que desde el cielo me guía y cuida, mi padre Pascual, cuyo mayor anhelo fue verme llegar a la meta. Por circunstancias de la vida, él celebra desde otro lugar.

A mis hermanos Martin y Cristhian; a mi madrina, cuñada y a toda mi familia en general que nunca me han dejado sola.

Como no dedicar a mis amigos de la Universidad que siempre han demostrado su apoyo incondicional, en especial a Hércules y Cecilia: gracias por estar conmigo en las duras pruebas que me pone el camino.

A mí querida tutora Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs, que siempre me ha brindado sus conocimientos y cariño, ya que cada vez que la necesito está dispuesta a escuchar, orientarme por el mejor camino: Siento felicidad al saber que durante este proceso nunca nos dejó solas, dedicó tiempo oportuno para poder culminar con este trabajo de titulación.

Sin duda alguna, a mi compañero de aventura Armando, quien con sus palabras de aliento nunca me deja caer, siempre me inculca que lo mejor en esta vida es seguir preparándome. Gracias por llegar en el momento más duro de mi vida para convertirte en pilar principal de motivación para luchar. Dios quiera que pueda seguir a tu lado, disfrutando las nuevas metas planteadas en mi vida.

**Hernández Mora, Jenny Raquel**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**ANA MARITZA QUEVEDO TERÁN, Mgs.**

**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ, Mgs.**

**DOCENTE DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**JOSÉ GREGORIO SALAZAR JARAMILLO, Mgs.**

**DOCENTE DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**CECILIA CONDO TAMAYO, Mgs.**

**OPONENTE**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**  
**TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS SOBRE EXPERIENCIAS VIVIDAS EN EL CONFINAMIENTO COVID19. ESTUDIO CUALITATIVO DE LAS FAMILIAS CON NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE BABAHOYO Y GUAYAQUIL", elaborado por el/la estudiante JENNY RAQUEL HERNANDEZ MORA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO	CECILIA CONDO TAMAYO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
9.57 /10	9.50 /10	9.94 /10	9.75 /10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.63 /10		

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS SOBRE EXPERIENCIAS VIVIDAS EN EL CONFINAMIENTO COVID19. ESTUDIO CUALITATIVO DE LAS FAMILIAS CON NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE BABAHOYO Y GUAYAQUIL", elaborado por el/la estudiante KARINA JOHANNA CASTRO CHANG, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO	CECILIA CONDO TAMAYO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 9.71 /10	9.75 /10 Total: 10 %	9.94 /10 Total: 20 %	9.75 /10 Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.73 /10		

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor

## Índice de contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>Planteamiento del problema .....</b>	<b>3</b>
1.1. Antecedentes .....	3
<b>1.1.1. Antecedentes contextuales.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.2. Antecedentes Investigativos.....</b>	<b>8</b>
1.2. Problematización .....	12
<b>1.2.1. Definición del problema .....</b>	<b>12</b>
<b>1.2.2. Preguntas de investigación.....</b>	<b>17</b>
1.3. Justificación.....	18
<b>CAPÍTULO II: .....</b>	<b>22</b>
<b>Referentes de la investigación .....</b>	<b>22</b>
2.1. Referente Teórico.....	22
<b>2.1.1. Enfoque Sistémico .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1.2. Teoría ecológica de Bronfenbrenner .....</b>	<b>28</b>
2.2. Referente Conceptual.....	31
<b>2.2.1 Familia: .....</b>	<b>31</b>
<b>2.2.2. Crisis .....</b>	<b>43</b>
<b>2.2.3. Afrontamiento .....</b>	<b>50</b>
<b>2.2.4. Confinamiento .....</b>	<b>55</b>
<b>2.2.5. Desigualdades .....</b>	<b>63</b>
<b>2.2.6. Urbano y rural .....</b>	<b>64</b>
2.3. Referente Normativo.....	67
<b>2.3.1. Normativas Nacionales.....</b>	<b>68</b>
<b>2.3.2. Normativas Internacionales .....</b>	<b>74</b>
2.4. Referente Estratégico .....	76
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>81</b>
<b>Metodología de la investigación .....</b>	<b>81</b>
3.1. Enfoque de la investigación .....	81
3.2. Tipo y nivel de la investigación.....	82
3.3. Métodos de Investigación.....	83
3.4. Universo, Muestra y Muestreo.....	84
3.4. Matriz de operacionalización de variables.....	87
3.5. Formas de Recolección de Información .....	91

3.6. Formas de análisis de información .....	92
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>93</b>
<b>Resultados de la investigación .....</b>	<b>93</b>
4.1. El Covid y las Familias de Guayaquil y Babahoyo. Experiencias vividas y formas de organización .....	93
4.2. Dificultades afrontadas por las familias urbanas y rurales durante el confinamiento.....	117
4.3. Formas de afrontamiento utilizadas para vencer las dificultades experimentadas.....	121
<b>CAPÍTULO V .....</b>	<b>127</b>
<b>Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>127</b>
5.1. Conclusiones.....	127
5.2. Recomendaciones.....	129
<b>Bibliografía.....</b>	<b>131</b>

## RESUMEN

El presente trabajo es un estudio cualitativo sobre **“Familias y confinamiento por el Covid 19”**, que fue realizado en la ciudad de Guayaquil y en el área rural de Babahoyo, con una muestra de 6 familias.

Se buscó comprender las formas de afrontamiento familiar que se experimentaron durante la cuarentena por Covid 19 en las áreas urbanas y rurales señaladas. Fue un estudio descriptivo a través de Historias de vida, en el que se logró identificar las estrategias utilizadas por las familias para superar la crisis de la pandemia: identificación de personas vulnerables, organización familiar, desconexión de medios de comunicación, apoyo entre vecinos, entre otras. Las formas de afrontamiento se diferenciaron en el enfoque: en la ciudad fueron estrategias pensadas en sí mismo como familia, mientras que en el campo hubo una mirada más comunitaria. Además, se identificaron las dificultades experimentadas, tanto en el campo como en la ciudad: disminución de ingresos, pérdida de trabajos, sobrecarga en tareas domésticas, aislamiento, acceso a la salud, siendo esta última la que mayor diferencia demuestra, evidenciando las inequidades entre lo urbano y lo rural en relación con el acceso de servicios.

**Palabras claves:** Afrontamiento familiar, Confinamiento, Pandemia, Desigualdad urbano-rural.

## **ABSTRACT**

This work is a qualitative study on "Families and confinement by Covid 19", which was carried out in the city of Guayaquil and in the rural area of Babahoyo, with a sample of 6 families.

It sought to understand the forms of family coping that were experienced during the quarantine by Covid 19 in the urban and rural areas indicated. It was a descriptive study through Life Stories, in which it was possible to identify the strategies used by families to overcome the crisis of the pandemic: identification of vulnerable people, family organization, disconnection of communication media, support between neighbors, among others. The ways of coping differed in the approach: in the city they were strategies designed for oneself as a family, while in the countryside there was a more community look. In addition, the difficulties experienced, both in the countryside and in the city, were identified: decrease in income, loss of jobs, overload in domestic tasks, isolation, access to health, the latter being the one that shows the greatest difference, evidencing the inequities between urban and rural in relation to access to services.

**Keywords:** Family coping, Pandemic, Urban-rural inequality.



## INTRODUCCIÓN

Este documento de investigación se lo elaboró con el propósito de conocer la realidad de los efectos que causó la pandemia del Covid 19 en las familias del área urbana de Guayaquil y rural de Babahoyo.

Mediante historias de vida se recolectó la información necesaria para desarrollar una investigación cualitativa de nivel descriptivo que intentó captar los relatos de las experiencias surgidas durante el confinamiento por la crisis sanitaria, directamente desde los protagonistas, miembros de cada una de las familias entrevistadas.

Para la investigación se consideraron familias de las diferentes zonas, cada una de ellas con distintas experiencias y formas de afrontar la situación características que debido al lugar de origen fueron muy enriquecedoras para este estudio.

El objetivo de este estudio fue analizar las percepciones de experiencias vividas por las familias con niños de 5 a 12 durante el confinamiento por Covid 19, entre los meses de marzo a mayo 2020, a fin de contribuir a la identificación de desigualdades entre lo urbano y lo rural.

El documento está conformado por varios capítulos: inicialmente se plantea el problema objeto de investigación y se definen los objetivos. En el capítulo 2 se desarrolla el marco conceptual y teórico que respalda el tema del desarrollo y el marco normativo en el que se describen normativas legales aplicadas a la familia, salud y vulnerabilidad de las personas ante la crisis sanitaria que afectó a las familias durante este tiempo de pandemia.

El capítulo 3 detalla la metodología de investigación que se aplicó el estudio, mientras que el cuarto capítulo presenta los resultados de la investigación, presentado las historias de vida con las formas de experiencias de la cuarentena, las dificultades vividas y las formas de afrontamiento utilizadas. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llega con este estudio.

# CAPÍTULO I

## Planteamiento del problema

### 1.1. Antecedentes

#### 1.1.1. Antecedentes contextuales

Tras meses de investigación sobre el Covid 19, el alto índice de fallecimientos y la capacidad de propagación, la Organización Mundial de la Salud determinó que el Covid-19 es una pandemia. Una enfermedad infecciosa nueva que puede presentar manifestaciones clínicas graves, incluyendo la muerte (EzekielJ.Emanuel, 2020).

La pandemia se identificó por primera vez en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La mayoría de individuos afectados tenían vinculación con trabajadores del Mercado Mayorista de Mariscos del Sur de China (Pulido, 2020).

El Dr. Tedros Ashamon Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud, convocó al Comité de Emergencias, a causa de la transmisión ilimitada del coronavirus entre seres humanos fuera de China. En esta ocasión el Comité de Emergencias llegó a un consenso y recomendó al Director General “que el brote constituye una emergencia de salud pública de importancia y aceptando la recomendación declara que el brote es causado por el nuevo Covid-19 y a causa de las muertes debía ser considerada una pandemia” (Steep, 2020).

En medio de la pandemia a causa del coronavirus, los epidemiólogos y científicos afiliados a la Organización Mundial de la Salud aconsejaron la aplicación de estrategias integrales de comunicación de riesgos, a fin de informar con regularidad a la población sobre la evolución del brote. Así mismo, recomendaron la aplicación de medidas de prevención y protección

destinadas a la población china y las medidas de respuesta adoptadas para la contención del virus, mejorando así la ejecución de medidas de salud pública en materia de contención del brote actual.

A continuación, dispusieron la protección del sistema de salud, protegiendo al personal sanitario reforzando la vigilancia y búsqueda activa de casos por todo el país (Ghebreyesus, 2020).

Dicho de otra manera, los colaboradores de la OMS y sus asociados llevaron a cabo investigaciones que permitieron entender la epidemiología y la evolución del brote y las medidas para contenerlo, dando inicio al intercambio de datos pertinentes sobre casos en seres humanos, tratando de determinar el origen zoonótico y especialmente su potencial de circulación y compartir la información, en cuanto esté disponible (Molina, 2020).

Tras la aceleración de contagios la OMS, se encontró en la necesidad de realizar pruebas de detección a la salida de los aeropuertos y puertos internacionales, con el fin de detectar a tiempo a las personas que presenten síntomas y posteriormente, someterlas a una exploración más detallada y tratarlas si es necesario, intentando al mismo tiempo perturbar lo menos posible el tráfico internacional (Molina, 2020).

A pesar de las múltiples normas de seguridad, que recomendaron los especialistas en virología, a todos los países la proliferación del virus no fue evitado.

Se espera que se declaren más casos en otros países, por tanto, todos deben estar preparados para adoptar medidas de contención, como la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento y el manejo de los casos, el seguimiento de contactos y la prevención de la propagación del Covid 2019 y para proporcionar a la OMS, todos los datos pertinentes, para llevar una cita y guías de información para la generación de una cura, o vacuna (Molina, 2020).

Como acto seguido los países deben procurar, principalmente, reducir la infección en las personas, evitar la transmisión secundaria y la propagación

internacional y colaborar con la respuesta internacional mediante la comunicación y la colaboración multisectoriales y la participación activa para incrementar los conocimientos sobre el virus y la enfermedad, para impulsar las investigaciones (Molina, 2020).

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud debe prestar apoyo a los países de ingresos medianos y bajos para que puedan responder al evento, para facilitar su acceso a los medios y diagnósticos, las posibles vacunas y tratamientos.

Que apliquen medidas sanitarias adicionales que conlleven trabas significativas para el tráfico internacional, que se impida la entrada o la salida de viajeros internacionales, equipajes, cargas, contenedores, medios de transporte, mercancías, o retrasarlos por más de 24 horas, están obligados a enviar a la OMS las razones de salud pública y justificación de las medidas, dentro de las 48 horas siguientes a su aplicación. La OMS examinará la justificación y puede pedir a los países que reconsideren las medidas. La misma que está obligada a transmitir a otros Estados partes de la información recibida sobre las medidas aplicadas y su justificación (Molina, 2020).

Pese a todos los protocolos internacionales para evitar la propagación del Covid-19, el virus ingresó al Ecuador, siendo este el primer caso importado desde Madrid, España: donde una mujer de 64 años de edad que llegó al país el día 14 de febrero, que posterior a su arribo presentó síntomas relacionados con la enfermedad, el 29 de febrero el Ministerio de Salud Pública del Ecuador anunció mediante rueda de prensa el primer caso confirmado de coronavirus, y el Ecuador era el tercer país latinoamericano donde se registraba un infectado (Andramuño, 2020).

Durante los primeros días de marzo se confirmaron otros 10 casos más de Covid-19 en el país, y la observación de conexiones y allegados de los casos positivos realizados por el Ministerio de Salud Pública de Ecuador alcanzaba las 177 personas en las provincias.

A un mes del primer caso confirmado en el país, el 29 de marzo ya se registraban 1924 casos confirmados y 58 víctimas por el Covid-19, además existían infectados en 23 de las 24 provincias del Ecuador. La provincia del Guayas, la más afectada por el brote, contenía 1377 contagios en sus ciudades y poblados (Andramuño, 2020).

El gobierno ecuatoriano implementó un paquete de medidas para hacer frente a una posible propagación del nuevo coronavirus. Entre las acciones más significativas, el gobernante dijo que el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) decidió restringir la entrada de extranjeros mediante vuelos o transporte terrestre a partir de la medianoche del domingo, extendida para los nacionales y residentes hasta el lunes a la misma hora. (Andramuño, 2020). El gobierno ha limitado las reuniones públicas a un máximo de 30 personas; y un manual que se ha distribuido indica cómo limpiar las unidades de transporte público “cada tres horas”.

La situación se empeora en el Ecuador por otras circunstancias que, vinculadas, o no, a la pandemia está generando una crisis social con graves consecuencias. El Ecuador, país muy rico en recursos naturales, basa su economía principalmente en actividades relacionadas con minas y petróleo, exportación de *commodities*, producción y comercialización de alimentos e insumos de cadenas productivas, y turismo. Los principales ingresos que contribuyen al Presupuesto General del Estado (PGE) provienen de ingresos tributarios (siendo el IVA y el Impuesto a la Renta los de mayor contribución), seguidos de los ingresos petroleros y contribuciones a la Seguridad Social. Estas fuentes de ingreso han sido afectadas por la paralización del aparato productivo nacional por motivos de la crisis del Coronavirus, lo que ha generado problemas en el flujo de caja, también, debido al desplome del precio del petróleo con impacto negativo en la balanza de pagos (los precios fluctúan entre US\$20 y US\$1 por barril), a la alta dependencia de hacer negocios con Estados Unidos -principal socio comercial-, y China, y a la baja de exportaciones por la caída de la demanda global (Alvarado, 2020).

De acuerdo con datos del Banco Central del Ecuador, el sector de “agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca” concentra la mayor

cantidad de empleos activos del país, con el 29,4 % de empleos totales, seguido del sector denominado “comercio en general” con el 17,9 %, e “industrias manufactureras” con 10,32%. Estos tres sectores de la economía se han visto afectados especialmente por la crisis global (Alvarado, 2020).

Desde el sector gubernamental, así como desde gremios y asociaciones empresariales, se han presentado varias propuestas que permitan afrontar los efectos que la crisis global puede desencadenar en el aparato productivo y en los indicadores socioeconómicos. Planteamientos que van desde el fortalecimiento y transformación de los modelos de negocio (con inversiones que deben ser muy bien pensadas por parte de los empresarios, siempre cuidando el flujo de caja, y tomando en cuenta a todos los actores de la cadena de valor de un negocio); la adopción de la transformación digital, que requiere un cambio profundo de la mentalidad y cultura de la fuerza de trabajo; la implementación de planes de acción inmediatos de continuidad del negocio y manejo de riesgos (Alvarado, 2020).

En lo que respecta a cambios en asuntos normativos, el Gobierno ha definido una serie de medidas cuyo objetivo es principalmente inyectar liquidez en la economía, proteger a la fuerza de trabajo y el enfoque de esfuerzos hacia asuntos prioritarios (Alvarado, 2020). Entre éstas se identifica:

Diferimiento de obligaciones tributarias, arancelarias y de seguridad social, medidas que beneficiaran a exportadores, PYMES (pequeñas y medianas empresas) aerolíneas, agroindustria, turismo, afiliados voluntarios y sin relación de dependencia laboral, la reestructuración y refinanciamiento de créditos por obligaciones hipotecarias y comerciales con bancos públicos y privados. Además de múltiples acuerdos entre empleados y empleadores, respecto de teletrabajo, diferimiento de la jornada laboral y forma de pago de salarios; siempre salvaguardando los derechos fundamentales de los trabajadores.

En muchas formas los organismos públicos han pospuesto hasta nueva orden los procesos administrativos que debían realizar los contribuyentes y

usuarios en general, permitiendo el enfoque de recursos hacia temas prioritarios (Alvarado, 2020).

Finalmente, el Gobierno Nacional ha enviado para estudio y aprobación por parte de la Asamblea, una serie de medidas enfocadas a mitigar los efectos de la crisis, entre las principales, están, los aportes de empleados públicos y privados de una parte de su salario, contribuciones de las empresas a la crisis, en función de su tamaño y giro de negocio, y otras relevantes sobre asuntos laborales que deben ser discutidas y aprobadas (Alvarado, 2020).

### **1.1.2. Antecedentes Investigativos**

Se considera una pandemia cuando un brote epidémico afecta a más de un continente y que cada país presenta casos que no sean provenientes de otros países, sino que sean provocados por transición comunitaria. De las investigaciones seleccionadas se han indagado estudios científicos que se orientan a temas de la pandemia y sus efectos en las familias y experiencias por el confinamiento del Covid -19 (Pulido, 2020).

El artículo “La pandemia y sus efectos en la familia” comprende como las familias tomaron medidas forzosas y de distanciamiento físico por la presencia del coronavirus, las experiencias de los jóvenes, adultos y en especial de los niños son bastante complejas, el encierro por lo general tiende a ser difícil porque surgen situaciones que generan el miedo y la ansiedad. Las familias presentan diferentes maneras de afrontar el confinamiento, al ser una etapa complicada experimentan relaciones muy intensas e implementan rutinas en horarios establecidos para de alguna manera mantener la regularidad en sus actividades (Acevedo, 2020).

Este mismo estudio “muestra las crisis familiares que se manifiestan por diferentes eventos propios del desarrollo tales como los accidentales, aclarando que no precisamente tienden a ser negativas para las familias” (Acevedo, 2020).

Otro de los trabajos estudiados, presenta el concepto de las crisis normativas señalándolas como las situaciones que demandan cambios en el sistema familiar que por lo general originan desacuerdos y contradicciones a la separación de viejos modelos. En cambio, las crisis para normativas que son los cambios que experimenta la familia en cualquier etapa del desarrollo y que no se relaciona con el ciclo vital, pero si con hechos de situaciones accidentales, como por ejemplo un divorcio, separación, abandono o un impacto mayor en la salud, causando una desorganización y desmoralización en la dinámica familiar. El objetivo de este estudio fue reforzar o fomentar los mecanismos adaptativos de la familia; ayudar a reordenar y a organizar el funcionamiento familiar; ayudar a la familia a reconocer sus propios recursos protectores, que le permitan el reordenamiento familiar (Benites, 2017).

Por otra parte, la investigación hace énfasis en el afrontamiento en crisis familiares: el afrontamiento frente a una crisis paranormativa como el divorcio en familias con hijos adolescentes de la ciudad de Barranquilla en Colombia, es un estudio descriptivo donde analizaron a cuarenta y tres familias con hijos adolescentes y mediante el instrumento de evaluación personal del funcionamiento familiar en situaciones de crisis. Como resultados de esta investigación se observó que todas las familias requerían de un apoyo social como principal estrategia de afrontamiento (Benites, 2017).

El confinamiento de las familias por causa del Covid 19 ha generado no solamente problemas a nivel de salud y cambios en el funcionamiento familiar, si no que ha dado pie a que se incremente la violencia intrafamiliar. Según la Organización Mundial de la Salud, declaró a la violencia de género como una “pandemia”, ya que es la primera causa de muerte en la región de mujeres y niñas entre catorce y cuarenta y cuatro años, siendo el espacio privado uno de los lugares más inseguros para ellas. Se advierte que vivimos en un contexto hostil y de naturalización de la violencia contra las mujeres, lo cual se evidencia con las cifras sobre violencia de género que nos revela la Segunda Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (Teran, 2020).



En el Ecuador, el INEC señala finales del año 2019, que sesenta y cinco de cada cien mujeres han sufrido algún tipo de violencia, así como también informa de las 8196 llamadas relacionadas a casos de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar, constatadas por el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 en marzo del 2020 (INEC, INEC, 2019).

En la investigación titulada “Las voces de los niños y de las niñas en situación de confinamiento por el Covid -19”, muestra la realidad que están viviendo los niños y niñas en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en Navarra, España. La investigación intenta comprender la manera en que afrontan el confinamiento los infantes, teniendo como objetivo el análisis de las diferentes realidades que viven, conocer sus actividades, emociones, aspectos académicos y físicos (Mondragón, 2020).

La metodología usada en este estudio se basa en un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas y mediante el apoyo de los padres. Los niños realizan dibujos en los que reflejaban que actividades están desarrollando en casa. Los resultados de la investigación muestran que los niños y niñas describen al coronavirus como un enemigo y que ven a los médicos como héroes, también manifiestan sentimientos de temor hacia algún contagio por parte de sus abuelos y tristeza por el no contacto físico con otros familiares y por la restricción de salir a jugar con los amigos para realizar actividades al aire libre (Mondragón, 2020).

En cuanto la situación académica durante el confinamiento los padres de los niños y niñas mencionan que los estudios desde casa demandan más tiempo y exigen que los menores cumplan con la carga de tareas escolares.

Ante estas crisis, las familias tratan de mantener las actividades y rutina que tenían antes del encierro, sin embargo, dentro de este periodo de confinamiento los menores han demostrado que se han acoplado a la cuarentena aceptando normas y entendiendo que la permanencia en sus hogares es sinónimos de protección para evitar contagios a causa del Covid 19 (Mondragón, 2020).

Las situaciones de salud sean pandemias o epidemias, también son parte de las crisis paranormativas que enfrentan las familias. Un estudio que hace

alusión a ello es la investigación “Convivencia Forzosa Experiencias durante la emergencia sanitaria por el virus de la influenza humana A (H1N1) en la ciudad de México; se estudian las experiencias de un grupo de familias de la ciudad de México durante la crisis sanitaria de la influenza A (H1N1) del 2009 analizada desde una perspectiva sistémica, la reclusión forzosa a la que se sometieron las familias y sus hijos.

La información es gestada por dos técnicas: los apuntes de la de terapia familiar e individual y por la entrevista semi dirigida realizada a individuos y grupos de familia; los datos son analizados desde el enfoque de la Antropología y de los Estudios de Terapia familiar, con el fin de analizar la vida familiar relacionada con la distribución en el hogar, el uso del orden jerárquico que mantienen dentro del hogar. Asimismo, pretende conocer la socialización y comunicación entre los integrantes de la familia.

El estudio estuvo basado en seis familias nucleares y cuatro familias combinadas, una familia extensa y una conformada por una señora viuda y una joven divorciada, de las doce familias solo dos están conformadas por niños menores de doce años. Como resultado de esta investigación se obtuvo que los menores de doce años quienes comentaron que una de las mejores noticias de la cuarentena fue la suspensión de clases, pero que a medida que se extendía y las restricciones de salidas, inició un cambio significativo que se convirtió en una etapa de aburrimiento en la que solamente se limitan a actividades como juegos de mesa, ver la televisión y los videos juegos (Estrada, 2010).

En coincidencia con el tema, Palermo (2020) sostiene que los niños pueden sufrir estrés postraumático por el confinamiento, describe como los menores, que se encuentran en un proceso de desarrollo y se enfrentan al confinamiento, pueden generarse graves consecuencias psicológicas y físicas. De acuerdo con este estudio, los niños son los más vulnerables antes esta crisis sanitaria; en China realizaron un estudio en el que demostraron que niños presentaron estrés postraumático debido al confinamiento que les impide tener una actividad normal.

La Pandemia y el confinamiento obligan a las familias a adoptar normas que deben ser respetadas acatadas por todos sus miembros, como por ejemplo la permanencia en sus hogares 24/7 gerando incertidumbre y preocupación al punto de pensar en lo que va pasar mañana, la otra semana o el otro mes, por ende, esta realidad impide la tranquilidad; produciendo problemas de salud, conflictos entre los miembros de la familia dando inicio a otra problemática social es la violencia intrafamiliar (Palermo, 2020).

## **1.2. Problematización**

### **1.2.1. Definición del problema**

Tras el abordaje del coronavirus en Ecuador y como medida de prevención de la salud pública se inició el confinamiento, la cuarentena y el aislamiento el 17 de marzo del 2020, a nivel de todo el territorio nacional. Frente a esta medida preventiva, se esperaba consecuencias sociales, económicas, educativas, que iban a golpear a la población en general, durante y post cuarentena.

La actual crisis sanitaria ha originado que las familias vivan en un confinamiento obligatorio, por más de 70 días, lo cual pudo haber causado cambios en la funcionalidad de las familias.

El vivir juntos, sin posibilidad de otras interacciones fuera del contexto familiar puede ser significado por las familias de varias maneras, pues son las creencias de los individuos y familias los hilos que construyen las significaciones de los acontecimientos en los que están inmersos; estas creencias están vinculadas a la forma como las distintas familias afrontan la situación de crisis no normativa que puede provocar la pandemia; ya que no es lo mismo ser una familia que habita en los centros urbanos, como Guayaquil, que ser una familia que habita en el sector rural de la ciudad de Babahoyo, así como no es lo mismo pasar la cuarentena en una casa con todos los servicios básicos y espacios necesarios, que pasar este confinamiento en una casa sin los servicios básicos y sin comodidades para enfrentar las

características del clima tropical que se tiene tanto en Guayaquil como en Babahoyo.

Otra diferencia sustancial es la diversidad de los sistemas familiares y su funcionamiento interno, que tiene que ver con la calidad de sus relaciones, con la estructura familiar y con los recursos internos que cada familia tiene: no es lo mismo pasar la cuarentena en una familia cuyas relaciones han sido armónicas y cercanas, que pasar este tiempo en una familia con relaciones marcadas por la violencia. Es por eso por lo que, el problema objeto de estudio de esta investigación, es definido como las diversas formas en que las familias afrontan y experimentan el confinamiento por la pandemia de Covid 19.

El afrontamiento es definido como las estrategias que tiene una persona para enfrentar elementos o situaciones estresantes que se presentan a lo largo de la vida y como son los procesos y accionar que usan los individuos. (Martínez, 2016) Para autores como Lazrus y Folkman citados por Castagnetta (2020) el afrontamiento es comprendido como un conjunto de estrategias cognitivas y conductuales que un sujeto utiliza para demandas internas o externas que son excesivas para los recursos del individuo (Castagnetta, 2020).

Se conoce también como estrategias de afrontamiento a los recursos psicológicos que las personas ponen en marcha para enfrentar una situación estresante que ayudan a evitar conflictos en los seres humanos (Macías & Orozco, 2013). Estas definiciones están enfocadas en los individuos, sin embargo, los sistemas familiares también enfrentan de diversa manera las situaciones estresantes o conflictos, que superan los recursos internos propios de la familia.

La familia es referencia de vida de cada persona de nuestra sociedad y son estructuras en las que se vuelcan emociones de los integrantes, y se mantienen los vínculos afectivos. Dentro del seno de la familia se generan

procesos básicos como la expresión de los sentimientos, la personalidad del individuo y patrones de conducta. (Moreno., 2017).

Las formas de afrontamiento que usaron las familias que se estudiarán, son repuestas dadas a un contexto específico: el confinamiento por la pandemia del Covid 19.

Los autores definen el confinamiento como un concepto burgués. Se lo puede comprender como la permanencia de una persona o grupo de personas en un lugar determinado, por ejemplo, suele utilizarse esta palabra ante la situación de las personas privadas de libertad. Las palabras “confinamiento” y “cuarentena”, que parecían pertenecer a tiempos olvidados y al léxico medieval, se han convertido en vocablos usuales. (Ramonet, *Le Monde diplomatique* , 2020), las mismas que en este contexto se las ha usado como sinónimo, sin serlo, pues el confinamiento, que reduce la movilidad de las personas, puede ser atentatorio a los derechos de los ciudadanos.

El confinamiento por pandemia no solo debe comprenderse como estrategia preventiva ante una crisis sanitaria mundial, desde las ciencias sociales puede estudiarse como un “hecho Social”, es decir, una situación que convulsiona al conjunto de las relaciones sociales y conmociona a la totalidad de los actores. La palabra a usarse en el marco de la salud pública, sería aislamiento y/o cuarentena (Guzman A. M., 2020).

El confinamiento sumergió en múltiples crisis a los hogares, esto fue provocado por la implantación de medidas de seguridad impuestas de forma obligatoria a los ciudadanos a nivel nacional (Duque, 2020).

Vivir en aislamiento no es lo mismo para todos, por ello, es que se planteaba la idea de “burguesía” en el uso del término. Lo ideal es que todos tengamos una casa individual, un poco burguesa, en la que podamos refugiarnos cuando haya una pandemia o un desastre natural. A diferencia de lo que se ve en los barrios de bajos recursos, porque existe una realidad rodeada de condiciones insalubres. En este tipo de barrios hay casas que viven más de cuatro personas y hasta dos familias juntas y la infraestructura no cumple con los requerimientos básicos de una casa, (Paredes, 2020), por

lo tanto, el aislamiento y la cuarentena, como medida de prevención ante una pandemia, no es vivida ni en condiciones similares, ni con significados iguales.

Los efectos que puede traer el aislamiento por largos periodos de tiempo impactan en la parte psicológica de las personas entre estos, efectos psicológicos negativos como angustias desmoralización, adicional a esto se suma el factor económico que es fundamental para sostenerse durante la cuarentena, la incertidumbre de cuando se terminará la pandemia para poder salir a la calle y realizar las actividades normales antes de la misma son causa de preocupación y ansiedad.

El stress, la incertidumbre, la angustia se incrementan en la cuarentena debido a que las personas cambian sus hábitos y rutinas durante la permanencia en sus hogares; por otro lado están la instauración de otras actividades que no son saludables, entre estos, los malos hábitos alimenticios, no comer a las horas indicadas, el cambio de las horas de sueño, el sedentarismo que va acompañado de largas horas de uso de artefactos eléctricos , pero también hay que considerar que el miedo al contagio es la principal variable de fuente de stress sumado al aburrimiento y la frustración (Lasa, 2020).

La misma naturaleza del ser humano hace que se añore el contacto físico con otros miembros de la familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajos, es una necesidad el interactuar con la sociedad que vivimos ante un riesgo viral que aún no está controlado por completo y que amenaza con un rebrote que nos puede alargar nuestra permanencia en casa (González B. , 2020).

Si bien la estrategia de “guardarse en casa” (aislarse o confinarse”) aporta a la exposición y por lo tanto, a la reducción del riesgo de adquirir el virus, ésta tiene también consecuencias sociales, económicas, educativas, que golpearon a la población en general.

Los últimos estudios del INEC, (2020) diagnosticaron que las familias más vulnerables a estas problemáticas fueron las del área rural con un 16 % de probabilidades de pérdida de empleos ante la crisis económica. Y el 10% del área rural nacional no estuvo tan afectado al confinamiento.

Según el Ministerio de trabajo del Ecuador, se calculó que más de 50,000 mil personas perdieron sus ingresos mensuales a causas de faltas laborales por el confinamiento (Duque, 2020).

“Además de la crisis laboral y por ende económica en las familias confinadas, surgió la crisis psicológica de desconocimiento, preocupación y estrés de no saber cómo hacer para alimentar a los miembros de su familia, esta responsabilidad recae siempre al representante del núcleo familiar” (Caicedo, 2020).

Según el estudio sobre cómo estamos y como vivimos la pandemia, a cargo del Ministerio de inclusión económica y social, (2020) se establece que las personas de clase media o urbanizadas son las que sufrieron en menor proporción los estragos del confinamiento, además de aplazar sus pagos de servicios básicos y deudas de créditos, el 40% de ellos recibían un sueldo seguro, a causa del teletrabajo.

Mientras el 60% restante, sufrieron la pérdida económica total de sus ingresos ya que forman parte de un grupo vulnerable del sistema monetario, ellos dependen del sustento diario, de recursos de venta diaria informal, uno de ellos es la representación de los vendedores ambulantes, que ante la necesidad y preocupación de alimentar a sus familiares en el periodo confinado no produjeron su sustento.

Ante esta necesidad y presión, “la otra opción no era quedarse en casa, era arriesgarse a trabajar y contraer el virus antes que morir de hambre” (Olaya, 2020).

Además de la salud física y la economía, las relaciones familiares también entraron en crisis, pues se exacerbaban los casos de violencia doméstica en este tiempo. Según la Fiscalía General del Estado, (2020) en el período de confinamiento en la ciudad de Guayaquil, afirmó haber recibido más de 7954 denuncias entre agresión física o abusos (Mendoza, 2020).

Mientras que en Babahoyo un total de 2034 en el cantón, entiéndase como violencia la agresión física o verbal por parte esposo, esposa, hijas, hijos

padres o madres, cuñados, hermanos, suegros, convivientes y novios (Mendoza, 2020).

Cabe destacar que el confinamiento es seguro, solo para la prevención de Covid 19, más no para la protección alimentaria y bienestar familiar, pues según el último estudio de la Unidad Judicial Especializada de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia en Babahoyo descubrieron que aparte del Covid 19, la violencia doméstica es otra urgencia de esta cuarentena (Mendoza, 2020).

Demostrando así, que el hogar no es seguro, para las personas que viven con el agresor y pasan un confinamiento y la cuarentena junto a él; para ellos o ellas el quédate en casa, no funciona (Romero I. , 2020).

En consecuencia, de todo lo expuesto como: la violencia intrafamiliar, el abuso físico, la violencia doméstica, y la escasez económica y alimentaria, además de la pérdida de empleo, el cambio del sistema educativo, son situaciones que enfrentan o enfrentaron las familias en situación de aislamiento por el Covid. ¿Cómo vivieron estas situaciones? ¿Cómo las enfrentaron? ¿Hubo diferencia entre lo urbano y rural? Estas son interrogantes investigativas que ayudará a comprender para prevenir frente a futuras emergencias como la experimentada en estos meses.

## **1.2.2. Preguntas de investigación**

### **Pregunta General**

¿Cuáles son las experiencias vividas por las familias con niños de 5 a 12 años, durante el período del confinamiento por Covid 19, entre los meses de marzo a mayo 2020 en Guayaquil y Babahoyo?

### **Subpreguntas**

¿De qué forma se organizaron las familias de Guayaquil y Babahoyo para vivir el confinamiento por la pandemia?



¿Qué dificultades tuvieron que afrontar las familias con niños de 5 a 12 años entre marzo y mayo para afrontar el confinamiento?

¿Cuáles fueron las formas de afrontamiento utilizadas y en qué se diferencian de acuerdo al territorio donde habitan?

### **Objetivos: general**

Analizar las percepciones de experiencias vividas por las familias con niños de 5 a 12 durante el confinamiento por Covid 19, entre los meses de marzo a mayo 2020, a fin de contribuir a la identificación de desigualdades entre lo urbano y lo rural.

### **Objetivos: específicos.**

- Describir las experiencias vividas y las formas de organización ante la crisis y el confinamiento por el Covid 19, de las familias con niños de 5 a 12 años que habitan en el sector urbano y Rural de la ciudad de Guayaquil y Babahoyo.
- Identificar las dificultades afrontadas por las familias urbanas y rurales durante el confinamiento entre marzo y mayo.
- Descubrir las formas de afrontamiento utilizadas frente a las dificultades experimentadas, diferenciándolas entre lo urbano y lo rural.

### **1.3. Justificación.**

La OMS define epidemia como: La ocurrencia en una comunidad o región de casos de una enfermedad con comportamiento específico u otros eventos relacionados con la salud claramente superior a la expectativa normal (Organization, 2020).

El número de casos que indican la presencia de una epidemia varía según el agente, el tamaño y el tipo de población expuesta, la experiencia previa o la falta de exposición a la enfermedad, y el tiempo y el lugar de ocurrencia. Sin embargo, se define a la pandemia como un virus que se propaga por el mundo y que la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él (Ghebreyesus, 2020).

Frente a la experiencia vivida en los últimos meses, es importante investigar cómo las familias experimentaron el aislamiento, así como las dificultades vividas y las formas de afrontarlas. Esto nos permite recopilar información para determinar las causas, efectos e impactos en las familias urbanas y rurales por el confinamiento del coronavirus.

La importancia del desarrollo de este estudio es poder mostrar que las pandemias afectan no solo la salud física, sino también los factores psicosociales en torno a la experiencia vital de las familias, pues una medida dictada por una política de salud, como respuesta a una situación de crisis sanitaria mundial, tiene afectaciones en el mundo de lo privado, no solo individual sino en la configuración del sistema familiar.

Es importante mencionar que esta memoria dejará a la sociedad un aprendizaje, si se logra identificar cómo las familias pueden ser flexibles, capaces de adaptarse a cambios y enfrentar las situaciones que las afectan.

Desde las Ciencias Sociales se sostiene que una característica del mundo de hoy es la incertidumbre, pues estamos expuestos, entre otros elementos, a una serie de procesos globales como, por ejemplo, el cambio climático que incrementan las posibilidades de ocurrencia de estos eventos que nos afectan a todos. Por ello, hay que prepararse para este futuro, esto estaría implícito en las frases que se utiliza hoy en relación con la pospandemia: enfrentaremos “una nueva realidad”, es necesario “una nueva forma de vida”.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud, así como la Organización Panamericana de la Salud sostienen que en el período post

confinamiento se deberán dictar regulaciones y programas que atiendan la exacerbación de enfermedades mentales. Es evidente que tras meses de cuarentena y al terminar esta etapa, las vidas de las personas no serán las mismas, siempre existirá un antes y un después, el encierro deja secuelas en la salud mental, como un stress post –traumático porque nuestro organismo necesita reaccionar ante un macro –estimulo aversivo a través de las emociones, comportamiento y reacciones para acoplarse a la situación (Herlado, 2020).

El Trabajador Social tiene que estar a la par de los acontecimientos que se generan en la sociedad y más aún en aquellas situaciones en las que surgen cambios sociales que afectan a la comunidad y en especial a grupos vulnerables.

Otra de las razones por la que el Trabajador Social debe estudiar este tema de investigación es porque su presencia en el área de salud es primordial ya que le corresponde afrontar un tiempo de prueba en el que se enfrenta a un enemigo que afecta directamente a las familias en su calidad de vida; el profesional va más allá de una simple intervención donde se necesita reconstruir vidas de aquellas familias que se enfrentaron a la enfermedad, aquellas que perdieron uno o algunos seres queridos (Veintimilla, 2020).

En pocas palabras el coronavirus ha puesto en evidencia la importancia de un profesional del Trabajador Social a nivel económico y de salud para los actores, indiscutiblemente ante cada necesidad que se les presente. Es necesario acotar que la pandemia abrió una puerta hacia la sociedad para dar a conocer la importancia de nuestra profesión y a la vez que nos permitan sumar acciones que fortalezcan nuestra acción en la sociedad (Crispín, 2020).

Finalmente, es imprescindible que las universidades del Ecuador estudien los temas sociales ligados a la Pandemia, para comprender el fenómeno más allá de la mirada de salud, identificando los determinantes sociales de los que habla el Modelo de Salud Ecuatoriana, a fin de diseñar políticas que reduzcan el impacto en otras experiencias de igual magnitud. Las universidades del

Ecuador están llamadas a dar respuesta a los acuciantes problemas del país, pues su normativa así lo define. Así mismo, la Constitución del Ecuador, en su Art. 350 señala que:

“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo" (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008).

Por lo antes expuesto y atendiendo a los objetivos y propósitos de esta investigación se puede decir que la principal motivación es conocer las reales experiencias vividas por el confinamiento provocado por el Covid 19.

## **CAPÍTULO II:**

### **Referentes de la investigación**

Las teorías generales de sistemas y la ecológica respaldarán la indagación y explicación del problema en el marco de la investigación secundaria.

#### **2.1. Referente Teórico**

##### **2.1.1. Enfoque Sistémico**

Durante los últimos años el enfoque sistémico ha despertado interés en el Trabajo Social proporcionando una perspectiva teórica que demanda la necesidad de una visión integral de los fenómenos humanos, cómo afronta el acercamiento profesional en la comprensión de los estudios psico – sociales (Alvear, 2011).

Bertalanffy en 1945 creó la teoría general de sistemas que sostenía, que “existen modelos, principios y leyes aplicables a sistemas generalizados, sin importar su género, la naturaleza de sus elementos y las relaciones que tengan entre ellos, por consiguiente son los principios universales que se aplican a los sistemas en general” (Bertalanffy L. V., 1976, pág. 32)

Es importante señalar cuando se habla de sistemas, encontramos diferentes variedades y conceptos de este término, de este modo tenemos autores que expresan algunas definiciones; Murillo sostiene, por ejemplo, que “Un sistema es algo fundamental su existencia y sus funciones como un todo mediante la interacción de sus partes “ (Murillo, 2009). Mientras que, para Chiavenato, a partir de los sistemas organizacionales, plantea que “un sistema se define como el conjunto integrado de partes relacionadas estrecha y dinámicamente, que desarrolla una actividad o función y está destinado a alcanzar un objetivo específico” (Chiavenato, 2002).

La Teoría General de Sistema (TGS) se presenta como un conjunto ordenado de principios y elementos para ver la realidad manteniendo un patrón científico, de igual manera este conjunto se caracteriza porque puede entenderse desde la perspectiva de un todo, integrador de las relaciones entre sí. En cuanto a la práctica ofrece un ambiente adecuado para la interrelación, comunicación entre especialista y especialidad (Cathalifaud, Osorio, 1998).

De igual forma, el enfoque sistémico comunicacional de la familia fue inicialmente elaborado por Gregory Bateson, basado en la antropología cultural; más tarde amplía su investigación en grupos humanos y la comunicación en la familia; su fundamento científico se encuentra principalmente enfocado en la teoría general de sistemas y en los principios de la Cibernética (Roiz, 1989).

Los principios básicos de la Teoría General de Sistemas que analizan la dinámica relacional familiar, son:

**Totalidad:** supone analizar los métodos de interacción entre los integrantes de la familia teniendo en consideración los procesos dinámicos que señalan la problemática familiar que se detecta en la interacción y no en el aislamiento de las características propias de sus integrantes. (Quinteros, 1997).

**Equilibrio:** la familia como sistema tiende a preservarse y mantener su interacción con el entorno, para esto es necesario que la familia cumpla normas, conozca límites y jerarquías que ha definido entre sus integrantes y así fortalecer la estabilidad y la constancia necesaria para su supervivencia (Quinteros, 1997).

**Equifinalidad:** es el modo de relación de sus integrantes tanto dentro como fuera del grupo familiar, son las formas de interacción y sus efectos en cada uno (Quinteros, 1997).

**Entropía:** el principio de entropía afirma que los sistemas vivos tienden a conservar su identidad; sus particularismos y diferencias, para lo cual ningún sistema puede igualarse completamente con su ambiente de igual en los sistemas sociales (barrio, familia, pareja...) los individuos necesitamos parecernos y diferenciarnos al mismo tiempo. (SILVA, 2014)

**La homeostasis o retro-alimentación negativa** es la tendencia de todo sistema a mantener su estado estacionario, y resistir todas las condiciones que impliquen dar paso a nuevas características que signifiquen dejar atrás el estado establecido, es decir, el no cambio. (SILVA, 2014)

Los procesos homeostáticos operan ante las variaciones de las condiciones del ambiente y aquí se produce una reacción que tiende a bloquear los cambios con el objeto de mantener invariable su estructura. Los sistemas atraviesan diferentes momentos de cambio, la crisis sobreviene cuando un sistema vivo se enfrenta a dos tendencias contrapuestas; la tendencia al estado estacionario y la tendencia a la transformación. La crisis aparece cuando algo amenaza con un cambio, todo sistema reacciona ante cualquier intento (interno o externo) que amenace cambiar su organización.

Permanece la homeostasis cuando las estructuras son rígidas y las reglas inflexibles, como, por ejemplo, en grupos donde nadie puede pensar diferente la estabilidad de un sistema viene definida por la capacidad de aceptar el cambio.

Se pueden dar dos tipos de cambio en el sistema homeostático: solo en las relaciones entre elementos se cambia lo justo para recuperar la condición de equilibrio a su vez se cambia toda la organización hay un paso de nivel lógico de elemento a clase (von, 1940). Otro tipo de cambio se da con la **Retroalimentación:** este concepto es clave para la comprensión sistémica, es necesario que el sistema regule sus respuestas frente a los estímulos del exterior, manteniendo el equilibrio interno, que preserva la identidad como familia (Quinteros, 1997).

Además de los principios de la teoría sistémica, es necesario conocer los niveles de complejidad de la Teoría de Sistema en el sistema familiar

- Sistema: totalidad coherente como una familia.
- Supra sistema: medio que rodea al sistema, los amigos, la vecindad, la familia extensa.
- Subsistemas: los componentes del sistema. los sujetos.
- (Bertalanffy v. , 1940)

Según ( Pikatza & López, 2004) los miembros de la familia pertenecen a varios subsistemas en los que se desarrollan diferentes habilidades, La familia como sistema tiende a preservarse y mantener su interacción con el entorno; para lograrlo, la familia necesita mantener las normas, límites y jerarquías que ha definido para la relación entre sus integrantes, de modo que mantenga la estabilidad y la constancia necesaria para su supervivencia y la conservación de su identidad; sin embargo, dado que se trata de un sistema abierto, en constante intercambio de energía, materia e información con su ambiente, también necesita ser flexible para mantenerse vivo, aceptar la creación de nuevos sistemas familiares y no familiares entre sus integrantes y el entorno.

Esta misma dinámica o modo de relación de sus integrantes, tanto dentro como fuera del grupo familiar, implican efectos, razón por la que puede afirmarse que una reacción de interdependencia en la que la afectación de una parte del sistema provoca efectos que pueden reflejarse en otro de sus integrantes. Adicionalmente, como parte de su historia y experiencia como familia, cada sistema crea y comparte sus propios ritos, creencias y costumbres que también tendrán efectos sobre la forma de interacción entre sus integrantes ( Pikatza & López , 2004).

Para estos autores, al interior del sistema familiar funcionan una serie de subsistemas interrelacionados e interdependientes, lo que implicaría la complejidad del funcionamiento sistémico familiar. Estos subsistemas responden a la relación que mantienen entre sí y, entre otros son:



**Subsistema conyugal**, está formado por una pareja un hombre y mujer, en los que cada miembro debe adaptarse el uno al otro con sus fortalezas y debilidades para formar una identidad; este subsistema posee funciones específicas, vitales para el funcionamiento, desarrollo y progreso de la familia, como son el brindarse el apoyo entre sí, el respeto y la seguridad, demostrarse afecto y tener relaciones sexuales placenteras. (SILVA, 2014)

**Subsistema parental**, este sistema está formado por padres e hijos, que interactúan entre sí, manteniendo una relación familiar basada en dos formas de autoridad Autocráticas y permisivas. En este sentido la relación padre e hijo constituyen el eje alrededor del cual se forma la seguridad emocional de la familia que permite ejercer su capacidad para ser autónomas y expresar sus capacidades y talentos. Lo que le diferencia del subsistema conyugal que cumplen dos funciones diferentes y fundamentales, uno de pareja y otro de padres (cuidado y protección). (SILVA, 2014)

**Subsistema fraternal**, constituido por los hermanos, probablemente, la más intensa relación desde niños. Además de tener en común los genes, la clase social, la raza, la cultura, la generación..., comparten las experiencias familiares y los acontecimientos de la vida. La relación fraternal es un sistema de **apoyo único**, ya que los hermanos son los miembros de la familia que, con toda probabilidad, más van a coexistir temporalmente a lo largo de la vida. Todo ello va a hacerles establecer fuertes alianzas, sólidos lazos afectivos. Normalmente, los hermanos van a recibir la misma educación, los mismos valores intergeneracionales, que van conformando la propia identidad entre ellos, los mismos que ensayan la competición, pero también la cooperación entre ambos y la negociación les permite diferenciar su identidad propia en el sistema familiar. (SILVA, 2014)

**Subsistema de cuidados mutuos:** este sistema se verifica cuando todos disfrutan la relación que tienen y todos crecen en la misma. Como sabemos los miembros de la familia se defienden entre ellos cuidándose tanto emocional como físicamente. En el subsistema afectivo-empático, los miembros familiares expresan sentimientos entre mutuos sí y se identifican

con las vivencias y emociones de cada uno de ellos, incluyendo el contacto físico entre todos los miembros de la familia y el contacto sexual entre los padres, el subsistema comunicacional, impera es la expresión verbal o no verbal de historias, mitos, ideas, hasta cultivar vínculos de cuidado mutuo entre las familias porque es el proceso que más facilita la realización y crear futuros posibles como personas, familias, comunidades y sociedad (Pikatzka & López, 2004).

### **Tipos de Sistema**

El estudio de González (2014) identifica que los sistemas pueden ser abiertos o cerrados, aunque realmente según la teoría hay sistemas abiertos o menos abiertos, al compartir flujos e información con el ambiente. Sin embargo, un sistema que no comparte los flujos de información, material y energía con el ambiente es llamado sistema cerrado (González S., 2014).

Por otra parte, el enfoque Sistémico de las personas como una estrategia básica para el trabajo Social con Familias, entienden que cada uno se determinaría como un sistema abierto, según Duque (2013) porque “intercambian información para ser procesada a través de las conversaciones” (SILVA, 2014).

La autora Quintero argumenta que: “los sistemas, no solo pueden ser clasificados en abiertos y cerrados, también que estos pueden tener una clasificación según la estructura y funcionamiento; en donde los elementos y las interacciones, son parte esencial para conocer la labor de los sistemas” (Quintero M., 2001).

La aplicación del enfoque sistémico permite conocer la realidad de las familias mediante el análisis de las vivencias diarias de los integrantes, en este caso de estudio, desde el confinamiento por el Covid 19, la manera en cómo se comportan y se desenvuelven en el mismo ambiente (Quintero, 1997).

### 2.1.2. Teoría ecológica de Bronfenbrenner

El modelo ecológico sostiene que el desarrollo humano supone la progresiva adaptación mutua entre un ser humano activo en proceso de desarrollo, por un lado y por otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que una persona en desarrollo vive.

Este modelo sostiene que el desarrollo humano es la mutua y progresiva adaptación entre un ser humano activo, en proceso de desarrollo, dinámico y continuo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive, que también se ve afectado por la relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos. (Sánchez, 2001)

Bronfenbrenner señala que el concepto de “ambiente ecológico” en sí mismo es complejo, porque va más allá del entorno inmediato para abarcar las interconexiones de otros entornos y las influencias que sobre estos se ejercen cuatro niveles que afectan directa o indirectamente sobre el desarrollo del niño, niña, adolescente. Este autor plantea cuatro entornos que configuran el ambiente ecológico:

**Microsistema:** corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa (Sánchez, 2001).

Este es el nivel más cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente. (Torrico, Santin, Villas, Menendez & López , 2002)

**Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa, por ejemplo, para un niño las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del

barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social (Sánchez, 2001).

Se establece también, cuando un individuo entabla una relación con un nuevo entorno, si esto sucede se puede hablar de transición ecológica. Cuando la persona participa en más de uno de los entornos del mesosistema es llamado vínculo primario y las demás personas que participan en esos entornos son denominados vínculos complementarios, según (Sánchez, 2001).

**Exosistema:** se refiere a los propios entornos, uno o más, que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero producen hechos que afectan a los entornos en los que la persona está incluida, para el niño podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, las propuestas del Consejo Escolar, etc. (Sánchez, 2001).

**Macrosistema:** se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden, micro - meso-. El Modelo Ecológico/ Modelo Integral les confiere cierta uniformidad en forma y contenido y a la vez cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes (García, 2001).

Esta teoría en relación con el objeto de estudio de esta investigación ubica a la familia en el microsistema que es donde se aprende a socializar y en este caso se vincula con la forma como socializan y se adaptan los integrantes del núcleo familiar a los cambios que en este caso implica vivir en confinamiento y a conocer los recursos con los que cuentan.

Hasta el presente punto Urie Bronfenbrenner 1987 ha identificado los sistemas en el desarrollo del individuo, además se ocupa del análisis y estructura de los mismos, proponiendo una serie de elementos que lo componen y permiten una observación profunda sobre cada sistema, los cuales los denomina como elementos del entorno. Y cada entorno se compone por ciertos elementos, aquellas formas de conductas que presenta

un sujeto, las cuales son persistentes en el tiempo, poseen un significado, momento e intención propia tales como construir una casa o leer un libro la existencia de una intención consciente o inconsciente por parte del sujeto

Las estructuras o relaciones interpersonales, se construyen en el momento en que un individuo participa en actividades con otra persona, dichas relaciones se inician en el ejercicio de observar al otro y que este responda a la observación, Posteriormente la diada se desarrolla en una actividad conjunta entre uno o más individuos dentro de la cual cada uno realice tareas recíprocas que complementen cada actividad, en las cuales cada persona logre percibir dicho proceso, para que finalmente se dé un tipo de diada primaria en la que se construya una relación incluso cuando las personas no están juntas.

Como se menciona anteriormente la transición ecológica es el cambio de rol o entorno por el que pasa una persona, en el cual se da una acomodación mutua entre el organismo y su entorno, esta transición depende de los cambios biológicos y modificación de circunstancias que le permiten al sujeto integrarse a un nuevo entorno, como dos historias de sujetos que se convirtieron en padres durante su adolescencia, en la transición ecológica no solo surgen vínculos entre los entornos, sino también la comunicación entre los mismos, que son los mensajes que se transmiten de un entorno al otro de forma directa o indirecta, este se origina a partir del intercambio de información y experiencia entre cada entorno. Estos intercambios pueden desarrollarse de varias formas como el solitario en el cual solo participa una persona, dual en el que una persona participa con otra, o múltiples, en el que los dos entornos participan para ayudarse mutuamente mediante la comunicación construyendo una relación interpersonal acorde a sus necesidades.

## **2.2. Referente Conceptual**

### **2.2.1 Familia:**

La familia es un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal o socialmente que conviven y tienen un proyecto de vida en común. La familia representa esa primera escuela que forma para de la vida a través de la educación en valores, sentimientos, emociones y todo aquello que el dinero no puede comprar, en donde también las niñas y niños construyen la identidad personal, la imagen que se tiene de cada uno como personas distintas con habilidades, conocimientos, preferencias y carácter propio.

El entorno de la familia se encarga de propiciar que los niños y niñas se desarrollen como miembros de una nación y de un grupo social, con un sentido de pertenencia, con capacidad de entender y respetar la cultura de su grupo y de su país. Esta identidad que en familia se construye en la infancia y la niñez determina en gran medida la manera en la que el niño o la niña se relacionará, producirá o participará como adulta y adulto en la vida familiar y social de su grupo de pertenencia (Caseres, 2015).

Es importante señalar el punto de vista de la Unicef, define a la familia como un lugar de refugio y protección para la niñez y adolescencia especialmente frente a dificultades externas como el abuso y la delincuencia que impide su normal desarrollo, no obstante, no evita que al interior de la familia se presenten casos similares que afectan a todos sus integrantes. La familia cuenta con elementos que evidencia la modernidad en un alto crecimiento en la zona urbana, muestra de esto son la tendencia a conformar familias más pequeñas debido al uso de anticonceptivos y el descenso de las tasas de fertilidad y la disminución de las familias ampliadas. En el caso ecuatoriano, los hogares nucleares donde viven padre, madre e hijos, se han incrementado en los últimos 15 años (Unicef, niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad, 2016).

La estructura familiar ha variado respecto a la forma más tradicional en cuanto a funciones realizadas, composición, ciclo de vida y rol de los padres, principalmente por el rol de la mujer que por variaciones en su situación económica se ha visto en la necesidad de salir de su hogar en busca de sustento familiar (Gómez, 2013).

Según Minuchin (1979, la familia constituye un factor fuertemente significativo en todos los procesos, es una forma parte de un grupo social y natural que determina el comportamiento de todos sus miembros a través de estímulos desde el interior y exterior, esto quiere decir que es una unidad social la cual que enfrenta una serie de tareas de para su desarrollo. Su organización y estructura permite calificar la actitud de los miembros que difieren de acuerdo con las medidas de las diferencias culturales de los mismos, pero poseen sus raíces universales. (MINUCHIN, 2003)

Es importante señalar que el aspecto común de las situaciones de la familia es expresado en forma ilustrativa como la unión de dos personas con la intención de formar una familia y a lo largo de la vida la pareja enfrentará una serie de problemas que deberán superar con la negociación de su relación con la familia de los cónyuges (Minuchin, 1988)

Cada familia de origen debe adaptarse a otras vivencias como la separación o separación parcial de uno de sus miembros, la inclusión de un nuevo miembro y la asimilación del subsistema del cónyuge en el marco del funcionamiento del sistema familiar.

Se debe indicar que si las estructuras de las familias de origen, instauradas desde hace mucho tiempo, no se modifican, es posible que lleguen a amenazar el proceso de constitución de una nueva unidad, de tal manera la familia es un pertenece a un sistema que se maneja a través de acuerdos y pautas (Minuchin, 2004).

Se podría definir la familia desde el estudio sociológico como grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización; la estructura y el papel de la familia varían y es el principio de construcción de la sociedad. Desde esta perspectiva, la familia ya no es sólo una categoría subjetiva, sino también es una categoría objetiva (Unda, 2016) .

Para Fernández, la representación de la familia se identifica aún con la línea del pensamiento social tradicional que antecedió, siendo de corte moralista, relativizando la posición científica que tanto reclamó la Sociología. Sus juicios sobre la familia sólo aparecen asociados a su estática social en la cual la familia se muestra como una institución social de control que tiene la función de la satisfacción del sexo. La preponderancia del enfoque institucional en los estudios sociológicos de la familia en el siglo XIX no sólo se debe al desarrollo propio de la especialidad, sino también por la creencia en algunos sociólogos de que la Sociología era la ciencia que estudiaba a las instituciones sociales (Fernández, 2012)

Las familias pueden ser clasificadas de la siguiente manera: según su extensión tenemos la familia nuclear compuesta por padre, madre e hijos solteros; la familia extendida cuando se agrega algún otro miembro consanguíneo o no; según su composición tenemos la familia Completa es cuando padre y madre están presentes y viven con los hijos y familia Incompleta cuando falta uno de los cónyuges. También se la puede clasificar según el status: familia homogénea cuando padre y madre disfrutan del mismo status y familia heterogénea cuando se presentan diferencias de estatus entre padre y madre. El estatus comprende al nivel de instrucción de los cónyuges que podrían ser de primaria, secundaria o superior; también hace referencia a los ingresos monetarios según los estándares de la estadística económica, o al nivel profesional que tengan cada cónyuge, así obreros, empleados, profesionales, artistas, obrera, campesina, pequeña, media o alta (Fernández, 2012).



Si nos atenemos a la característica que se infiere de una institución social y la comparamos con una estructura grupal, es necesario acotar lo distintivo de la familia frente a otras formas de organización de la vida social, es que ella es un grupo y opera también como una institución social

Antropológicamente, las personas son seres de familia que van consolidando su personalidad y las relaciones que le son propias: filiación, consanguinidad y alianza conyugal se caracterizan por su reciprocidad que es inseparable de las personas que se vinculan. No existe paternidad sin hijos, ni filiación sin padres, ni alianza conyugal sin una mujer y un hombre que se relacionan (Unda, 2016).

La demografía, por su parte hace referencia a los tipos de familia, el tamaño, número de integrantes y el curso de vida familiar, desde la construcción conceptual de la unidad doméstica y de hogar. En América Latina, han surgido nuevas configuraciones familiares tales como parejas sin hijos y hogares sin núcleo, a la vez que continúan aumentando los hogares con jefatura femenina al incrementar la frecuencia de separaciones y divorcios. Sin embargo, las familias nucleares mantienen su predominio en América Latina tanto en las zonas urbanas como rurales.

Si bien los hogares nucleares biparentales, que incluyen a los reconstituidos, son los más numerosos habitualmente de jefatura femenina, es necesario considerar que los hogares nucleares monoparentales están aumentando al igual que los nucleares sin hijos correspondientes a las familias de adultos mayores cuyos hijos han constituido sus propios hogares.

Igualmente se han dado nuevas formas familiares, como es el caso de familias sin hijos, hogares sin núcleo o unipersonales, modifica el grupo social sobre la diversidad de familias existente en la región (Unda, 2016).

En resumen, el análisis al concepto de familia desde las aproximaciones antropológica y demográfica se debe hacer una distinción entre los siguientes

conceptos: unidad doméstica, familia y hogar, pues con frecuencia pueden ser o son utilizados de forma arbitraria (Unda, 2016).

Por otra parte, la experiencia humana y los estudios antropológicos, planteados por Erikson, sostienen que la existencia del ser humano se atribuye, en todo momento, a tres procesos de organización complementaria:

- a) el proceso biológico que envuelve a la organización jerárquica de cada sistema biológico, orgánico y el desarrollo fisiológico del mismo.
- b) el proceso psíquico que envuelve las experiencias individuales en síntesis del 'yo', los procesos psíquicos y la experiencia personal y relacional,
- c) el proceso ético-social que envuelve la organización cultural, ética y espiritual de las personas y de sociedad, expresada en principios y valores de orden social, el ethos. (HIDALGO & ORDÓNEZ, 2019)

Estos procesos están integrados unos con otros, facilitando que, por diferentes métodos, puedan ser estudiados como tensión somática, psíquica o social" (Erikson, 2012).

Haley, J (1980) identifica que las familias transitan por un proceso de desarrollo, y que el sufrimiento y los síntomas psiquiátricos surgen cuando ese proceso se trastorna. Sin embargo, esto muestra que no ha sido fácil que los profesionales de clínica o de las ciencias sociales consideren estos argumentos ordinarios de la vida. De reconocer la importancia del desarrollo de la familia durante el proceso, se hace evidente que hay poca información sobre el ciclo vital de las familias. (Haley, 2014)

Basado en esta hipótesis no se han hecho estudios longitudinales asentados en la observación del desarrollo de la familia, sólo se dispone de investigaciones apoyadas en auto informes, que han proporcionado los integrantes a quienes se interrogó sobre sus vidas cotidiana. Una dificultad adicional es que cualquier perspicacia que se pueda alcanzar sobre el

desarrollo familiar, puede quedar rápidamente discontinuada, por motivo de los cambios culturales y a la aparición de nueva convivencia familiar (Haley, 2014).

Para continuar se describe al grupo familiar como el equipo natural que elabora patrones de interacción en el tiempo y que se extiende a la conservación y la evolución de la misma. Es el grupo celular de la sociedad, un organismo que existe a lo largo de la historia y comparte siempre las mismas funciones entre ellas la formación de los hijos, la supervivencia y la comunión de sus miembros. Lo que demuestra que no es una entidad estática, sino que está en un cambio continuo como sus contextos sociales. (Manosalvas, 2015)

La familia es el marco que contiene a los miembros que crecen en ella, se la concibe como un sistema abierto, como una totalidad, cada uno de los miembros está íntimamente relacionado y, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los demás.

Dentro familia se establecen relaciones que pueden ser simétricas o complementarias Las simétricas son aquellas en las que se actúa de manera igualitaria. Por ejemplo, el sub-sistema de los hermanos o el subsistema marido-mujer. Y las complementarias aquellas en las que hay asimetría en la relación. Por ejemplo, las relaciones madre-hijo. (Alvear, 2011)

Minuchin y Fishman (1985) clasifica a la familia de la siguiente manera:

### **Familias aglutinadas**

Estas familias son aquellas cuyos miembros se presentan como muy unidas, con un alto grado de sobre-protección y dependencia, tienen dificultad de discriminación e individuación, debido a que suelen formarse en un conjunto de individuos poco diferenciados. El rol materno es exagerado y privilegian las normas maternas, mientras que el paterno está debilitado. Se privilegian los lazos afectivos, que ahogan a los miembros de la familia. Tienen una ideología de la vida tipo clan, viven lo nuevo como extraño porque para

estas familias lo nuevo crea violencia. En este tipo de sistemas existe poca sensibilidad social (Fishman, Minuchin, 1985).

### **Familias uniformadas**

Tienen una tendencia a la individuación y rige un absolutismo del rol paterno a través de un sometimiento a una identidad personal que suele uniformar al resto. La interacción que prevalece es rígida, estereotipada e insatisfactoria, porque es impuesta. Se observa cierta incomunicación con los hijos adolescentes. La ideología que prevalece es la de “exigirse para diferenciarse” (Fishman, Minuchin, 1985).

### **Familias aisladas**

Predominan las individualidades (como entes aislados, distantes y rígidos). Hay cierto estancamiento en la identidad grupal y un consecuente deterioro de la identidad grupal. Cada uno hace su vida. Las normas y los valores pierden importancia. Los mensajes no tienen un contenido afectivo. La ideología que prevalece es: “Hace tu vida, no te metas en lo ajeno” (Fishman, Minuchin, 1985).

### **Familias integradas**

Son familias estables, con flexibilidad en los roles. Son capaces de contener y afrontar los problemas que surgen sin expulsarlos o reprimirlos (como lo hacen las familias uniformadas), sin negarlos (como lo hacen las familias aglutinadas), sin inhibirlos (familias aisladas). Los roles no son fijos, puede haber un cambio si es necesario. La capacidad reflexiva y la carga emocional regulada por el grupo permiten un diálogo transformador. Da gran importancia al papel de cada miembro en el funcionamiento del grupo como un todo. Está dispuesta a transformar lo establecido (Fishman, Minuchin, 1985).

El autor McGoldrick, plantea otra tipología de familias que tiene alguna similitud con la planteada por Fischman y Minuchín:

### **Familia extensa**

Son todos los demás miembros, que por algún lazo sanguíneo o legal pertenecen al mismo sistema. Tíos, tías, primos, primas, abuelos, abuelas, etc. La familia en todas las culturas imprime a sus miembros un sentimiento de identidad independiente. La experiencia humana de identidad posee dos elementos: un sentimiento de identidad y un sentido de separación. Por alguna razón comparten la misma vivienda o viven cerca de la familia (McGoldrick, 2005).

### **Divorcio / Dividida:**

Los padres no viven juntos y comparten la custodia de sus hijos (as), por distintas razones deciden separarse llegando a acuerdos legales de manera que los hijos sigan teniendo contacto y convivencia con su padre, a pesar del distanciamiento con la mamá, y que cada uno de ellos adquiera la responsabilidad de sus progenitores, a la vez que uno de ellos sea el que se quede físicamente con sus hijos (McGoldrick, 2005).

### **Familias con un solo progenitor**

Sistemas que solo cuentan con un solo progenitor (padre o madre), por razones personales el padre o la madre deciden crecer a su hijo de esta manera. En los tiempos actuales es notable que algunos niños crezcan con un solo progenitor, siendo éste a el que provee de sus recursos económicos, físicos, emocionales y adquiera la responsabilidad de su hijo ante cualquier situación (McGoldrick, 2005).

### **Familias con padres del mismo género**

Sistemas conformados por 2 hombres o dos mujeres y estos tiene hijos o e hijas.

### **Unión Libre**

Parejas que no tienen vínculos legales y que pueden llegar a convivir juntas antes de casarse o antes de tener hijos o permanecer sin unión legal (McGoldrick, 2005)..

### **Sociedades de convivencia**

Sistemas que pueden considerarse sistema, sin contar con algún título legal y que a partir de un tiempo las parejas pueden adquirir los derechos y obligaciones de una familia legalizada (McGoldrick, 2005).

### **Familia reconstruida**

Dos padres divorciados o viudos que se juntan y construyen un nuevo sistema con los hijos de uniones anteriores en un solo sistema, haciendo que de esta manera sea su nueva familia y se adapten a los mismos valores, tradiciones, etc.). Los hijos de ambas parejas se adaptan a su nueva familia, compartiendo sus costumbres, experiencias, valores y responsabilidades, para así formar un solo sistema familiar (McGoldrick, 2005).

### **Ciclo vital familiar**

Una familia es un grupo de personas que están relacionadas por el afecto, el matrimonio o la filiación, comparten una ideología acerca de la socialización de sus miembros y a su vez viven juntos; en algunos casos se reparten el consumo de los bienes, servicios y gastos económicos del hogar. En este sentido, la familia es un grupo de personas que cohabitan en un espacio, comparten objetivos en común, cumplen con el objetivo de socialización de los individuos, y, a su vez, permiten la permanencia de la especie humana.

El ciclo vital incluye las transiciones o acontecimientos vitales esperados por los que pasan la mayoría de las familias a lo largo de su desarrollo, en un proceso bastante predecible, aunque variable, así mismo, incluye el afrontamiento de los cambios sociales, económicos, sociodemográfico, políticos y demás que se presentan en el día a día (Fishman, Minuchin, 1985).

Algunos de los hechos que componen el ciclo vital familiar, como el nacimiento o la muerte de uno de sus miembros, se consideran factores determinantes, normativos que, aunque son parte de la vida cotidiana y

representan los cambios inherentes al ciclo vital de la familia, modifican o alteran la estructura y el equilibrio familiar pudiendo conducir a una crisis si la familia no es capaz de adaptarse e incorporar a su funcionamiento los cambios (Pérez F. , 2012).

Se analizará el ciclo vital, encontrando seis etapas o fases como son el desprendimiento, el encuentro, los hijos, la adolescencia, el reencuentro y la vejez, los cuales se detallarán a continuación:

1. Desprendimiento: Todo desprendimiento es doloroso, sobre todo si se trata de relaciones emocionales significativas que se extinguen o que cambian su carga y su representación psíquica
2. El encuentro: es donde se lleva a cabo el contrato matrimonial que va a regir la vida psíquica
3. Los hijos, se encuentra a nivel de cuestionarse si el tener un hijo va a influir o no en la cadena secuencial que un individuo lleva en su ciclo vital, tanto familiar como personal
4. La adolescencia, para que el sistema familia logre manejar adecuadamente esta etapa y pase a la siguiente, es necesario tomar en cuenta varios factores; nuevamente es de mucha importancia que el adolescente logre madurez en su desarrollo y que sus padres igualmente lo logren para que se pueda llegar al momento del desprendimiento y los jóvenes puedan separarse y formar nuevas parejas
5. El reencuentro, esta fase es conocida también como el nido vacío, se debe que para estas fechas casi siempre los hijos ya se han ido a formar una familia, lo cual propone algunos cambios, en primer lugar, los padres se encuentran cercanos a los 50 años.
6. La vejez, los problemas funcionales de una familia que están relacionados con la vejez permanecen ocultos o negados, se necesita tener la habilidad suficiente para aceptar realísticamente las propias capacidades, así como las limitaciones ( Arredondo, 2013).

Es importante señalar otros tipos de familia de acuerdo a su desarrollo, costumbres, experiencias, valores, se identifican y se les asigne a su tipo correspondiente.

Otro punto a señalar es el microsistema se compone por la estructura familiar, al profundizar en este sistema se empiezan a formar unos ciclos vitales en los cuales se va desarrollando la familia y que permiten entender el proceso de transformación según el ciclo vital en el que se encuentren.

El Ciclo Vital Familiar es una teoría que “permite definir y precisar el desarrollo de las familias en todas las etapas, permeables tanto a influencias externas como internas, que moldean dicho grupo y aportan estrategias de afrontamiento a los individuos para la vida y sus demandas” (Moratto, 2015) .

Los diferentes ciclos vitales por los cuales atraviesan las familias son formación de pareja, nacimiento y crianza de hijos, familia con niños escolares, familia con hijos adolescentes, familia en edad media, familia anciana y viudez (Moratto, 2015) .

Se entiende como ciclo vital a la evolución secuencial de las familias y las crisis transicionales que atraviesan en función del crecimiento y desarrollo de sus miembros, es decir que es el transcurrir de la vida de las personas, desde que nacen hasta que mueren, en forma de etapas preestablecidas. Se le describe como un ciclo o un espiral, debido a que esta mediada por procesos en forma simultánea de acuerdo al número de miembros que integran dicha familia (Messenger, 2003)

Hay familias que no logran acomodarse a las exigencias del desarrollo de sus familiares, que puede causar dificultades ya que en cada etapa del ciclo vital está involucrada la familia extensa, lo cual afirma que la unión de una pareja no está establecida por las dos personas, si no también establece la conjunción de dos familias por las que ejercen su influencia creando una compleja red (García E. &., 2003)



Con el ciclo vital se contemplan 7 etapas las cuales serán mencionadas a continuación: Constitución de la pareja: en esta se contempla la formación de un nuevo sistema que dará inicio a una nueva familia, la cual tendrá características nuevas y propias, Al constituir este nuevo sistema tendrán que negociar su nueva identidad para establecerse como familia, lo cual implica aceptar las diferencias e ir consolidando una nueva unión emocional, social y sexual (García E. &, 2003)

El nacimiento y crianza: el alumbramiento de un hijo establece muchos cambios en la relación de pareja, aparecen nuevos roles y funciones como en toda la familia, así mismo tenemos a los hijos en edad escolar ya que es la primera etapa donde el niño estará fuera del hogar, en la cual la red social de los niños se podrá ampliar uniéndose a una nueva institución con maestros y compañeros y realizará nuevas actividades fuera del hogar. En esta etapa el niño da a conocer lo que la familia le inculco como límites, relación con la autoridad y con los pares (García E. &, 2003)

La salida de los hijos del seno hogar está caracterizada por la capacidad de la familia para desprenderse de sus hijos y de incorporar nuevos individuos en su núcleo los hijos entrarán en la etapa donde deberán formar una nueva familia tal y como sus padres lo hicieron la Edad madura esta será la etapa donde se tendrá la oportunidad de retomar lo postergado durante la juventud, aparecerán nuevos roles dentro de la familia y según la relación que se maneje, se tendrá la oportunidad de continuar la vida en pareja y por último tenemos Ancianidad es una etapa donde se sufrirán cambios a nivel corporal como fragilidad, enfermedades y a nivel emocional se originarán pensamientos con respecto a la muerte y la pérdida de los seres queridos, el nivel económico dependerá de la relación que se haya generado con la familia extensa quienes pasaran a cuidar a sus familiares. De otra manera los abuelos serán los encargados de transmitir la historia, ritos y costumbres a la nueva generación (García E. &, 2003)

## **Reglas familiares**

Entendemos al entorno familiar como un sistema representado por reglas, en este sentido las "reglas" son acuerdos relacionales que prescriben o limitan los comportamientos individuales en una amplia gama de áreas comportamentales, organizando su interacción en un sistema razonablemente estable".

Hay, por ello, un "acuerdo" para obrar de un determinado modo; la mayoría de las veces se trata de un acuerdo que no goza de las características de ser consciente y, aunque parezca paradójico, muchas veces tal acuerdo no es conocido ni por los mismos participantes, lo van construyendo como fruto de ajustes que facilitan el mantenimiento de una "homeostasis familiar", que de otro modo quedaría comprometida. (Manosalvas, 2015)

Cunado una la familia comienza no hay reglas establecidas en dicho entorno, cada miembro que la componente aportará, sus propias experiencias en el desarrollo y sus propios modelos de intercomunicación, esto según los esquemas aprendidos o elaborados en el sistema familiar de origen; pero esto es suficiente para su nueva familia que se está estructurando. Este conjunto de reglas o leyes con que se va construyendo el sistema familiar a lo largo del tiempo y a través de inevitables reajustes por tanteo y error, en la familia puede ser observado tal funcionamiento en términos de aquí y ahora. El descubrimiento de las reglas que rigen la vida de un sistema familiar es obra que requiere una larga y cuidadosa observación (Guadarrama, 1995) .

### **2.2.2. Crisis**

Al término crisis se le han definido diferentes significados durante los años, según la intencionalidad de estudios de los diferentes autores. Es un término que se extiende desde muchos siglos ha tenido un significado dramático y negativo, por el cual, recién estos los últimos tiempos y con el desarrollo de

nuevas concepciones sobre las crisis evolutivas se ha tratado de dar una definición más positivo.

La comunidad científica, la misma que considera la crisis como un fenómeno evolutivo, da lugar a nuevos estados organizacionales, lo que plantea haber rescatado este concepto y considerándolo como una expresión de interrelación, donde no se concibe un tiempo sin el otro, donde no se encuentra elección si no existe separación, un antes y un después. (Manosalvas, 2015)

Las crisis familiares están coligadas tanto a la ocurrencia de las determinadas situaciones momentáneas de la vida en el entorno familiar como en el matrimonio, el nacimiento de un hijo, o la jubilación, que dan lugar a las llamadas crisis normativas en una familia, como también por situaciones o sucesos accidentales que desencadenan las crisis no transitorias o paranormativas que generalmente tienen mayor consecuencia para la salud. Las crisis familiares han sido abordadas por algunos autores dada la importancia que le atribuyen en la salud familia (Manosalvas, 2015).

Karl a Slaikeu, define la crisis como el estado temporal de trastorno y desorganización, fundamentalmente caracterizado por una falta de habilidad personal para afrontar una situación con los mecanismos habituales de solución de problemas y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo (Slaikeu, 1996) .

Stephan Gundel (2005), manifiesta que el vivir con las crisis significa ausencia de iniciativa y alternativas; y las crisis son menos amenazantes si se buscan ideas. Es importante destacar los diferentes tipos de crisis que se dan durante el desarrollo de los escenarios en la sociedad que ponen en riesgo la continuidad de un proceso o un suceso cuyas consecuencias acarrea cambios definitivos o parciales, de esta forma existen las crisis sociales, crisis económica, crisis familiar, entre otras.

En este sentido el análisis de este estudio será las crisis familiares, como el estado de desequilibrio en que se encuentran las personas, familia, grupo

en general, desencadenando en estrés y otras situaciones que ponen en peligro el núcleo familiar, así como la constante presión que traerá cambios en la estructura familiar (Gundel, 2000).

El autor Patterson J, demuestra que las crisis familiares son caracterizadas por una desorganización, donde los viejos modelos y las capacidades no son adecuados por largo tiempo y se requiere un cambio, un sinnúmero de las crisis familiares son procedimientos que requieren cambios en las reglas familiares y estructura. Otras son previamente promovidas por las decisiones tomadas por familia para hacer mayores cambios (Patterson, 2000).

La crisis comprende el paso de un estadio a otro, como un proceso progresivo de cambio de las estructuras operacionales, o un proceso de estancamiento o regresivo en el mismo, manteniendo las estructuras operacionales. Comprende también la relación dialéctica entre las fuerzas positivas o sintónicas virtudes o potencialidades y las fuerzas negativas o distónicas (defectos o vulnerabilidad) de cada estadio o situación vivida; de la resolución positiva de la crisis dialéctica resulta una fuerza, virtud o potencialidad, específica para aquella fase. Al no encontrar resolución emerge una patología, un defecto o fragilidad específica para aquel estadio las fuerzas sintónicas y diatónicas pasan a hacer parte de la vida de la persona, influenciando la formación de los principios de orden social, así como todos los contenidos y procesos afectivos, cognitivos y comportamentales de la persona, asociados a su interacción social y profesional (Bordignon, 2005).

A su vez se puede identificar a las crisis como momentos de desorganización o desequilibrio a nivel familiar, producto de cambios individuales, familiares o ambientales que implican la necesidad de reorganizar su funcionamiento.

Algunos de estos cambios se puedan predecir y se denominan crisis esperadas, las cuales se relacionan con que los distintos miembros van pasando distintos momentos evolutivos que requieren de nuevos roles y funciones para responder a las necesidades de desarrollo de sus miembros,

por ejemplo: el nacimiento de un hijo(a), la adolescencia, el nido vacío, entre otros.

También existen las crisis inesperadas, que son aquellas situaciones accidentales que irrumpen el curso habitual de la evolución de la familia, por ejemplo: la muerte prematura de uno de los padres, crisis económicas, cesantías, cambios de ciudad, separación de los padres, desastres naturales, estas situaciones, al no ser previsibles tienen un impacto mayor en sus miembros y también requieren de una reorganización y por lo tanto una adaptación en distintas esferas, de acuerdo a las características de la situación crítica (Calvo, 2013).

Las crisis familiares también pueden estar relacionadas con los conflictos que se viven al interior de las familias, los mismos que se dan por factores externos y externos, por ejemplo:

- El manejo de los límites. En ocasiones, los padres no saben o no pueden poner límites a sus hijos(as), esta situación se complica cuando ambos están ausentes por cuestiones de trabajo, lo que hacen que se sientan culpables a la hora de poner reglas o límites, pues sienten que ya de por sí sus hijos están carentes de atención y cariño por parte de ellos.
- La comunicación planteada tanto de padres e hijos, como entre padre y madre, la televisión y las múltiples ocupaciones que tienen los adultos contribuyen a que cada vez haya menos períodos de comunicación e intercambio entre ellos. En la comunicación juega un papel importante la forma en que fueron criados los padres, pues, en general, éstos crecieron en familias donde no había comunicación entre la pareja ni con los hijos y en donde la palabra de los padres o de los hijos mayores, era la que se imponía, y ahora como padres, quieren tener una comunicación y una relación diferente y más adecuada en sus familias de procreación no saben cómo. (MINUCHIN, 2003)

- La relación de pareja sea que esté bien o mal, tienen sus efectos directos o indirectos en las relaciones familiares y en su estabilidad, cada pareja pasa por sus propias crisis las cuales debe enfrentar, que repercuten con sus funciones y crisis paternas.

- La situación económica, en la actualidad la mayoría de las familias enfrentan problemas económicos a causa de la crisis que atraviesa el país, obligando a que tengan que restringir y ajustar sus gastos, creando la necesidad de que otros miembros salgan a trabajar, limitando las posibilidades de estudio que tenían. Esta situación provoca angustia, frustración y preocupación al interior de las familias (Calvo, 2013).

- La presencia o ausencia de los padres. Que tengan que salir del hogar a trabajar, reduce el tiempo que éstos pueden pasar con sus hijos(as), agravando la situación en casos cada vez más frecuentes de las familias, en las que está ausente la figura paterna y es la madre sola la que lleva la crianza y mantención de los hijos, sin que haya nivel social, recursos que faciliten esa tarea, pues nuestra sociedad tiene sus estructuras establecidas para que la madre se quede en el hogar y el padre salga a trabajar. Está también el caso de las familias conformadas por padre y madre, pero en las que el padre está ausente en la crianza y educación de los hijos(as), cumpliendo la función de proveedor.

- Violencia familiar. Si bien no está presente en todos los hogares, el silencio que la caracteriza ha hecho que pase inadvertida, y no es sino hasta ahora que hay mayor apertura social para la denuncia. De este modo la violencia la asumía principalmente por las mujeres, los niños, las niñas, los adolescentes y los ancianos), a nivel físico, sexual, emocional y patrimonial. Provocando la denigración de la persona disminución de su autoestima, pérdida de la confianza en sí misma y en la familia, y a la sociedad en general.

- Los medios de comunicación. Estos influyen en las familias vendiéndoles la "necesidad" de consumir en los niños(as) y adolescentes, nuevas formas de violencia, que no se pueden ser supervisados por los adultos. Creando nuevas formas de vidas y fantasías que no se ajustan a nuestra realidad y que no van a poder ser alcanzadas.
- Desconocimiento, por parte de los padres y de los adultos en general, del desarrollo físico, emocional por el que atraviesan sus hijos en las diferentes etapas evolutivas, lo cual provoca que los padres no puedan comprender y responder adecuadamente a las necesidades de éstos lo cual se agrava en la adolescencia.

Una sociedad que tiene cambios acelerados, con una alta tecnología que no existía en los tiempos de los padres cambio o desaparición de los valores o ambos con los que crecieron quienes ahora forman la población adulta.

Todas estas situaciones afectan las familias, y, por lo tanto, las relaciones que se establecen al interior de éstas. Pero también hay que considerar que las familias han entrado en un conflicto generado por los cambios sociales, por un lado, se resisten a cambiar y adaptarse a la nueva sociedad y a las nuevas exigencias de éstas y por otro, sienten la "necesidad" de cambiar para no desaparecer. Pero como cambiar, qué hacer, cómo hacerlo, cómo relacionarse de una forma diferente, si los patrones y los valores con los que crecimos no calzan ahora, cómo ser padres en una sociedad tan diferente a la nuestra que cambia tanto, cómo comunicarnos con nuestro hijo, sí nuestros padres no nos lo enseñaron a hacerlo, qué es un ser un buen padre o madre, qué hacer con tanta información contradictoria o negativa (Guevara, 2000).

Las crisis pueden vivirse como una amenaza por un suceso inesperado que desequilibra la estructura psicológica que no se puede manejar con mecanismos habituales e inmediatos; es un momento decisivo en la vida de una persona con falta de eficacia en las técnicas de afrontamiento. El factor esencial que determina la aparición de una crisis es el desequilibrio entre la

dificultad a la importancia del problema y los recursos que dispone. A sí mismo, existen varios tipos de crisis: Crisis evolutiva, Crisis situacional no frecuentes, pero repentinas, ocasionadas por causas externas, en ocasiones ajenas a la persona, cambios bruscos desencadenan o potencian la aparición de crisis. Conflictos familiares, Separación o divorcio, Cambios continuos de domicilio, Repentinos cambios laborales o de responsabilidad. Pérdidas de salud o enfermedad, propias o de allegados (Caplan, 2016).

De igual manera tenemos otros tipos de crisis que vale señalar, crisis de evolución o del ciclo vital: Es inevitable una crisis en cada etapa vital, son los conflictos más esperados y universales, pero que requieren de cambios dentro del sistema familiar, algunos de estos cambios pueden ser repentinos o dramáticos y otros leves y graduales, las crisis son reales, y deberían ser manifiestas, no se pueden prevenir. Están determinadas social o biológicamente.

Los problemas aparecen cuando la familia intenta impedir las crisis, en lugar de definirla y adaptarse; o cuando intentan que sean detenidas o que se produzcan en forma prematura. Algunos ejemplos son: jubilación, matrimonio de uno de los hijos, entrada en la pubertad, vejez.

Crisis externas: Son sucesos inesperados. Son las más simples. El gran peligro aparece cuando se buscan culpables y se comienza a pensar en lo que se podría haber hecho para evitar la crisis en lugar de tratar de adaptarse a la situación. Algunos ejemplos son: pérdida repentina del empleo, muerte imprevista de un miembro, un accidente.

Crisis estructurales: Son las más complicadas. Hay crisis reiteradas (la familia repite antiguas crisis) lo más factible es que la tensión surja de fuerzas encubiertas e internas, estos conflictos no permiten que se produzca un cambio. Por ejemplo: familias con miembros violentos, alcohólicos, con un miembro que tiene reiterados intentos de suicidio.

Crisis de atención: Se presenta en familias con uno o más miembros desvalidos o dependientes. Este miembro mantiene a toda la familia aferrada



con sus reclamos de cuidado y atención. Las crisis más graves se presentan cuando se requiere una ayuda tan especializada que no se puede sustituir la labor en caso de ser necesario. Por ejemplo si no viene la enfermera alguien debería ausentarse de su trabajo (la tensión es generalmente externa). Ejemplos de estas de estas crisis involucran a personas que dependen de algo externo para su sostén económico, o las que dependen de personas externas para el cuidado de uno de los miembros (Fishman, Minuchin, 1985)

### **2.2.3. Afrontamiento**

El término afrontamiento se ha definido como toda estrategia que el individuo utiliza para reducir al mínimo el impacto negativo que producen los estresores sobre su bienestar psicológico, e incluso puede mediar entre las situaciones estresantes y la salud; esto implica los recursos personales del individuo para manejar adecuadamente el evento estresante y la habilidad para usarlos ante las demandas del ambiente dependiendo de la estrategia de afrontamiento empleada y los recursos subjetivos, psicológicos y sociales con los que cuentan las internas, estas podrán sobrellevar la situación de reclusión de forma adecuada o no (Ibáñez, 2012).

Soriano es un autor que trabaja el afrontamiento como mecanismo frente a la enfermedad. Plantea que, ante el estrés y el interés por el afrontamiento en la enfermedad, son importante las actitudes de un individuo ante un problema y, por extensión, las actitudes de un enfermo hacia la enfermedad. Dicho concepto, aunque relacionado en alguna medida con los mecanismos de defensa psicoanalíticos, se ha intentado desligar de los mismos

El afrontamiento se refiere a los intentos por protegerse, para reducir o asimilar una amenaza existente (estresor) tanto como esfuerzo intrapsíquico (cognición) como también por acción (observable), considerándose que el individuo suele disponer de alternativas, en el que se puede encontrar estrategias más estables o constantes que otras (Soriano, 2002).

El concepto de afrontamiento hace referencia al conjunto de esfuerzos cognitivos y conductuales, permanentemente cambiantes, desarrollados para hacer frente a las demandas específicas, externas o internas, evaluadas como abrumadoras o desbordantes de los propios recursos, si estos esfuerzos resultan efectivos en la resolución de los problemas proporcionarán alivio, recompensa, tranquilidad y equilibrio: en definitiva, disminuirán el estrés.

La familia debe evaluar la situación enfrentándose a la enfermedad, redefiniendo sus roles, y modificando sus metas a corto o largo plazo, asumiendo la alteración, temporal o no, de sus relaciones con el enfermo, adoptando una actitud práctica, flexible y aprendiendo a detectar y resolver los problemas, según se presenten en el desarrollo de la enfermedad del miembro enfermo de la familia.

Existen en cambio, otras actitudes que impiden afrontar debidamente las dificultades, y aparecen en los sujetos que niegan sistemáticamente todos los problemas o en aquellos que sintiéndose abrumados por su "mala suerte", transfieren todas sus responsabilidades a otros ( Laborda, Rodríguez, 2005).

Los estilos de afrontamiento se refieren a predisposiciones personales para hacer frente a las situaciones en el uso de unos u otros tipos de estrategias defensivas, así como de su estabilidad temporal y situacional. A su vez, las estrategias de afrontamiento serían los procesos concretos que se utilizan en cada situación y pueden ser altamente cambiantes dependiendo de los factores desencadenantes. En este sentido, los estilos de afrontamiento se pueden considerar como disposiciones generales que llevan a la persona a pensar y a actuar de forma más o menos estable ante diferentes situaciones (Leon, 2010).

García sostiene que existen dos mecanismos cognitivos básicos, que traducen dos tipos diferentes de actitud: el mecanismo de minimización, asociado a una actitud negativa, y el mecanismo de hipervigilancia que se traduce en una actitud hipocondríaca. La minimización es la tendencia a la falta de atención, ignorancia, negación o racionalización selectiva de los

hechos y sus consecuencias. La hipervigilancia focalizada en los detalles o puntos más importantes para el propio individuo, se acompaña de rigidez de opinión y de inflexibilidad para adaptarse a lo inesperado, es el mecanismo opuesto al anterior y se da típicamente en el carácter obsesivo (García, 2015).

Así mismo existen estilos de afrontamiento muy consolidados en la personalidad que comprometen al uso de un determinado número de estrategias que son eficaces frente a unos problemas, pero no para otros. El tipo de problema o evento de crisis a afrontar y el estilo de personalidad son factores decisivos a la hora de poder establecer tanto la estructura como la dinámica funcional de las estrategias de afrontamiento, que incluye una diversidad de respuestas o comportamientos y que requiere, por tanto, una forma de evaluación que permita medir “las diversas formas en que las personas responden al estrés o crisis” (Krzemien, Urquijo, 2009) .

### **Afrontamiento familiar**

Hablar de afrontamiento familiar es referirse a la forma en que los individuos o los grupos hacen frente a los acontecimientos y procesos vitales a los que se enfrentan.

El afrontamiento familiar se puede contemplar como un conjunto de interacciones dentro de la familia y de transacciones entre la familia y la comunidad.

En el proceso de afrontamiento, la familia debe aprender a detectar y a resolver los problemas o acontecimientos vitales estresantes. Para ello, debe ser capaz de evaluar la situación, enfrentarse al problema (o estresor) redefiniendo sus roles y modificando sus metas, si es necesario, para poder adoptar una actitud práctica y flexible que le permita hacer frente a la situación. Para ello, en muchas ocasiones resulta necesario promover cambios internos en la familia (Cubbin, 1983).

El afrontamiento también es de manera mental mediante afecciones a nivel personal y con el resto de los familiares, ante una situación como la que se está viviendo por el Covid 19 la enfermedad y la muerte son eventos que repercute en la manera como las familias afrontan esta situación. Ante esto es necesario la motivación, el equilibrio psicológico entre todos los integrantes, también el ambiente en el que se desenvuelve el sujeto es muy influyente.

Por tal razón es importante mencionar que según (José Martínez, 2016) el afrontamiento familiar es la capacidad de la familia para enfrentarse movilizarse y poner en acción medidas que actúen sobre exigencias que demandan cambios o ante la aparición de acontecimientos importantes.

### **Estrategias de afrontamiento**

Existen en muchas estrategias posibles de afrontamiento que puede manejar un individuo, El uso de unas u otras en buena medida suele estar determinado por la naturaleza del estresor y las circunstancias en las que se produce. Por ejemplo, las situaciones en las que se puede hacer algo constructivo favorecen estrategias focalizadas en la solución del problema, mientras que las situaciones en las que lo único que cabe es la aceptación favorecen el uso de estrategias focalizadas en las emociones (Valverde, 1998).

Lazarus (1985), plantea un instrumento que evalúa una completa serie de pensamientos y acciones que se efectúan para manejar una situación estresante, cubre al menos ocho estrategias diferentes (las dos primeras más centradas en la solución del problema, las cinco siguientes en la regulación emocional, mientras que la última se focaliza en ambas áreas

1. Confrontación: intentos de solucionar directamente la situación mediante acciones directas, agresivas, o potencialmente arriesgadas.
2. Planificación: pensar y desarrollar estrategias para solucionar el problema.

3. Distanciamiento: intentos de apartarse del problema, no pensar en él, o evitar que le afecte a uno.
4. Autocontrol: esfuerzos para controlar los propios sentimientos y respuestas emocionales.
5. Aceptación de responsabilidad: reconocer el papel que uno haya tenido en el origen o mantenimiento del problema.
6. Escape-evitación: empleo de un pensamiento irreal improductivo o de estrategias como comer, beber, usar drogas o tomar medicamentos.
7. Reevaluación positiva: percibir los posibles aspectos positivos que tenga o haya tenido la situación estresante (Lazarus, 1985).

Las estrategias de afrontamiento contribuyen al bienestar fisiológico, psicológico y social de la persona, y la eficacia de las estrategias está en su habilidad para reducir el malestar inmediato y sus efectos a largo plazo (Colloredo, 2007).

Desde la perspectiva sociológica, también se pueden analizar ciertos tipos de afrontamiento a los factores sociales que pueden considerarse estresores, tales como el apoyo social y la percepción de cohesión familiar y el número de contactos sociales, que influyen directamente en el afrontamiento y afectan indirectamente a los resultados adaptativos, indicando que el afrontamiento mediaba la relación entre el apoyo social y los resultados adaptativos.

Para la situación de confinamiento que se vive a nivel mundial, es importante entender que el apoyo social no siempre tiene una influencia positiva en la adaptación al confinamiento. Es probable que las incertidumbres y los miedos experimentados por las familias en confinamiento provoquen un aumento de la necesidad de apoyo social y puede que, a causa de estos miedos, los amigos y familiares adopten una conducta de optimismo exagerado que con frecuencia hace que el resto de los familiares se sientan solo y resentido a la vez (Yarnoz, 2001).

Desde el enfoque antropológico el afrontamiento está presente cuando el sujeto evita hacer frente a la situación del problema y busca alejarse de él o manejarlo a un tipo de nivel no real sino ilusorio.

Es importante modificar las creencias irracionales, los errores cognitivos que se encuentran detrás de las percepciones. De tal manera que permita ajustar el afrontamiento dirigido al problema dentro de los parámetros realistas (Cañero, 1995).

#### **2.2.4. Confinamiento**

El concepto de confinamiento se refiere al hecho de separar, aislar o recluir a una persona en un espacio físico limitado, ajeno y, normalmente, durante un periodo de tiempo indeterminado. (Shalev, 2014)

Este término general se los asocia también al aislamiento que por causa de pandemia como el conjunto de herramientas y técnicas adoptadas por un gobierno en la población general con la finalidad de evitar que algún virus no deseado se pueda dispersarse por el entorno natural causando consecuencias en la salud de las personas.

El confinamiento, total o parcial, adoptado progresivamente desde hace varios meses por casi todos los gobiernos del mundo, a raíz de la pandemia del Covid-19, ha demostrado que sí era necesaria la importancia del respeto y la aplicación efectiva de todos los Derechos Humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, al tiempo que ha puesto de relieve numerosas violaciones a dichos Derechos.

En efecto, el confinamiento muestra una vez más que los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, como el Derecho a la Alimentación, a la Salud, a la Vivienda, al Trabajo o a la Educación son tan cruciales como los Derechos Civiles y Políticos. Las autoridades constantemente recuerdan que la finalidad del confinamiento y las acciones de barrera sanitaria, distanciamiento físico, lavado de manos, etc. es proteger el Derecho a la Vida de todos y cada uno de los ciudadanos de un Estado y expresa así el valor

que se da a la vida humana en las sociedades. Sin embargo, qué sucede con las personas que pertenecen a grupos socialmente excluidos, que están particularmente en riesgo de contagio (Özden, 2020).

### **Tipos de confinamiento**

**Confinamiento postnatal:** Suele darse en determinadas culturas y países como China, consiste en que la madre, después del parto, esté confinada en casa junto a su bebé hasta que sane la incisión que se le ha realizado o recupere su estado de salud normal.

**Confinamiento inercial:** en la ciencia consiste en lograr las condiciones necesarias para que las partículas consigan el movimiento necesario y logren producir una reacción nuclear de fusión. Este confinamiento puede obtenerse mediante láser o pinzamiento. (Pérez & Merino, 2014)

### **Las consecuencias del confinamiento prolongado**

El confinamiento por la pandemia no solo trae consecuencias negativas a la salud física y económica, también conlleva unas consecuencias psicológicas y psicosociales, que debemos de tener en cuenta para intentar mitigarlas y que nos afecten en la menor medida.

- a) Los estudios más recientes nos indican que las personas que han sufrido una cuarentena son significativamente más propensas a presentar:
  - b) Agotamiento
  - c) Frustración
  - d) Ansiedad al pensar en el contagio y en la situación
  - e) Irritabilidad
  - f) Insomnio
  - g) Poca concentración e indecisión
  - h) Deterioro del desempeño laboral y rechazo al trabajo o consideración de renuncia.

El bajo estado de ánimo y la irritabilidad destacan por tener una elevada prevalencia, y estos síntomas suelen agravarse a medida que el confinamiento se alarga. (Wang Y, 2020 )

### **Consecuencias**

Como consecuencia de este confinamiento las personas adultas, niños y personas mayores, pueden presentar diferentes síntomas que perjudican su estado de salud y emocional:

### **Síntomas físicos**

Los síntomas físicos que una persona puede contraer con el confinamiento puede ser: trastornos gastrointestinales como vómitos, sudores, escalofríos, temblores, insomnio, palpitaciones, taquicardia, sensaciones de inestabilidad, sensación de ahogo, tensión muscular, hormigueo, fatiga y dolor de cabeza tensional. Preocupaciones intensas, inestabilidad laboral y proyectos futuros truncados. (Wang C, 2020 )

### **Reacciones conductuales**

Estas reacciones comportamentales como la hiperactividad o hipoactividad, incremento del consumo de alcohol y/o tabaco, incapacidad para descansar, periodos de llanto, bloqueo, impulsividad, deseo de escapar o huir de la situación, estado de alerta permanente, dificultad para estar tranquilo. (Wang C, 2020 )

### **Reacciones cognitivas**

En las reacciones de este tipo aparecen sueños recurrentes sobre lo ocurrido, flasback, confusión, dificultades para tener un sueño reparador, desorientación, problemas de concentración, pensamientos negativos e intrusivos sobre el suceso, lentitud del pensamiento manifestando así dificultades para seguir el curso de una conversación, verborrea, quedarse en blanco, dificultades para expresar sus opiniones y emociones, y amnesia retrógrada y selectiva. (Wang C, 2020 )



## **Reacciones emocionales**

Se manifiestan con sensación de peligro, estrés, agitación, vivir en un estado de nerviosismo, sensación de agobio, sensación de falta de control, irascibilidad, inseguridad, cansancio, sensación de extrañeza, incertidumbre, preocupación constante o gran parte del día por poder contagiarse, tristeza, cambios de humor, depresión, apatía, preocupación por nuestra salud y la de nuestros familiares, dificultades para concentrarse en diferentes actividades y para tener un sueño reparador, sentimientos de impotencia, vulnerabilidad, inadecuación, anestesia afectiva, miedo a perder el control, irritabilidad y agresividad. (Wang C, 2020 )

## **Como afrontar el confinamiento**

Antonio Luengo afirma que los niños de hoy recordarán el tiempo que vivieron encerrados junto a sus familiares más cercanos. Los recuerdos que tengan de esta pandemia dependerán de cómo lo afronten las familias. El psicólogo José Antonio Luengo menciona algunos recursos para superar el confinamiento, la incertidumbre y el miedo ante el coronavirus es saber analizar y manejar una amabilidad y sonrisa y afectividad a los niños, y será una herramienta fundamental para entender las reacciones negativas de las personas de nuestro entorno. Planificar actividades que permitan reactivar la funcionalidad de las familias, de tal manera que nos preparemos para enfrentar la post-pandemia (Luengo, 2020).

Sin embargo, para la Psicóloga Laura Pineda señala que las formas de afrontar el confinamiento se encuentran la adaptación de los horarios para las actividades de la casa, intentando mantener los horarios de descanso normales antes del confinamiento. Incluir actividad física es importante para reducir los niveles de ansiedad, miedo y mejorar el descanso. En el caso del ocio, intercalar actividades en las que requiera de una carga atencional como puede ser leer o cocinar (Pineda, 2020).

## **Confinamiento por Pandemia**

Ninguna pandemia fue nunca tan fulminante y de tal magnitud, surgido hace apenas cien días en una lejana ciudad desconocida, un virus ha recorrido ya todo el planeta y ha obligado a encerrarse en los hogares a miles de millones de personas. Algo sólo imaginable en las ficciones post-apocalípticas.

Nadie ignora que la pandemia no es sólo una crisis sanitaria. Es lo que las ciencias sociales califican de “hecho social total”, en el sentido de que convulsiona al conjunto de las relaciones sociales y conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores. Las palabras “confinamiento” y “cuarentena” que parecían pertenecer a tiempos olvidados y al léxico medieval se han convertido en vocablos usuales. Los que mejor ilustran finalmente la actual normalidad (Ramonet, 2014).

El sistema social, cultural, educativo se ve afectado por el confinamiento a casusa del COVID-19 conduciéndolo a un aislamiento voluntario que impide la impartición clases presenciales, este cambio social Se comprende que la ausencia afecta a los niños, porque impide la convivencia directa con sus maestros y compañeros (Quintanar, 2020).

El confinamiento por la pandemia origina crisis de ansiedad por el aburrimiento, los medios de comunicación hablan sobre el COVID-19, esta situación provoca que las personas se abrumen y sufran el miedo por la muerte de otra persona el doctor Santandreu afirma que “la vida es maravillosa y fulgurante”, pero que, por desgracia, un día llega a su fin. Debemos aceptar a la muerte “La vida hay que vivirla disfrutándola, amando a los demás, aprovechándola cada minuto” (Santandreu, 2020) .

**Efectos que puede traer el confinamiento por largos períodos de tiempo.**

Las decisiones sobre cómo aplicar la cuarentena deben basarse en la mejor evidencia disponible. Se realizó una revisión del impacto psicológico de la cuarentena utilizando tres bases de datos electrónicas. De 3166 documentos encontrados 24 están incluidos en esta revisión. La mayoría de los estudios

revisados informaron efectos psicológicos negativos, incluidos síntomas de estrés postraumático, confusión y enojo. Los factores estresantes incluyeron una mayor duración de la cuarentena, temores de infección, frustración, aburrimiento, suministros inadecuados, información inadecuada, pérdidas financieras y estigma.

Algunos investigadores han sugerido efectos duraderos en situaciones donde la cuarentena se considera necesaria, los funcionarios deben poner en cuarentena a las personas por un tiempo no mayor al requerido, proporcionar una justificación clara para la cuarentena e información sobre los protocolos y garantizar que se faciliten suministros suficientes, apelar al altruismo recordando al público sobre los beneficios de la cuarentena para la sociedad en general puede ser favorable.

Tres estudios mostraron que la mayor duración de la cuarentena se asociaba específicamente con una peor salud mental, síntomas de estrés postraumático, conductas de evitación y enojo. Aunque la duración de la cuarentena no siempre fue clara, un estudio mostró que aquellos en cuarentena por más de 10 días manifestaron síntomas de estrés postraumático significativamente más altos que aquellos en cuarentena por menos de 10 días (Brooks, 2020).

**Frustración y aburrimiento.** El encierro, la pérdida de la rutina habitual y la reducción del contacto social y físico con los demás con frecuencia demostraban aburrimiento, frustración y una sensación de aislamiento del resto del mundo, lo que era angustiante para los participantes.

La pérdida financiera puede ser un problema durante la cuarentena, ya que las personas no pueden trabajar y tienen que interrumpir sus actividades profesionales sin una planificación avanzada; los efectos parecen ser duraderos. En los estudios revisados, la pérdida financiera como resultado de la cuarentena creó una grave angustia socioeconómica ( Brooks, Webster, Smith, Woodland, Wessely, Greenberg, Rubin, 2020).

La salida del confinamiento por el coronavirus será la decisión política más trascendente que requieren tomar los Gobiernos de los países de la región próximamente. Estas decisiones no solo involucrarán el momento de la flexibilización de las restricciones impuestas, sino también la modalidad que tomará esta flexibilización. Es mucho lo que está en juego. Se trata, por un lado, de preservar vidas. Salir de la cuarentena puede tener un elevado costo en contagios y muertes, especialmente, si al mismo tiempo no se expande Las herramientas con las que los países afectados la enfermedad. Permanecer en cuarentena, por otro lado, implica costos económicos muy importantes, que, además, resumen de manera especialmente severa en las poblaciones económicamente (Herrera, 2020).

### **Aislamiento**

La separación de una persona, población o cosas, dejándolas solas e incomunicadas se designa con el término de aislamiento. Por ejemplo, como consecuencia de haberse contagiado de gripe significa que no tiene contacto con su entorno más próximo, fue licenciado en su empleo y deberá permanecer en su habitación haciendo reposo durante varias semanas para evitar así el contagio de sus allegados.

Zúñiga plantea que el aislamiento, también conocido como “ withdrawal”, se presenta cuando una persona se aleja totalmente de su entorno de manera involuntaria aunque pueda pensarse lo contrario (Zuñiga, 2019).

JASPERS (1998), menciona que “hablar de aislamiento es hablar de Alemania con los campos de concentración, sin intercambio de pensamiento, de afectos y desde el encerramiento físico”. También es en la medida en que el individuo promueve o tolera “una atmósfera de sometimiento” para soportar los hechos (Jaspers, 2019).

El concepto de aislamiento se lo encuentra por primera vez en la obra de Sigmund Freud titulada “Las psiconeurosis de defensa”, escrita en 1894. En este texto Freud señala que en las neurosis fóbica, histérica y obsesiva se

observa una defensa que consiste en que una representación intolerable es separada de su afecto. Dice, además, textualmente: “y así la representación, aunque debilitada y aislada, permanece en la conciencia “el Aislamiento como el mecanismo defensivo del YO que consiste en que el sujeto inconscientemente separara una conducta o idea de la emoción o afecto vinculada a la misma. A veces, al aislar un pensamiento o una conducta se rompen las conexiones con otros pensamientos o con el resto de la existencia del sujeto (Freud, 1894).

También en casos cuando la falta de comunicación y soledad que padece una persona, porque por ejemplo se encuentra atravesando un proceso depresivo se utiliza el término aislamiento para referir tal estado (Sunye, 2018).

El psicoanálisis, plantea que el aislamiento es un mecanismo de defensa que se presenta frecuentemente a instancias de la neurosis obsesiva y que consiste en aislar un pensamiento o comportamiento eliminando así sus conexiones con otros y en algunas situaciones llegando incluso a sufrir el individuo una ruptura con su propia existencia. Suele ser recurrente en algunas personas demasiado sensibles que por temor a sufrir algún tipo de desengaño emocional deciden retraerse, encerrarse en sí mismas y evitar de esta manera todo tipo de contacto interpersonal que pueda llegar a ser dañino.

Por supuesto como cualquier otro comportamiento neurótico, el aislamiento de este tipo deberá ser correspondientemente tratado a través de una psicoterapia dado que la persona que entra en este estado puede caer en un severo drama que complique su vida (Sunye, 2018).

No siempre el aislamiento tiene que ser malo o generar consecuencias negativas sino por el contrario a veces un coherente aislamiento puede servir a una persona para encontrar la inspiración que necesita para desarrollar una obra artística, hecho que en una situación cotidiana puede hacerse compleja por las interrupciones que puedan surgir.

### 2.2.5. Desigualdades

Se podrá identificar que existen varios tipos de desigualdades dado que no es única, ni afecta a un solo aspecto de la vida de las personas, sino que se puede mencionar de varios tipos:

- Desigualdad social. Se produce cuando una persona recibe un trato diferente como consecuencia de su posición social, su situación económica, la religión que profesa, su género, la cultura de la que proviene o sus preferencias sexuales, entre otros aspectos.
- Desigualdad económica. La desigualdad económica se refiere a la distribución de la riqueza entre las personas. Las diferencias de ingresos entre las personas más ricas y las más pobres supone un problema de acceso a bienes y servicios para las personas con menos recursos.
- Desigualdad educativa. La desigualdad educativa está en la base de la desigualdad social y económica, puesto que supone que las personas no tengan las mismas oportunidades para acceder a una formación. En este sentido, existen diferencias significativas en relación con los refugiados, puesto que según datos de ACNUR más de 3,5 millones de niños refugiados no van al colegio y durante el 2016 solo un 45% de los 6,4 millones de personas en edad escolar desde los mandatos de ACNUR, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años, fueron escolarizados.
- Desigualdad de género. La desigualdad de género se produce cuando una persona no tiene acceso a las mismas oportunidades que una persona de otro sexo. Por ejemplo, existe una brecha salarial, que según el informe de Eurostat, del año 2016, en España es del 14,9% y en Europa del 16,7%.
- Desigualdad legal. Se produce cuando las leyes o el funcionamiento de los tribunales favorecen a unos individuos frente a otros. Por ejemplo, se puede dar el caso que los requisitos legales de acceso a la sanidad o a la educación no sean los mismos para los nacionales de un país que para los refugiados.

La desigualdad del tipo que sea supone graves consecuencias tanto en el ámbito personal como en el ámbito social. La pobreza es la principal consecuencia, junto con problemas como la desnutrición o el hambre.

Las guerras y los conflictos armados que existen en muchos países del mundo producen el desplazamiento de millones de personas que buscan un lugar seguro en el cual vivir y tener un futuro. En algunos países, los refugiados sufren situaciones de rechazo, xenofobia y discriminación, lo que les lleva a una situación de desigualdad. La educación es la base para acabar con la desigualdad y para que todos tengan las mismas oportunidades (Acnur, 2018).

Desigualdad espacial ha pasado de ser un concepto relegado, para poco a poco convertirse en un punto de interés entre los estudios demográficos y sociales de los últimos años, y es que su investigación involucra temas como el desarrollo de políticas públicas, la economía, el derecho, la sociología, la sustentabilidad, el uso de suelo, la movilidad urbana y el mercado de la vivienda, entre otros la desigualdad espacial es una unión que entrelaza numerosas relaciones, mismas que no solamente se circunscriben a escalas locales; es decir, es una condición basada en las diferencias como la discrepancia en niveles de ingresos, acceso, empoderamiento y movilidad, etc (Vargas, 2020)

#### **2.2.6. Urbano y rural**

Un análisis realizado por Matijasevic 2013 alrededor de las definiciones de rural utilizadas en una gran cantidad de países del mundo evidencia que no existe una definición universal, existiendo por el contrario variaciones significativas entre estos, ya sea porque se prefieren alternativamente criterios estadísticos o geográficos, o porque los límites cuantitativos difieren de un país a otro (Arcila, 2013).

Las diferencias entre familias Urbanas y Rurales son las siguientes:

La familia rural es más extensa, no solo está conformada por hijos sino por abuelos, tíos, primos, sin embargo, en la familia urbana el número de integrantes de las familias es menor.

En cuanto a normas las familias urbanas mantienen reglas más flexibles a diferencia de la rural que se rigen por reglas mucho más marcadas. Otra de las características de las familias urbanas es que las responsabilidades dentro del núcleo familiar son menores a el área rural, porque en este sector las labores son realizadas por los propios integrantes y el nivel educativo y cultural de la mayoría es bajo, por la insuficiencia de centros formativos en las diversas áreas, sin duda alguna el nivel educativo y cultural del sector urbano es mayor. En cuanto a leyes las ciudades manejan una mayor información sobre leyes y normas que rigen la comunidad mientras que en el área rural el conocimiento sobre normas y leyes que respaldan es deficiente. En el área de la salud los servicios médicos, transportes son suficientes y en el campo los servicios médicos, transportes, comunicacional, entre otros (Elkan, 2017).

Según Villalzo (2012), señala que tradicionalmente lo urbano se ha definido como los asentamientos que presenten un tamaño, una densidad de población y una estructura de empleo determinados. Por consiguiente, la población rural se ha determinado como aquella que reside fuera de dichos asentamientos (Villalzo, 2012) .

Padilla (2005) afirman que lo rural y lo urbano suelen distinguirse fundamentalmente por el tipo de actividad que se realiza en dichos espacios. A este rasgo básico se le articulan los demás aspectos que tradicionalmente se utilizan para diferenciar lo rural de lo urbano. Estos aspectos son: lo ambiental, lo productivo, la concentración o dispersión de la población, y la diversidad poblacional (Padilla, 2005) .



## **Familia Urbana-Familia Rural**

Existe una gran diferencia entre las familias de la zona rural y del casco central urbano por ende se distinguirá las prácticas de organización y diferencias sociales, económicas y culturales propias de otros sectores.

Se ha clasificado lo que se entiende por familia desde la mirada urbana, se han establecido los parámetros de estructura y organización familiar, las problemáticas que enfrenta, los roles asumidos por sus integrantes, las relaciones de poder, entre otros. Así mismo, se destaca que en el mundo rural latinoamericano, también ha cambiado en los procesos de modernización y globalización y según algunos actores, estos cambios fueron definidos como: “incremento de la agricultura no tradicional, los conflictos que predominan es la fuerza de trabajo asalariada temporal, especialmente femenina” (Castro, 2012, págs. 182-183).

Es importante destacar el medio rural como un conjunto de regiones o zonas, territorio, debidamente ocupada por una población que desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales, el turismo, entre otros, que se relacionan entre sí con el exterior (Garriaca, 2001).

En América Latina, el nuevo modelo de desarrollo es claro en señalar que lo rural ya no es equivalente a lo agrícola y al mismo tiempo implica que lo agrícola no sea exclusivamente la producción primaria, todo esto conduce a la desacralización de la actividad productiva, en especial desde el punto de vista de los requerimientos de la población trabajadora.

Otro factor importante es que las comunidades rurales, como se entendían antes, están siendo socavadas y debilitadas en sus solidaridades colectivas. Todo esto debido a fenómenos como los desplazamientos forzosos por problemas de violencia o fenómenos naturales (Garriaca, 2001).

En cuanto al factor alimentario en la zona urbana, en donde existe mayor cantidad y variedad, es industrializado en base a la demanda, los alimentos se fabrican o elaboran a gran escala, derivando a otras situaciones con la aparición de enfermedades, como la diabetes y la obesidad y también el estrés al cual se someten las personas que residen en zonas urbanas.

Es importante destacar el enfoque educativo, por la mayor concentración de población el gobierno ecuatoriano da mayor atención a la zona urbana ahí es donde se construyen escuelas o colegios del Milenio que ofrecen más oportunidades a la población juvenil.

De esta manera la familia urbana que se desarrolla en grandes ciudades goza de un mejor nivel educativo y cultural, tiene una mayor información sobre leyes y normas que rigen la comunidad, disfruta de un mejor servicio asistencial, transporte, comunicaciones, etc.; el tipo de vivienda predominante corresponde a multifamiliares, casas y edificios que presentan un nivel económico medio, el número de hijos es reducido (Romero, 2014) .

### **2.3. Referente Normativo**

La presente investigación, está enfocada en el estudio y análisis de las Percepciones de las familias sobre experiencias vividas en el confinamiento por el COVID-19. La problemática se basa en la forma como las familias del área urbana de Guayaquil y del área rural de Babahoyo con niños de 5 a 12 años afrontan el confinamiento durante la cuarentena debido al COVID-19, por ende, se considera importante el análisis de las Leyes y Reglamentos que norman y regulan a la familia y la salud en el Ecuador.

El Ecuador es uno de los países con mayor evolución en prestar atención a los derechos humanos, materializándose en el respeto a los derechos de cada uno de las y los ciudadanos, respaldándose en un marco Constitucional, tratados y convenios internacionales, de los cuales el Estado ecuatoriano es signatario, que incorporan normativas y mecanismos para compensar

posibles violaciones de derechos de todos los grupos sociales; Es así que reúne en la estructura constitucional e infra constitucional, textos o bases legales donde protege a todos los grupos de la sociedad, adoptando medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de vulnerabilidad. (Secretaria Técnica Plan Toda Una Vida, 2018)

### **2.3.1. Normativas Nacionales**

**Constitución de la República del Ecuador 2008:** Siendo este el máximo documento en donde se estableces las leyes y normativas del Ecuador, se procederá a identificar todos los artículos que se involucren con el tema de investigación.

En el artículo 67 de esta ley, se establece que:

Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. (Asamblea Nacional 2008)

En este artículo se puede visualizar que es responsabilidad del Estado velar por los derechos de todas las familias ecuatorianas, generar oportunidades para que estos cuenten con un pleno desarrollo, y buscar medidas que permitan que cada integrante goce con de las condiciones necesarias para lograr sus objetivos planteados. También establece que no se discriminara y se aceptara a todos los tipos de familia. Este artículo permite concebir a la familia como el núcleo primordial en la sociedad, ya que es en la familia en donde empiezan los primeros desenvolvimientos de los sujetos y es esta quien determina el accionar de cada integrante.

**En el artículo 69**, se plantean acciones que el Estado debe hacer para proteger los derechos de cada integrante, en el **numeral 3**, el cual es el que

más se allega a este tema, se plantea que se el Estado debe garantizar la igualdad de derecho para la buena administración de los bienes de la sociedad conyugal.

Lo planteado se relaciona con el tema de investigación porque en estos momentos en donde las familias ecuatorianas requieren de intervención del Estado para poder afrontar las consecuencias que ha dejado la presente y, como aquí se plantea que este velara por la restitución de derechos, es muy gratificante, porque les da un amparo a las familias.

**En el artículo 347**, se mencionan algunas de las responsabilidades del Estado en cuanto a velar por los derechos de las familias, en su **numeral 11** establece que los gobiernos, deben “Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos” (Asamblea Nacional 2008).

Con el análisis de estos artículos se llega a la conclusión de que la CRE cuenta con un enfoque de derecho, en donde se exponen acciones para prevenir, regular y sancionar a la población de acuerdo a sus quehaceres como ciudadanos. Este documento busca entre otras cosas la supremacía y cumplimiento de los derechos de las familias ecuatorianas.

### **Ley Orgánica de Salud**

En el Estado ecuatoriano, se considera que los derechos de la salud son irrenunciables y estas disponible para toda la sociedad sin distinción alguna. Esta ley plantea en sus artículos que mediante la crisis nacional sanitaria, el Estado ecuatoriano realizará las labores eficaces para cubrir la solicitud de salud para las personas que padezcan COVID-19. Con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida tanto personal como familiar.

El análisis elaborado a esta ley, sobre la vulnerabilidad de la familia en referencia a dicha pandemia, demuestra que este país a pesar de contar con normativas y leyes de salud que amparen a toda la población, no cuenten con los recursos tanto económicos como materiales para afrontar los despliegues

negativos causados por una pandemia, también demuestran que los gobiernos de turno y MSP, no implementa leyes eficaces para brindar la totalidad del cumplimiento de este derecho a las personas que habitan en el área rural, ya que muchas de estas familias no cuentan con un subcentro de salud cercano, y no acceden a las medicinas necesarias para poder combatir cualquier enfermedad.

### **Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19**

Para afrontar la situación actual de la pandemia del COVID-19, el Estado ecuatoriano creó esta ley humanitaria, en donde se exponen medidas a tomar para afrontar los efectos de esta pandemia. (Asamblea Nacional, 2020) Esta ley que es preventiva, y es actual, tiene como objetivo crear medidas para que las familias puedan superar la situación actual, aquí se plantean acciones a llevar a cabo por el gobierno para aportar a las familias ecuatorianas, una de esas medidas es el bono de 2 meses que se otorgó a las familias que tenían menos recursos, siendo de gran ayuda para el sustento tanto de las familias urbanas como rurales, ya que por el confinamiento no se podía salir y muchas familias no podían trabajar ni sustentar sus hogares.

Se puede observar que esta ley no cuenta con un diagnóstico bien realizado para su ejecución, ya que, muchas familias que realmente lo necesitaban no pudieron gozar de este beneficio y además, se puede inferir que el costo de la implementación de esta ley, lo que conlleva a la reducción de sueldos, entre otras cosas, es más alto lo que se está invirtiendo a lo que se está dando a la población.

### **Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación**

Esta ley plantea la creación de emprendimiento a la población ecuatoriana, plantea formas en conjunto con los GAD e instituciones del Gobierno central para brindar capacitaciones, créditos a los ciudadanos que deseen emprender, Esta ley plantea una guía de acciones a llevar a cabo para su

ejecución, además menciona que el Estado es el encargado por medio de entidades específicas para su ejecución, de hacer cumplir esta ley y permitir que las familias ecuatorianas que deseen emprender tengan un apoyo legal y las capacidades necesarias para sobrellevar y hacer funcionar este iniciativa. (Asamblea Nacional, 2020)

La creación de esta ley aporta a las familias en su gran mayoría, ya que si las familias o ciudadanos se capacitan cuentan con las medidas y conocimientos adecuados para hacer funcionar un emprendimiento, estos contarán con recursos propios para poder afrontar algunas crisis, si el gobierno brinda a estas personas herramientas necesarias para afrontar crisis, sobrellevar situaciones problemas y como administrar sus ingresos, estas familias tendrán una gran oportunidad para cambiar su realidad.

### **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**

Dentro de este documento se plantea, en el artículo 147 que:

Ejercicio de la competencia de hábitat y vivienda.- El Estado en todos los niveles de gobierno garantizará el derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna, con independencia de la situación social y económica de las familias y las personas. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010)

En este artículo se puede encontrar una concepción con la CRE, ya que ambos buscan y establecen que el Estado debe velar por el bienestar de las familias en todos los ámbitos. Es importante resaltar este código, ya que aquí se expresan las medidas a llevar a cabo en el Estado ecuatoriano en cuanto a la regularización del territorio. Las parroquias o áreas rurales, cuentan con una mención específica, contando con un respaldo al momento de que se haga llegar cualquier tipo de ayuda y beneficio a esta población, con el fin de incidir en la mejora de su calidad de vida.

Pese a la importancia de este documento, aquí no se plantean suficientes normativas que aporten al desarrollo de la familia como tal, a más de establecer la responsabilidad del estado con esta. Este documento es nuevo y cuenta con un enfoque de derecho.

### **Código de la Niñez y Adolescencia**

En el este código, se reconoce a la familia en los siguientes artículos:

En el artículo 9 se dice que la “ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente” (código de la niñez y adolescencia, 2014). El presente artículo del Código de la Niñez y Adolescencia reconoce a la familia como una función básica y como el espacio natural para el desarrollo integral del niño y adolescente. Ante este tiempo de pandemia es importante que las familias se amparen en esta ley, pues reconoce que es el ambiente propicio para los niños y adolescentes.

**En el artículo 22**, Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. **Y en el artículo 27, se menciona que esta misma población** tiene derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes

Por su parte, en el artículo 96 se recalca que la familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades. (código de la niñez y adolescencia, 2014)

En los artículos 22 y 96 del Código de la niñez y Adolescencia, se dice que este tiene como objetivo resaltar los derechos del ser humano, menciona a la familia como una función básica, la misma que es necesaria para el desarrollo

de sus integrantes y el Estado es responsable de brindar el apoyo y proyección para que puedan asumir sus derechos y deberes.

#### **Decreto Ejecutivo 1074**

Cayendo la responsabilidad de su correcto funcionamiento en los servidores públicos, en referencia al Art. 166, dentro de estas competencias, el presidente de la República, Lenin Moreno, decretó un nuevo estado de excepción en todo el país en el marco de la pandemia por el covid-19.

Este es el segundo decreto que se dicta el estado de excepción emitido por el Ejecutivo para enfrentar la pandemia. El primero fue decretado el pasado 16 de marzo. Tuvo una vigencia de 60 días y una extensión de 30 días, en virtud de seguir con los protocolos derivados de la emergencia sanitaria se vuelve a emitir el nuevo decreto 1074. Con la emisión y aplicación de estas normativas se está garantizando y protegiendo la integridad de todos los ciudadanos ecuatorianos, manteniendo las medidas sanitarias emergentes; además que se busca la concientización de la población bajo los parámetros Constitucionales.

#### **Acuerdo Nº 00126 – 2020**

En este acuerdo se establece que, la Autoridad Sanitaria Nacional emitirá las directrices de prevención y cuidado frente al COVID-19 en los ámbitos de formación, educación superior, inclusión económica y social, turismo, producción, trabajo, telecomunicaciones, transporte, economía y finanzas, y otros que ameriten, a fin de que las autoridades correspondientes adopten las medidas necesarias todas estas medidas se pondrán en marcha para de esta forma evitar que se propague el virus con total facilidad, aquellos acuerdos que muchos son a favor de unos y en contra de otros hubieron medidas de restricción favorables para la salud pero perjudicial para los sectores más golpeados de la pandemia los grupos vulnerables tales como la zona rurales de Babahoyo y cierta parte de la zona Urbana de Guayaquil.



Ante este acontecimiento el Estado Ecuatoriano se ve en la obligación de precautelar la seguridad y la salud de los ciudadanos, mediante las medidas sanitarias emergentes. Sin duda alguna las leyes descritas afirman que en la CRE del Ecuador se respeta los derechos de los ciudadanos en este caso la protección de la salud de las familias de Guayaquil y Babahoyo. Sin embargo; existe una limitada aplicación de estas leyes en el ámbito familiar. Pese a que se considera a la familia como núcleo de la sociedad, no se visualizan normativas que velar por el total cumplimiento y desarrollo de sus integrantes, tampoco se visualiza medidas que demuestren un seguimiento al cumplimiento de estos artículos y leyes.

### **2.3.2. Normativas Internacionales**

#### **Tratados e instrumentos Internacionales**

##### **Declaración universal de derechos humanos**

En La Convención Americana de Derechos Humanos, también llamada “Pacto de San José de Costa Rica “, fue suscrita luego de la Conferencia Especializada Internacional, el 22 de noviembre de 1969, y entro en vigencia el 18 de julio de 1978, se pudo demostrar que dicha Convención Americana se creó para cuidar, garantizar y fundamentar los Derechos primordiales de todo ser humano y en especial los miembros de la familia. Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José, 1969).

En su **artículo 25**, establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (Pacto de San José, 1969). El derecho a la salud y bienestar es parte del artículo 25 establece que es la mejor forma del buen vivir, gozara de todos

los beneficios de pertenecer a una nación legítimamente conformada y en goce de sus facultades económicas para poder cubrir el ofrecimiento de subsistencia de cada habitante.

### **Pacto Internacional de Derechos Económicos y Sociales 1969**

Este pacto en su **artículo 23**, reconoce a la familia como un “elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Naciones Unidas , 1967). Esto quiere decir que internacionalmente, las familias ecuatorianas también cuentan con un respaldo, la posiciona como un elemento principal para la consecución de una sociedad responsable y que aporte al desarrollo.

En este mismo pacto, en el artículo 23, se estipula que los niños, deben contar con la protección primordial por parte de sus familiares, dándoles una responsabilidad y obligación a las familias a que velen por el cumplimiento de los derechos de los menores. A pesar de que no se profundiza en cuanto a la familia como tal, se puede decir que este pacto es muy enriquecedor porque aporta con la visibilización de la familia como un elemento necesario, que se debe cuidar y perseverar para así poder tener un mejor futuro.

### **Convención sobre los Derechos del Niño 1992**

Ante esta crisis los jóvenes y los grupos más vulnerables se enfrentan a una situación preocupante por la actual pandemia. La responsabilidad es de todos, evitar el sufrimiento de las familias nivel mundial por la enfermedad misma y el impacto que causa en la funcionalidad de cada una de ellas, el salvar las vidas y proteger la salud de cada niño es una prioridad a nivel mundial. Asimismo, debemos asegurarnos de que las decisiones relacionadas con las medidas de control, además de los riesgos, se basan en pruebas de calidad para minimizar y evitar los daños colaterales, garantizando que existan medidas de mitigación para que los daños no sean permanentes.

Los niños y los jóvenes, además de estar contrayendo la COVID-19, son algunas de las víctimas más afectadas por el virus. Si no actuamos de inmediato para abordar las consecuencias que la pandemia tendrá sobre los niños, el eco de la COVID-19 causará daños permanentes en nuestro futuro común. (Unicef, 2019).

Mientras dure el periodo de aislamiento, es eminente la salud de nuestros seres queridos, y no podemos dejar a un lado a millones de niños que están en peligro de convertirse en las víctimas olvidadas de esta pandemia. El aspecto que tenga el mundo y la vida en el futuro son una responsabilidad de todos en la hora actual. ( Convención sobre los Derechos del Niño , 1992)

A modo de conclusión, se puede decir que las normativas, leyes y demás documentos presentados en este apartad no son suficientes para cumplir con los derechos de las familias urbanas y rurales. A pesar de que se concibe a la familia como un ente primordial en la sociedad, no se le da la atención y la valoración necesaria para que ellos puedan reconocerse como sujetos de derechos.

#### **2.4. Referente Estratégico**

Cuando nos referimos al referente Estratégico, estamos hablando de las Políticas públicas, de las acciones que realiza el estado para el cumplimiento de los derechos de la población y para tratar de incidir en el problema detectado. Dicho organismo es el encargado de regir y emitir las leyes en favor de los ciudadanos, como dice el artículo 3 de la Constitución de la Republica (2018). Estas Políticas son normas que sigue cada partido Político en base a la CRE y sirven para velar y revisar si las leyes de la constitución se cumplen a total cabalidad, para acceder al buen vivir.

## **Planes Estratégicos**

### **Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”**

Cada Gobierno de turno, crea un plan de acorde y partiendo con los artículos establecidos en la CRE, realiza modificaciones que según ellos más se adapten y permitan el cumplimiento de los derechos, sabiendo esto, se procederá a detallar las políticas expuestas en este plan que se vinculen con el problema objeto de intervención.

**Política 1.11: Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.**

En esta política que se encuentra ubicada en el objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Y eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida. Siendo de responsabilidad del Estado, aquí se dice que este debe crear acciones que preparen a las familias y habitantes del país para cualquier emergencia, adelantándose así a cualquier fuerza mayor que pueda interrumpir en la tranquilidad de los ecuatorianos.

Este objetivo, cuenta con un presupuesto para su logro de 14.298.725,24, detallado por la plataforma de presupuesto general del Estado y puesta a cargo del Gobierno central y de los GAD. Esta política hace énfasis en las crisis naturales, que azotan y dejan daños estructurales. Cuenta con un previo diagnóstico, sin embargo, se puede visualizar que este no profundiza lo suficiente como para resaltar todos los elementos que implican la creación de oportunidades durante una crisis. Por estas cosas, esta política es medianamente sostenible en relación con el tema trabajado.

La relación que existe entre esta política y el tema trabajado radica en que si el Gobierno brinda medidas de afrontamiento, propone estrategias para que las familias creen emprendimientos, generen recursos por sí mismos, esto ayudaría a menorar el caos que se puede generar durante una pandemia y por las medidas tomadas para superarla.

**Política 4.3: Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.** Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad, objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.

Guiando a esta política los principios de igualdad y equidad, y siendo de alcance nacional, para toda la población, se puede decir que esta política es muy importante al momento de que la sociedad se levante de una crisis, ya que, si el gobierno crea vínculo con las grandes bancas y estas facilitan el acceso a microcréditos a la población, estas al igual que en las anterior política, tendrán mayores oportunidades y recursos para afrontar y superar las crisis.

Esta política tiene como meta “Incrementar el número de operaciones nuevas del segmento de microcrédito en relación con el número total de nuevas operaciones del Sistema Financiero Nacional del 10,34% a 11,44% al 2021” (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017). Aquí se puede observar que los planes del Estado es crear vínculo y aportar a la creación de emprendimientos, sin embargo, se puede decir que esta política no es sostenible, porque en la actualidad se visualiza que para acceder a un préstamo, no es fácil y que piden un sinnúmero de papeles que en ocasiones las personas deciden desistir, sin mencionar las altas tasas de intereses.

Seria enriquecedor que el Estado cree vínculos con bancas que se intereses en la población, en mejorar la situación del país y en apoyar al desarrollo común. Esta política no cuenta con un diagnóstico ni con mecanismos de seguimiento ni presupuesto.

## **Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información del Ecuador 2016-2021**

Dentro de este plan, se puede visualizar el **MACRO-OBJETIVO2: AUMENTAR LA PENETRACIÓN DE SERVICIOS TIC EN LA POBLACIÓN**, que tiene la Política **Sectorial Nro. 2 Propiciar la asequibilidad de los bienes y servicios TIC por parte de la población, a través de mecanismos que promuevan la sana competencia en el mercado y faciliten el acceso a estos bienes y servicios.** (Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de 2016-2021).

En esta política y objetivo se plantea que se va a extender el uso e instalación de las TIC, ara que más población ecuatoriana tenga acceso a ella y para que se puedan involucrar en las nuevas formas de trabajo y estudio que por los cambios de la modernización y de la pandemia están pasando.

Esta política es sumamente importante en el área rural, ya que por esta situación mucho de los niños dejaría de estudiar ya que no todos cuentan con este servicio y con conocimientos suficientes para poder manejarlos. El alcance de esta política es universal, para toda la población ecuatoriana, sin embargo, no se puede dejar a un lado el hecho de que para acceder a estos beneficios en muchas ocasiones se requiere de ingresos extras, que por la situación no se puede dar. Entonces, sería fructífero que el Estado implemente una banda ancha gratuita que tenga alcance a toda la población y que permita acceder a las aulas virtuales, también que disponga de capacitadores para que las personas que tiene limitados conocimiento sobre las TIC, se actualicen y sean utilizando estos recursos de la mejor manera.

### **Proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la implementación de acciones de mitigación de riesgos y recuperación ante emergencias”**

La entidad responsable del cumplimiento de este proyecto es el Ministerio de Economía y Finanzas, la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), la cual se incorpora en la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento

Público, dentro de la Subsecretaría de Financiamiento Público. Teniendo un presupuesto de 271.565,47 para cumplir con el cumplimiento del proyecto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

Este proyecto fue concebido bajo el mirar de que:

El Ecuador, es susceptible de enfrentar fenómenos naturales que impactarían y repercutirían a sus ciudadanos puesto que las consecuencias podrían ocasionar daños en infraestructura vial, en edificaciones, el colapso de servicios básicos, la paralización de servicios públicos e incluso pérdida de vidas humanas, ante lo cual ha desarrollado una estrategia de prevención y respuesta ante los mismos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

En este proyecto se plantea fortalecer, preparar a la población para que puedan afrontar alguna situación de emergencia como la que se está viviendo en la actualidad. Aquí se puede nombrar un listado de emergencia a las cuales se debe atender con prioridad y a las cuales esta direccionado este presupuesto, sin embargo, esto no hace a un lado a las otras emergencias. Este proyecto cuenta con su respectivo diagnóstico y con metas establecidas de acuerdo al área de intervención, lo que lo hace sostenible.

Para finalizar se puede decir que todas las leyes y política planteadas en este documento, son importantes y aportan a la resolución del problema, pero, estas no profundizan ni cortan al problema de raíz, más bien son un paliativo.

## CAPÍTULO III

### Metodología de la investigación

#### 3.1. Enfoque de la investigación

Para la presente investigación se manejó el método cualitativo, este método permite la implementación de instrumentos científicos que se aplican a fenómenos investigativos indagados por los Trabajadores Sociales, permitiendo entender la problemática de una manera más profunda.

La investigación cualitativa, llamada también fenomenológica, se caracteriza por la obtención de información de manera inmediata y personal, utilizando técnicas y procedimientos basados en el contacto directo con la gente o realidad que se investiga. Aunque supone siempre un mayor riesgo de subjetividad y este riesgo puede sesgar la información, el enfoque cualitativo es válido para la investigación social por la naturaleza de los problemas objeto de estudio que se abordan.

Desde el punto de vista ontológico la investigación cualitativa, especifica cual es la forma y naturaleza de la realidad social, considera la realidad como dinámica, global y construida en un proceso de interacción con esta (Balcázar , González, Gurrola, Moysén, 2013). Desde el plano epistemológico hace referencia a los criterios que determina la validez y bondad del conocimiento, desde esta perspectiva frente a la vía hipotética deductiva, la investigación cualitativa es inductiva por ser parte de la realidad y los datos que esta aporta para luego teorizarla (Balcázar , González, Gurrola, Moysén, 2013).

Según Blasco y Pérez (2017), “la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas y que utiliza diferentes instrumentos para recoger la información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historia de vida, en los que se describen las rutinas y



situaciones así como los significados en la vida de los participantes” (Pérez, Blasco, 2017)

De acuerdo a las definiciones antes expuestas, este método es idóneo para aplicarlo a esta investigación, pues se intenta rescatar la experiencia vivida por las familias durante la pandemia, abordando de forma natural la realidad social vivida por los sujetos involucrados, explorando el hacer, sentir y pensar de las familias para luego ser interpretados desde las perspectivas teóricas y conceptuales planteadas en el capítulo anterior.

### **3.2. Tipo y nivel de la investigación.**

Con el fin de cumplir con los objetivos definidos en el presente trabajo de titulación se implementó la investigación en nivel descriptivo. Por medio de este nivel se buscó especificar las características de las experiencias vividas por los miembros de las familias del área rural y urbana, a fin de descubrir cómo fueron afrontadas las situaciones de vida familiar durante el confinamiento.

Según Sabino (1986)

“la investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada” (Sabino, 1986).

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

### **3.3. Métodos de Investigación**

Con el fin de registrar el tiempo en que se recolectó la información y datos para este trabajo de investigación cualitativa se aplicó el Método de Investigación Historias de vida. El autor Córdova en 1993 menciona que la metodología analiza los aspectos importantes del conocimiento tanto social como de la experiencia humana, a su vez la propia subjetividad como fuente de conocimiento. Es un punto de referencia para construir el conocimiento social (Cordova, 1993)

La historia de vida es la forma en que una persona narra de manera profunda las circunstancias, experiencias de vida que va en función de la manera en que la interpreta y el significado que le haya dado a su vida, a su vez Meneses y Cano, 2008 que se trata de recoger en su totalidad el relato de la vida de una persona, a la que se considera por distintos motivos como informante clave Se recoge durante un largo período de tiempo por aproximaciones sucesivas, en varias entrevistas. La historia de vida tiende a la exhaustividad, y se suelen además emplear otros documentos o testimonios que corroboren o amplíen la información recogida (Meneses , Cano, 2008).

Para la presente investigación, es importante este método porque permitió contar con una información detallada desde cada uno de los integrantes de las familias del área rural de Babahoyo y el área urbana de Guayaquil, contando con la narración directa de los protagonistas que expusieron los cambios en sus vidas cotidianas y los efectos de la pandemia. Los resultados se presentan de manera descriptiva y mediante la historia de vida, que cuyo objetivo fue captar la totalidad de las experiencias de cambio en las familias de los sectores mencionados.

La Historia de vida permite desarrollar el estudio de esta investigación, abordando la problemática desde el interior de cada una de las familias y con la recolección de datos se pretendió el análisis correcto y la distribución de información referente a las percepciones de las familias sobre las experiencias vividas por el confinamiento.

### **3.4. Universo, Muestra y Muestreo**

Al referirnos al universo nuestra y muestreo de esta investigación es importante explicar en qué consiste cada uno de estos términos. Para Hernández Sampieri (2010), Universo es la población., es decir, es el conjunto de elementos (finito o infinito) definido por uno o más características, de las que gozan todos los elementos que lo compone (Sampieri, 2010).

Tamayo 2003 también menciona, que la población es “totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno que debe cuantificarse para determinado estudio integrando un conjunto de entidades que participan de una determina característica, y se le denomina población por construir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación” (Tamayo, 2003).

El universo o población en esta investigación fueron las familias que habitan en el área urbana de la ciudad de Guayaquil y en el área rural de la ciudad de Babahoyo.

Según datos del VII Censo de Población y VI de la vivienda del Ecuador, 2010, la ciudad de Guayaquil tiene: 2`350.915 de habitantes. De estos, 2`278.691 se encuentran en el área urbana y 72.224 habitan en el área rural. (INEC, 2010).

Según este mismo censo, en la ciudad de Babahoyo habitan 153.776 ciudadanos, de los cuales, 90.191 viven en la zona urbana, mientras que 63.585 habitan en la zona rural. (INEC, 2010).

#### **Muestra**

Según Cortés, Iglesias (2004), la muestra sirve para llevar a efecto el trabajo de investigación en un número representativo del universo ( Cortés, Iglesias, 2004) Cuando no es posible o conveniente realizar un censo, se

trabajar con una muestra, o sea una parte representativa y adecuada de la población. Se selecciona de la población de estudio (Sampieri, 2016).

Mediante las muestras, en este caso los integrantes de las familias del área rural y urbano, se trató de conjeturar las experiencias vividas, las formas de confinamiento, los cambios en el estilo de vida y la dinámica familiar. Las informaciones obtenidas a través de la muestra sirvieron para concretar el trabajo de investigación recalcando que en esta muestra son importantes las características de las familias urbanas y rurales, los diferentes escenarios en el que las familias se asientan permitieron diferenciar y considerarlas de manera diversificada.

La muestra utilizada han sido 6 casos de familias que aceptaron participar en esta experiencia.

Las tres familias de Guayaquil, en términos generales tienen las siguientes características: son familias nucleares, que habitan en la zona urbana de Guayaquil; por su nivel de ingresos están ubicadas en el nivel medio y medio alto (quintil 3 y 4); la formación académica de los cónyuges va desde el bachillerato hasta la formación superior.

Las tres familias de Babahoyo, en el área rural, fueron de tipo extensa, se ubican en un nivel socio-económico medio y medio bajo. El nivel de instrucción de cónyuges e hijos mayores corresponden a niveles primarios y superior.

### **Muestreo**

Es la técnica empleada para la selección de elementos (unidades de análisis o de investigación) representativos de la población de estudio que conformarán una muestra y que será utilizada para hacer inferencias (generalización) a la población de estudio (Salvadó, 2005)

Para el proceso cualitativo, la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y

delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra se generalicen o extrapolen a la población en el sentido de la validez externa que se comentó al hablar de experimentos (Sampieri, 2014)

Se utilizará un muestro aleatorio no probabilístico, utilizando el muestreo por conveniencia dado las características del tema a investigar. Para la selección de familias que configuran la muestra de este estudio, se utilizaron los siguientes criterios muestrales:

- a. que habitan en los sectores enunciados: ciudad de Guayaquil, sector norte, del casco urbano; y familias que habitan en el sector rural de la ciudad de Babahoyo.
- b. que tengan más de 3 miembros, alguno(s) de ellos, deben ser niños de 5 a 12 años.
- c. que hayan vivido juntas durante el proceso de confinamiento por covid 19.
- d. que deseen participar libremente de esta investigación

La selección de los lugares de la muestra corresponden a las zonas de pertenencia de las autoras de esta investigación.

### 3.4. Matriz de operacionalización de variables

Categorías	Variables	Preguntas
Familia	<p>Conformación familiar</p> <p>Formas de organización, convivencia y funcionamiento familiar antes de la pandemia</p> <p>Organización del tiempo antes de la pandemia</p> <p>Formas de cuidado de los miembros de la familia</p> <p>Formas de cuidado de los niños y niñas antes de la pandemia</p> <p>Formas de relacionamiento y comunicación antes de la pandemia (intrafamiliar y extrafamiliar)</p> <p>Recursos familiares (económicos, sociales, personales...)</p>	<p>1. ¿Quiénes conforman esta familia?</p> <p>2. Si tuvieran que presentarse ante un desconocido ¿cómo son ustedes como familia?</p> <p>3. Vamos a retroceder el tiempo... pensemos que estamos en enero del 2020: ¿cómo estamos organizados en la familia? ¿quién hacía qué cosa? ¿quién decía qué debemos hacer?</p> <p>4. ¿Cómo nos cuidábamos en ese tiempo? ¿Qué hacíamos para cuidarnos?</p> <p>5. ¿Qué hacíamos el año pasado para divertirnos o pasar el tiempo libre?</p> <p>6. ¿Cómo estábamos organizados el año pasado para cuidar a los niños?</p> <p>7. ¿En qué trabajábamos el año pasado? ¿cómo nos organizábamos para los gastos familiares?</p> <p>8. ¿Con quiénes nos reuníamos? ¿a quiénes visitábamos? ¿quiénes eran nuestros amigos más cercanos?</p>

<p>Confinamiento</p>	<p>Experiencias vividas durante el confinamiento  Miembros de la familia que pasaron juntos el confinamiento  Formas de organización familiar: roles cumplidos, distribución de responsabilidades, nuevas tareas...  Organización /distribución del tiempo durante la pandemia  Comunicación intrafamiliar y extrafamiliar  Situaciones vividas durante el confinamiento  Percepciones sobre el confinamiento  Emociones sentidas y formas de expresión emocional durante el confinamiento  Temores presentados  Factores de resiliencia familiar utilizados  Formas de provisión de alimentos y medicina  Formas de organización frente al cuidado y los estudios de los niños  Medidas de ahorro y de racionamiento  Formas de ingresos económicos  Acceso a servicios (salud, económicos, tecnológicos, etc.)</p>	<p>8. ¿Con quiénes nos reuníamos? ¿a quiénes visitábamos? ¿quiénes eran nuestros amigos más cercanos?</p> <p>9. ¿qué hacíamos antes que ahora no hacemos? ¿Cómo así no lo hacemos?</p> <p>10. Vamos a hacer un viaje en el tiempo y pensar que estamos en marzo del 2020: ¿cómo se enteraron que estábamos entrando en una pandemia?</p> <p>11. ¿qué sintieron en ese momento?</p>
----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Crisis y Afrontamiento</p>	<p>Situaciones vividas que provocaron cambios en la familia          Problemas experimentados (salud, económicos, familiares, etc.)          Crisis experimentadas (vitales, conyugales, parentales...)          Efectos de las crisis en la familia (adultos, niños, AM)          Formas de afrontamientos de las crisis          Estrategias utilizadas para superación o resolución de problemas y crisis          Cambios que provocaron los problemas/crisis experimentadas          Percepciones sobre los problemas y crisis          Emociones experimentadas frente a los problemas y las crisis          Impacto de las medidas tomadas por las autoridades</p>	<p>12. ¿qué hicieron como familia para organizarse frente al confinamiento que las autoridades decretaron?          13. ¿quiénes vivieron en esta casa el encierro/confinamiento?          14. ¿cómo se distribuyeron las tareas en casa? ¿y en el campo? (en caso de haber cultivos de la familia)          15. ¿cómo reaccionó /qué hizo la familia ante esta distribución de tareas?          16. ¿qué diferencia hubo entre lo que hacían los grandes y lo que debían hacer los pequeños?          17. ¿cómo se entretenían en casa durante el confinamiento?</p>
-------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Urbano/rural	<p>Características de las familias urbanas y rurales</p> <p>Expresiones cotidianas de cultura urbana y rural</p> <p>Impacto de las medidas y de la pandemia en lo urbano y en lo rural</p> <p>Recursos familiares y del entorno</p>	<p>18. ¿qué situaciones vivieron? ¿Hubo enfermos en ese tiempo? ¿Cómo se organizaron?</p> <p>19. ¿Qué situaciones provocaban mayores conflictos mientras estuvieron confinados?</p> <p>20. ¿Qué hicieron para superar estas situaciones?</p> <p>21. ¿Qué emociones surgieron en estos meses de confinamiento? ¿cómo se expresaron?</p>
Desigualdades	<p>Acceso a servicios (salud, tecnológicos, alimentación, movilización, etc.)</p> <p>Fuentes de ingresos</p> <p>Acceso o no a la seguridad sociales</p>	<p>22. ¿Con quiénes, que vivan fuera de casa, se comunicaban durante el confinamiento? ¿cómo hacían para comunicarse? ¿de qué hablan?</p> <p>23. ¿Cómo hicieron para tener alimentos para la familia? ¿y medicinas?</p> <p>24. ¿Qué hicieron para poder cancelar los gastos en estos meses de confinamiento?</p> <p>25. ¿Qué decisiones tomaron para que alcance el dinero para estos meses?</p>

**Elaborado por:** (Karina Castro,Jenny Hernández, 2020)

### **3.5. Formas de Recolección de Información**

Para la presente investigación basada en las familias del área rural de la ciudad de Babahoyo y el área urbana de la ciudad de Guayaquil, se utilizó un método cualitativo relacionada con la historia de vida con el fin de obtener información desde la propia fuente, cada experiencia vivida de como afrontaron y se organizaron durante el confinamiento, narradas directamente por los integrantes de cada familia.

El término historias de vida ha sido tomado en un sentido amplio que ha englobado las autobiografías definidas como vidas narradas por quienes las han vivido, o informes producidos por los sujetos sobre sus propias vidas (Sarabia, 1985)

Sin embargo, es importante acotar que en los relatos de las familias de las diferentes zonas se ha utilizado relatos paralelos cuyas narraciones de historias de vida de los miembros de las familias han tenido experiencias similares referentes a la forma de afrontamiento por el confinamiento por el covid 19, esto nos permito establecer similitudes y diferencias de esa experiencia.

Mediante la técnica de la entrevista a profundidad, que consiste en adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana, la construcción de datos se va edificando poco a poco, es un proceso largo y continuo; por lo que se debe conocer el territorio a intervenir, el ingresar brindando la confianza la coordinación del tiempo es un factor significativo que debemos rescatar durante cada encuentro. Las reuniones no deben rebasar las dos horas de duración para evitar el cansancio o la fatiga por parte de las familias (Robles, 2011).

Mientras que para autores como S.J Taylor y R. Bogdan, las entrevistas son flexibles y dinámicas, y se ejecutan con reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistado y el entrevistador con el objetivo de que tanto las

perspectivas como las experiencias y situaciones vividas por el informante sean comprendidas por el investigador, en consecuencia, se establece una conversación entre iguales, donde los roles no están totalmente definidos (S.J Taylor y R. Bogdan , 2010).

### **3.6. Formas de análisis de información**

Luego de proceder con el levantamiento de la información, se realizaron las transcripciones textuales de las entrevistas, seguido a eso se procedió con el proceso de codificación a través del programa Atlas Ti, utilizando la codificación axial y abierta. En este proceso se obtuvo los diferentes códigos que sirvieron para el análisis de la información.

La información se organizó por códigos y variables para luego dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas en el capítulo I de este documento.

Así mismo, se realizó un intento de comprender el dato cualitativo desde las perspectivas teóricas y conceptuales planteadas en el capítulo II de esta investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **Resultados de la investigación**

Este capítulo tiene como principal intención exponer los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos utilizados en la recolección de información cualitativa, teniendo en cuenta que las familias al participar deben tener niños de 5 a 12 años de edad pertenecer a la zona urbana de Guayaquil y zona rural de Babahoyo, con el fin de tener una visión más amplia y complementada del objeto de estudio basado en las formas de afrontar el confinamiento a causa del Covid 19.

#### **4.1. El Covid y las Familias de Guayaquil y Babahoyo. Experiencias vividas y formas de organización**

##### **4.1.1. Historia de las Familias Urbanas**

###### **Familia Chang Wong**

La familia Chang Wong residentes de la zona urbana norte de la ciudad de Guayaquil, conformada por 4 persona, el jefe de familia, el señor José Chang Wong de 47 años Arquitecto de profesión, la esposa Esmeralda, Doctora laboratorista, de 34 años, casados desde hace 8 años, tienen dos hijos, Adrián de 5 años y Graciela de 3 años.

El señor José considera a su familia, unida y sigilosa en todo aspecto, la esposa menciona que las relaciones intrafamiliares se basan en el respeto, en el apoyo mutuo, factores que le han permitido afrontar el confinamiento.

Justamente al declararse la pandemia a nivel mundial, la familia estaba en un viaje en Chile, en el mes de febrero, al enterarse de la situación apresuraron su retorno inmediatamente, y los proyectos de continuar el viaje a distintas partes de Sudamérica fueron necesarios posponerlos, estas

circunstancias representaban problemas al llegar a Ecuador por el control al ingreso del aeropuerto y al riesgo de contagio.

“Iniciamos nosotros esa ese plan que teníamos y lo empezamos yéndonos a Chile visitando unas amistades que tenemos allá y justamente en Chile fue que ya se escuchaban que iba haber problemas en Ecuador por eso estuvimos también muy apresurados al momento de retornar” (Wong & Chang, 2020)

La actual crisis sanitaria ha afectado la situación económica de la familia, tornándose cada día más compleja debido a que los ingresos al país se han visto afectados por la pandemia, en el hogar solo la esposa trabaja y en el caso del señor José es difícil concretar algún tipo de negocio porque el área de la construcción se ha visto muy afectada.

“En el caso mío he podido tener algún tipo de acercamiento o reuniones para futuros proyectos o trabajos debido a que la misma situación que estamos pasando nosotros los potenciales clientes que teníamos pues están pasando obviamente por lo mismo y toda esta confusión todo este embrollo que se ha armado debido al Covid” (Wong & Chang, 2020)

Esta actividad, así mismo genera cambios en el microsistema, porque las medidas tomadas por el gobierno del Ecuador, como el decreto de excepción junto con las medidas del Comité de Operación de Emergencia (COE) paralizaron la economía a nivel nacional.

Para la familia Wong Chang, la crisis sanitaria causada por el Covid 19 generó cambios en el ambiente familiar e influyó directamente en el funcionamiento de la familia, en este caso el señor Wong era la única persona que salía del hogar para realizar las compras de los alimentos en el comisariato, y justamente esta actividad demandaba de tiempo y paciencia y era necesario madrugar a las 5:30 y hacer colas extensas para poder proveerse de los productos necesarios, cuando tenía que hacer la compra de las legumbres y al no encontrar en el mercado, el esposo indicó que tenía que hacer recorridos distantes de su casa hacia otras tiendas de otros sectores, para poder obtenerla y a un precio incrementado,

Los niños de esta familia son menores de 3 y 5 años, frente al aislamiento necesitaban de juegos para tenerlos entretenidos, por ejemplo, elaboraban plastilina casera, en vista que no se podía comprar por la situación económica.

Las actividades como la limpieza de la casa, el cuidado de los niños y la preparación de los alimentos estaban a cargo de la señora Chang; la rutina diaria del hogar causó en la madre de familia un desgaste emocional e incrementó el nivel de stress:

“Hacer todas las actividades igual es un desgaste también mental emocional tanto con todo lo que se está viviendo, pero, si ósea a veces hay momentos que uno si quiere como que explotar”  
(Wong E. , 2020)

Con la pandemia también se vio afectado el micro y mesosistema familiar, por ejemplo, la madre, como ama de casa, sintió emociones que afectaron de alguna manera a la relación entre los demás miembros de la familia. La sobrecarga de trabajo al interior del hogar, relativas al cuidado de los otros, las actividades domésticas, las funciones laborales, etc. contribuyeron al desarrollo del stress.

Adicional a la situación descrita anteriormente, surgió otra referente a la salud de la esposa, al reincorporarse al trabajo, por seguridad laboral, le hicieron la prueba del Covid, la misma que dio positivo, siendo una persona portadora y asintomática. Frente al diagnóstico, la familia recurrió a un tratamiento de medicina no tradicional: “Es el tratamiento de dióxido de cloro; es una mezcla de gotitas milésimas en tres litros; es un tratamiento que no tiene las debidas aceptaciones, pero cura, a mí me curó”

Después de 15 días de este tratamiento, le volvieron a aplicar la prueba, pues ella labora en una institución de salud pública. El resultado dio negativo.

Ante el diagnóstico de Covid, se reforzaron las medidas de bioseguridad en el hogar, surgiendo la necesidad de implementar como medida de prevención, una ducha externa dentro del garaje de la casa, de esa manera precautelaban la salud de la familia y en especial la de los niños. Por otro lado, evitaron cualquier tipo de contacto con personas extrañas, incluso con su familia

materna y paterna, la única forma de comunicarse era a través de las videollamadas.

Luego de la recuperación de la señora Wong, y ante las circunstancias de que tenía que retornar al trabajo, el señor José se vio en la necesidad de encargarse de las actividades de la casa y todo lo que esto representa y en especial el cuidado de los niños.

Para los esposos uno de los momentos más alegres fue cuando pudieron salir por primera vez, lo primero que hicieron fue ir a visitar a sus padres: “les dimos un abrazo y permitimos que los niños puedan al fin tener ese acercamiento con los abuelos y tíos”.

## **Familia Intriago Cevallos**

La familia Intriago Cevallos viven en la parte urbana norte de la ciudad de Guayaquil, está conformada por el señor Jorge Intriago de 56 años, de profesión chofer profesional, la señora Mercedes Cevallos de 49 años, dedicada al hogar; están casados desde hace 31 años y procrearon 4 hijos: la hija mayor Rosario de 29 de años, emprendedora, Candy de 19 años, estudiante universitaria; María de 6 años estudiante de segundo de básica y Santiago de 1 año dos meses. Para Don Jorge la unidad familiar está basada en la comunicación, pertenencia y apoyo mutuo.

Para el jefe de familia, el confinamiento les causó afecciones emocionales a todos los integrantes de la familia, al principio sintieron temor a contagiarse, tristeza de ver que el Ecuador no estaba preparado para este tipo de situación y que las afecciones a más de salud serían económicas, a nivel general:

“Que como vamos a caer, como vamos a terminar, porque no sabemos, no sabíamos que realmente estaba pasando e imagínese, si a un país totalmente grande que es China lo afectó así, imagínese nosotros podremos hasta desaparecer del mapa”  
(Intriago, 2020)

Los miembros de la familia se encontraban sensible al enterarse que las familias ajenas a ellos perdían a sus seres queridos, en el caso de don Jorge, jefe de familia, la pérdida de amigos cercanos le afectó emocionalmente.

Los miembros adultos de la familia tomaron la decisión de que, como medida de salud mental, no verían noticias o redes sociales; la mayor parte del tiempo se dedicaba a realizar actividades como juegos en familia, preparación de postres, conversar entre ellos.

En la vida cotidiana de esos días, la rutina propia de las actividades de la casa más el encierro fue motivo de conflictos y desacuerdos dentro del entorno familiar. Una de las actividades rutinarias del hogar era la preparación de alimentos, en este caso a cargo de la madre de familia, la señora Mercedes:



“El mayor conflicto fue estar encerrados, este lo que es cansados de pensar diariamente que se cocina que no se cocina y otra vez lavar” (Intriago, 2020)

El stress del aislamiento obligatorio y la carga de emociones que pudo estar sintiendo la familia, se sumó a la sobrecarga en la distribución de roles al interior de la familia y encontró una vía de expresión a través del reclamo por las actividades cotidianas, que estaban bajo la responsabilidad femenina, en la persona de la madre de familia.

Distribuyeron actividades relacionadas a la limpieza de la casa: la hermana mayor, junto con la menor realizaban el lavado de la ropa, la mamá se encargaba de la cocina, el padre de familia ayudaba también con la limpieza, hasta la más pequeña de la casa tenía actividades asignadas como el de mantener ordenados sus juguetes y tender la cama. En las actividades del hogar todos colaboraron.

Con el fin de optimizar los recursos económicos y de alimentos solo realizaban dos comidas, se levantaban tarde y era el desayuno tipo almuerzo y la merienda. Solo comían dos veces al día porque no sabían cuánto tiempo duraría la pandemia.

Los recursos económicos y materiales que tiene cada familia hacen distinción en las formas como se organizaron frente a la crisis. A esta familia, el no tener un vehículo propio, le generó un problema a la hora de realizar compras: el jefe de familia y la hija mayor eran quienes tenían la responsabilidad de adquirir la provisión de los alimentos, al comprar en el comisariato. El madrugar, las largas filas para entrar al comisariato, el uso de las mascarillas y otros implementos de seguridad, provocaron en ellos una sensación de ahogo: “y sentía que mendigaba los alimentos” (Intriago, 2020)

Cuando realizan alguna compra a domicilio mantenían una distancia prudencial por miedo a contagiarse, procedían a poner desinfectantes fuera de la casa: alcohol, agua con cloro. Trataban de no tocar nada y no acercarse a ninguna persona, cada uno mantenía su distancia.

Adicional a lo mencionado no fue necesario comprar ningún tipo de medicinas en especial, solo se provisionaron de paracetamol en caso de alguna gripe, y ante el temor de salir de la casa, las compras de lo que rigurosamente les hacía falta lo pedían a domicilio. También como medida de ahorro, no cancelaron ningún tipo de servicio básico y recién en el mes de agosto, la familia se encuentra buscando formas de ponerse al día en las deudas.

## **Familia Zambrano Mora**

La familia Zambrano Mora con domicilio ubicado al norte de la ciudad de Guayaquil, esta conforma por 5 personas: el señor Sergio de 40 años, Abogado de profesión, la esposa María del Mar de 40 años, trabajaba en una institución financiera, en el mes de enero la liquidaron, situación que no tuvo ninguna relación con la pandemia; los hijos: Arturo de 20 años estudiante universitario, es el hijo mayor del primer compromiso de Señor Zambrano, Sebastián de 4 años y Gastón de 6 años, hijos de su segundo matrimonio con la Señora Mora.

La pareja tiene 13 años de casados.

Para los esposos, la unidad familiar se basa en la comunicación entre los miembros, el respeto y la disciplina.

Durante el confinamiento la familia no tuvo mayor afectación económica, pues el esposo que trabaja como profesor en una institución educativa superior, recibía su sueldo a tiempo, además de ejercer su profesión de manera particular.

La señora María del Mar comentó que la actividad de la casa sumado al encierro la llevó a un estado de saturación y stress, expresado en llanto. Menciona que hubo momentos en los que se sentía totalmente cansada, exhausta y que, lo que más le molestaba era pensar en que cocinar, porque tenía que preparar las tres comidas diarias, actividades a las que no estaba acostumbrada porque antes, todos los quehaceres de la casa, lo hacía el personal de servicio:

“Ya estoy cansada de cocinar todos los días ya ni siquiera sabía que comidas hacer, ya se me habían acabado hasta las recetas “  
(Zambrano & Cevallos, 2020)

En este sistema familiar, el ama de casa se vio afectada ante las múltiples actividades que tenía que realizar diariamente, por ende, se dio una etapa

desestabilización ante este periodo de cambio teniendo dificultad para adaptarse a la nueva situación, que fue provocada por su pérdida del trabajo en el mes de enero y agravada por la pandemia en el mes de marzo y subsiguientes.

Ante el encierro los niños se sentían felices, pues tuvieron la oportunidad de contar con sus padres en casa durante toda la cuarentena; por su edad, parecía que no se percataron de lo particular de la situación, sin embargo, el hijo menor expresó de diferente manera su sentir frente a lo que estaba viviendo:

“Le dieron creo que episodios de ansiedad porque le daba por comer mucho; a cada momento cualquier cosa iba a la refrigeradora y quería comer lo que encontrara” (Zambrano & Cevallos, 2020)

Un factor positivo durante el aislamiento fue que ningún miembro de la familia se contagió de Covid 19:

“No por suerte dentro de mi familia cercana, o sea, nosotros los cinco integrantes de la familia y los allegados, no hubo ningún caso de Covid, gracias a Dios “ (Zambrano & Cevallos, 2020)

Cada integrante de la familia siempre ha tenido actividades asignadas con el fin de ayudarse en los quehaceres de la casa, indistintamente de la situación del confinamiento.

“o sea, lo que pasa que estas tareas están asignadas desde que somos familia, cada quien tiene sus roles asignados” (Zambrano & Cevallos, 2020)

Adicional a las tareas, que en este caso estaban ya distribuida aun antes de la crisis sanitaria, en el caso del papá se encargaba de la compra de alimento, medicinas, y por precaución era el único que salía a esta actividad, para evitar cualquier tipo de riesgo o contagio, especialmente para proteger a los pequeños que son alérgicos. La señora María del Mar solo se centraba en las actividades de la casa, el hermano mayor realizaba arreglos en general y los menores solo a recoger sus juguetes

La pareja de esposos con el fin de entretener a los menores, compartían juegos como los dinosaurios, jenga, dominó y los hacían partícipes de distintas actividades que ellos pudiesen realizar, tales como: la preparación de ciertos alimentos, tomando las medidas necesarias para economizar los recursos. Para esta familia, el único gasto en el confinamiento fue ocasionado por la compra de alimentos.

#### **4.1.2. Historia de las Familias Rurales**

##### **Familia Coloma Bajaña**

La familia Coloma, residentes de la zona rural de Babahoyo, son conocidos por ser un grupo familiar compuesto por 10 miembros, unidos por un mismo lazo consanguíneo; los padres son adultos mayores llamados Jovita y Arnoldo y tienen enfermedades propias de su edad, como la diabetes y problemas de presión arterial.

Están unidos desde hace 37 años y tienen tres hijos: María, de 35 años, abogada, empleada pública y tiene una hija de 10 años, Ingrid, de 28 años, soltera, dedicada a la venta de comida preparada, y Alex, de 15 años, estudiante. Además de estos integrantes, en casa habita un hijo de Don Arnoldo, que es producto de una relación extraconyugal: su nombre es Javier, que está casado con Celeste y tiene dos hijas: una de 7 años y otra de meses. En total, habitan 10 integrantes en la casa familiar.

Jovita y Arnoldo trabajaban antes de la pandemia vendiendo comida preparada en un punto estratégico de la carretera en donde la demanda era satisfactoria, constituyendo unos de los ingresos principales para el sustento económico de la familia, también se contaba con el aporte económico de la hija que es abogada. Su trabajo, por lo tanto, sus ingresos, se vieron interrumpidos para el jefe de hogar y de toda la familia en general, durante la cuarentena.

La familia indica que se enteraron de una persona infectada cuando apareció en las primeras planas de los diarios, los noticieros y redes sociales sobre el primer caso que se dio en el Ecuador y que estuvo inicialmente en la ciudad de Babahoyo, en febrero del 2020.

“Mi hija de 10 años, se asustó ante esta situación que no comprendía lo que conversaban los mayores”. (Coloma & Bajaña, 2020)

Los nervios y temores estaban a flor de piel, mientras la familia trataba de hacerle frente y acatar las nuevas disposiciones dictadas por el Gobierno de

turno, que se comunicaban por la televisión, como es el uso de la mascarilla, lavado de manos, uso frecuente de desinfectante, evitar aglomeraciones de personas, etc.

María, la hija mayor, trabajó hasta el 14 de marzo, día en el que le tocaba ir al Empalme para cumplir sus funciones en una Unidad Judicial al servicio de la comunidad. Como sufre de rinitis y alergia, atravesó por una crisis que alteró sus nervios, pues sus síntomas, se podía confundir con la infección del Covid. La situación se agravó cuando no pudo conseguir el medicamento Fluimucil, un mucolítico utilizado también para las alergias que es parte de los medicamentos que hacen el protocolo de atención farmacológica para el nuevo virus. Ante la escasez del medicamento, se utilizó “mentol” para ayudar a la mejorar la respiración.

Siendo el aislamiento social una de las disposiciones a seguir en la crisis sanitaria, la familia vio afectada su vida, pues antes de la pandemia, las visitas familiares era el medio de establecer las relaciones entre los miembros de la familia ampliada y de los amigos. Con el confinamiento, el ecosistema familiar cambia, se reducen sus relaciones interpersonales y empiezan a vivir además de problemas económicos, dificultades emocionales y de salud.

En el campo, el encuentro con el otro/a para compartir la vida cotidiana es importante. Al cambiar las normas, las interacciones comunicacionales se dieron frecuentemente por medio de celulares, vía WhatsApp, video llamadas, con las hermanas, sobrinos y otros familiares, y los temas que configuraron la red comunicacional fueron alrededor de la salud y de formas de cuidarse mutuamente.

La familia sufrió momentos dolorosos por la pérdida de primos y primas, a los cuales no pudieron acompañar en los últimos momentos de su vida, por las medidas de restricción que hacía que fueran enterrados sin ninguna ceremonia, ni acompañamiento familiar. Esta situación para ellos fue dolorosa, pues constituía una partida sin despedida. Esta situación, como un elemento adicional frente a lo que se estaba viviendo, provocó que los Adultos mayores de la familia, exteriorizaran la angustia y presenten comportamientos de hastío y desconcierto. Interrumpieron sus labores cotidianas del hogar, de

tal manera que, Jovita se vio obligada de poner a cargo de la casa a sus hijas, para preparar los alimentos y la limpieza del hogar. Se pudo afrontar los gastos de la familia con la venta de sus chanchos al inicio de la pandemia, que constituían el ahorro familiar y sirvió para la crisis.

La adquisición de alimentos que es una actividad de rutina en el manejo del hogar, al principio constituyó una situación de extremo estrés, pues antes eran los adultos mayores quienes hacían esa tarea. En esta oportunidad, ambos adultos mayores no salieron de casa, delegando esta actividad a las personas jóvenes que son las hijas: “madrugábamos a las 5 am. para poder encontrar el lugar donde comprar sin tanta aglomeración” (Coloma & Bajaña, 2020)

Para el efecto, se organizaron cada 15 días para salir a comprar medicinas, comida, legumbres... Cada uno en la familia hacía su lista de lo que necesitaba para que sea adquirido cuando salían a la ciudad. Al principio la familia desconocía el manejo adecuado de la desinfección de los alimentos que adquirirían en el mercado, sin embargo, luego hubo indagar en ello, dado que, por seguir las recomendaciones que comúnmente, escuchaban dejaron los alimentos en el sol, que provocó daño total en ellos.

Cabe indicar que este grupo contaba con un medio de movilización familiar, sin embargo, hubo que hacer un proceso de organización al interior de la familia, pues salir a adquirir alimentos, tenía que hacerse en el horario establecido por las autoridades competentes.



## **Familia Veliz Murillo**

Es muy importante el establecer la relación entre los diferentes sistemas articulados al núcleo familiar, debido a que la familia es una célula unida por valores, costumbres y diferentes características.

La familia Veliz habita en la zona rural de Babahoyo, es una familia extensa, donde habitan tres subsistemas familiares: Dayli y Miguel, adultos mayores que procrearon dos hijas: Martha y Jazmín. Ellas también configuraron sus respectivas familias: Martha, de profesión abogada, separada hace 10 años del padre de sus hijos, Byron de 20 años y Dalia de 10 años. En la misma vivienda también vive Jazmín, quien está estudiando Trabajo Social y está casada con Byron Suárez, con quien ha procreado dos hijos: Diego de 8 años y Javiera, con 03 meses edad.

Jazmín también es servidora pública en el área de Salud y tiene problemas de salud como diabetes tipo dos, mientras que su hijo Diego, tiene rinosinusitis, provocando algunos síntomas que pudieran confundirse con el Covid.

En la entrevista inicial, la hermana mayor, María, es la que presenta a la familia, lo hace diciendo que es una como estructura de unión familiar. Señala que esta familia ampliada tiene valores y principios que las distinguen de otras familias, como el ayudar al prójimo, ser solidarios, sociables, amigables entre otros.

En el mes de marzo, la familia se enteró de la crisis sanitaria cuando algunos miembros estaban en un gabinete de belleza, preparándose para participar en la boda de un familiar. Ese día en el gabinete, mientras se arreglaban, llegó la noticia de que la señora del supuesto caso cero era de Babahoyo; también las noticias señalaban que estaba muy grave y que había sido detectada con Covid. El ambiente se volvió tenso: “como un témpano de hielo”, las chicas que atendían en el gabinete se miraban entre sí y murmuraban: “aquí estuvo la sobrina”. Existió temor de contagio, dado que familiares de la paciente cero, estuvieron en ese espacio en los últimos días.

Los niños que estuvieron presentes en el momento de enterarse de la paciente cero, estuvieron nerviosos. La niña de diez años hija de Martha, expresó que “sentía mucho miedo, es más sentía mariposas en el estómago al ver que todos comentaban la situación, las trabajadoras del gabinete mientras peinaban, comentaban que estaba pasando algo grave”. Así mismo el primo Diego se enteró por los comentarios que circularon, los padres tuvieron que explicarles lo que estaba pasando, además de las medidas de protección que se tenían que implementar y que ya no se podrían abrazar.

“Así mismo al saber la situación actual, lo único que hicimos al salir del gabinete fue buscar el alcohol y gel; recorrimos muchos lugares las calles estaban colapsadas las farmacias vacías. Todo estaba abarrotado y en todos lados había colas no había nada que comprar... andaban preocupados.” (VELIZ & MURILLO, 2020)

La familia manifestó que a partir de ese día de marzo, todo cambió y se complicó; la información que circulaba por las redes sociales de los casos que había aquí en Babahoyo, de los posibles contagios, los posibles riesgos y de otras situaciones trajo preocupaciones a todo el sistema familiar, más aun pensando en la situación de Jazmín, quien estaba en una situación de doble vulnerabilidad: su embarazo y su enfermedad de diabetes tipo dos.

Las formas de organización de la familia Veliz Murillo cambió a partir de la pandemia, pues antes de esta existió una organización diferente a la del tiempo actual: la abuela materna era la que estaba al cuidado total de los niños, mientras las hermanas Veliz y el esposo de ellas asistían de forma regular a los diferentes trabajos, cumplían con sus horas estipuladas por la ley y se regresaban a su domicilio atender a sus hijos.

Al llegar el proceso de confinamiento, los niños estaban en vacaciones, permanecieron en casa jugando y disfrutando internamente; los padres dejaron de asistir a sus trabajos y empezaron a descubrir otras capacidades que antes no habían desarrollado.

María descubrió dotes de cocina que nunca había podido poner en práctica debido a la falta de tiempo, mientras Jazmín, por su estado de embarazo solo ayudaba a lavar los platos y en cosas básicas del hogar. Los niños también cumplieron un rol muy importante en el cuidado de la casa: el más pequeño ayudaba a trapear la casa, arreglar sus juguetes y poner todo en orden, mientras la niña lavaba los platos en varias ocasiones: “no es que le gustaba, pero igual lo hacía”.

Martha, la hermana mayor, es quien se encargaba de las compras total de los alimentos y medicinas; después de salir a las compras, al llegar a casa tenía que ir directo a bañarse, para evitar cualquier tipo de propagación del virus, como parte de las medidas de prevención.

Otras de las medidas expresadas por Jazmín, fue, que al ingresar dinero o cualquier objeto a la casa se lo desinfectaban, la hermana mayor salía a los comisariatos por las mañanas y regresaba antes del toque de queda, dejaban las cosas en el sol y luego procedían a desinfectarlas e ingresarlas y ubicarlas en cada lugar correspondiente para su uso adecuado.

Al estar tanto tiempo en casa, en aislamiento, toman la decisión de sacar a los niños en el carro con todas las medidas de protección y con los vidrios subidos, para dar una vuelta y por lo menos, ver el paisaje, como alrededor todo es campo se les facilitaba un poco la distracción. Hacían esto porque sentían que los niños estaban sufriendo, sentían miedo y ansiedad al no poder salir de casa y como padres trataron de encontrar salidas para distraer a los más pequeños y evitar que los temores crezcan en ellos.

## **Familia Bajaña Velásquez**

La teoría Ecológica analiza al individuo como un sistema, que a su vez es miembro de otros sistemas que tienen su propia dinámica, cuyas situaciones favorecen o perjudican los unos de los otros. La familia Bajaña Velásquez es un sistema familiar que reside en la zona rural de la ciudad de Babahoyo. Sus integrantes son: papá Sr. Klever, y mamá Sra. Ligner, unida desde 30 años. indican que laboran en las Klever trabaja como chofer de una funeraria de la misma ciudad que reside, mientras Ligner se ocupa de los quehaceres domésticos.

Esta pareja tiene en su poder a dos nietos niño/niña mellizos que han criado como hijos, debido al fallecimiento de su hijo mayor. Asumieron el rol parental desde que los niños tenían un año de edad y la madre biológica de los niños conformó otro hogar. Los nombres de los niños son Ámbar y Jairo de 8 años. En la casa de esta pareja también habita su hijo Kléver, de 20 años de edad, que culminó el colegio hace un año y medio.

Supieron de la pandemia a través de las noticias; para la familia fue muy doloroso el tener que enfrentar el fallecimiento de amigos y familiares debido al virus. La afectación emocional fue tal que, Kléver papá tomó la decisión de abandonar temporalmente el trabajo, porque tenía miedo de contagiarse. Su trabajo de chofer de funeraria lo ponía en primera línea en la posibilidad de contagios.

En el sector donde habitan se dieron casos positivos y las cifras crecieron, y con ellas, los temores se acrecentaron, porque sospechaban que a ellos también les dio el virus. La señora Ligner describe que sintieron de la noche a la mañana malestar en el cuerpo, una ligera gripe, dolor de cabeza, por ello, decidieron restringir el ingreso de otros familiares a su casa.

Otra de las experiencias que marcaron a la familia en la pandemia en que tuvieron que pasar separados de su hijo de Kléver porque estaba laborando en Manabí y por las medidas de restricción vehicular le tocó permanecer allá hasta que, en el mes de mayo, se organizaron para ir a traerlo.

A nivel familiar se organizaron para guardar las medidas de bioseguridad: al llegar de la calle, la ropa se ponía directo al rayo de sol y la persona debía bañarse enseguida. Así mismo el señor Kléver papá, era el que salía permanentemente a realizar las compras del hogar. Algunas veces, la implementación de las medidas de bioseguridad puede afectar las relaciones en casa, sobre todo cuando hay niños que no logran comprender las razones de marcar distancia hasta que no se realice la desinfección:

“Uno como padre mantenía la distancia con los niños porque uno salía por ahí hacer sus cosas sus compraditos, uno venia del centro de la ciudad, uno tenía que evitar el contacto con ellos situación que ponían mal a ellos porque pensaban que los rechazaban”

Como familia pudieron subsistir con el poco ahorro que les quedaba, según comentó la señora Ligner. Se restringieron los gastos, por ejemplo, no había compras de golosinas.

“Yo como jefa del hogar, les decía a los niños que me ayuden hacer cualquier cosa lo más sencillo, ellos me ayudaban a hacer.”  
(González & Bajaña, 2020).

Para no sentirse “encerrados” se organizaron para dar paseos como estrategia para la salud mental de los miembros de la familia:

“Cabe recalcar como están apartados de la ciudad siempre en el campo tenemos, lo digo por experiencia, la costumbre de que nosotros salimos a dar una vueltitas más que sea a nuestras plantitas que tenemos por ahí, entonces eso ahí le vale como una parte de terapia, para uno no estar las 24 horas del día encerrado en la casa; entonces salíamos a dar una vueltitas por ahí llegábamos vuelta a la casa por la mañana y si es posible por la tarde también, pero siempre pensando en que teníamos que evitar el contagio de uno personal y de la familia especialmente de los niños pequeños; porque no es lo mismo que se enferme un niño pequeño con una persona grande (González & Bajaña, 2020).

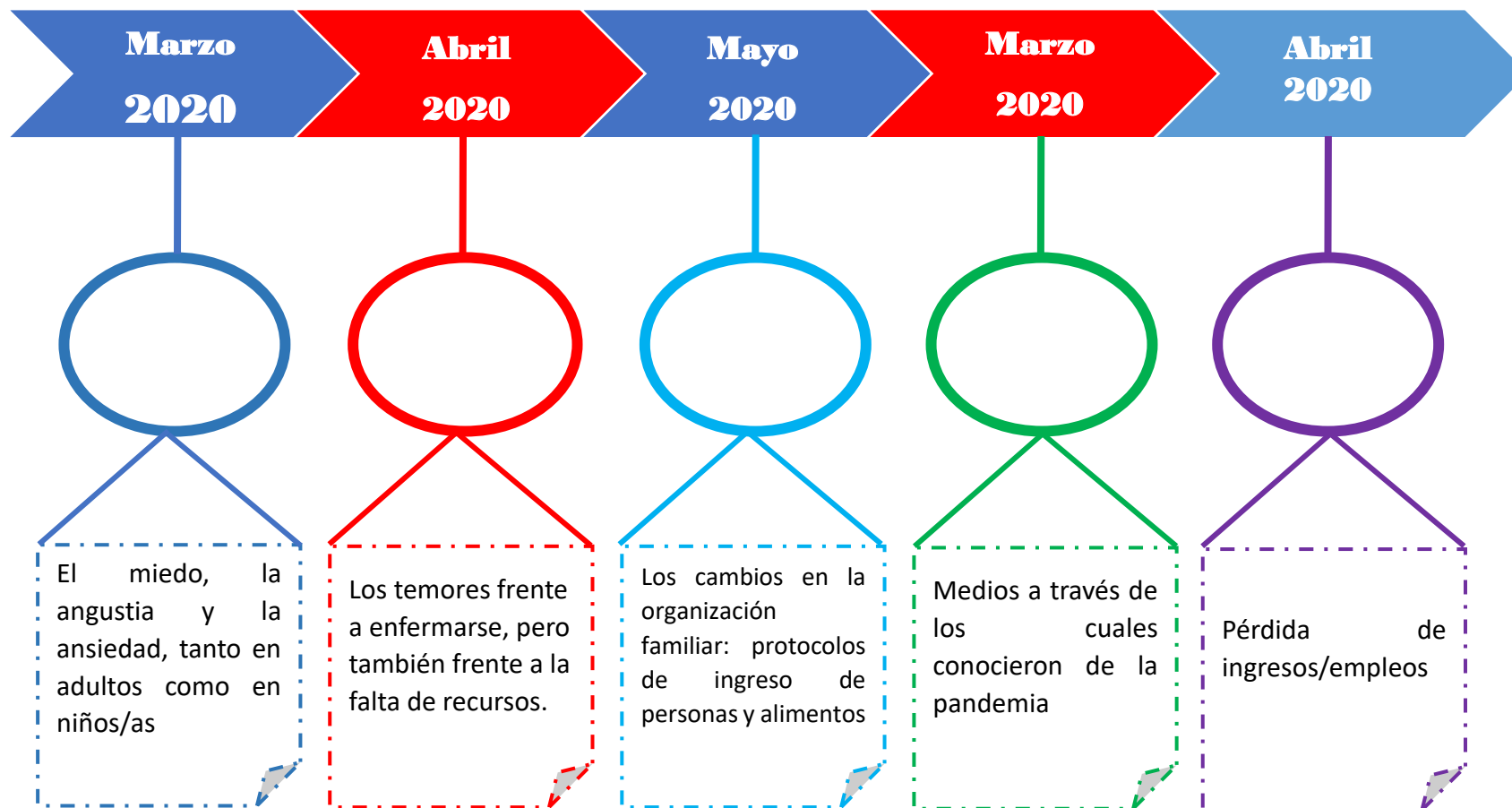
Todas las relaciones familiares, tanto al interior de la familia como con los vecinos, se transformaron durante estos meses. Con los vecinos, se organizaron porque al no tener tantos recursos económicos para cubrir los alimentos y de medicina, decidieron el intercambio de productos (trueque) para así poder tratar de mitigar los efectos por la pandemia.

“Nosotros obligadamente necesitamos salir para buscar de todas maneras el sustento de la familia, claro nosotros nos queríamos quedar, pero cuando uno es pobre uno tiene que buscar la forma cómo traer la comida en la casa porque nadie nos da ninguna ayuda” (González & Bajaña, 2020).

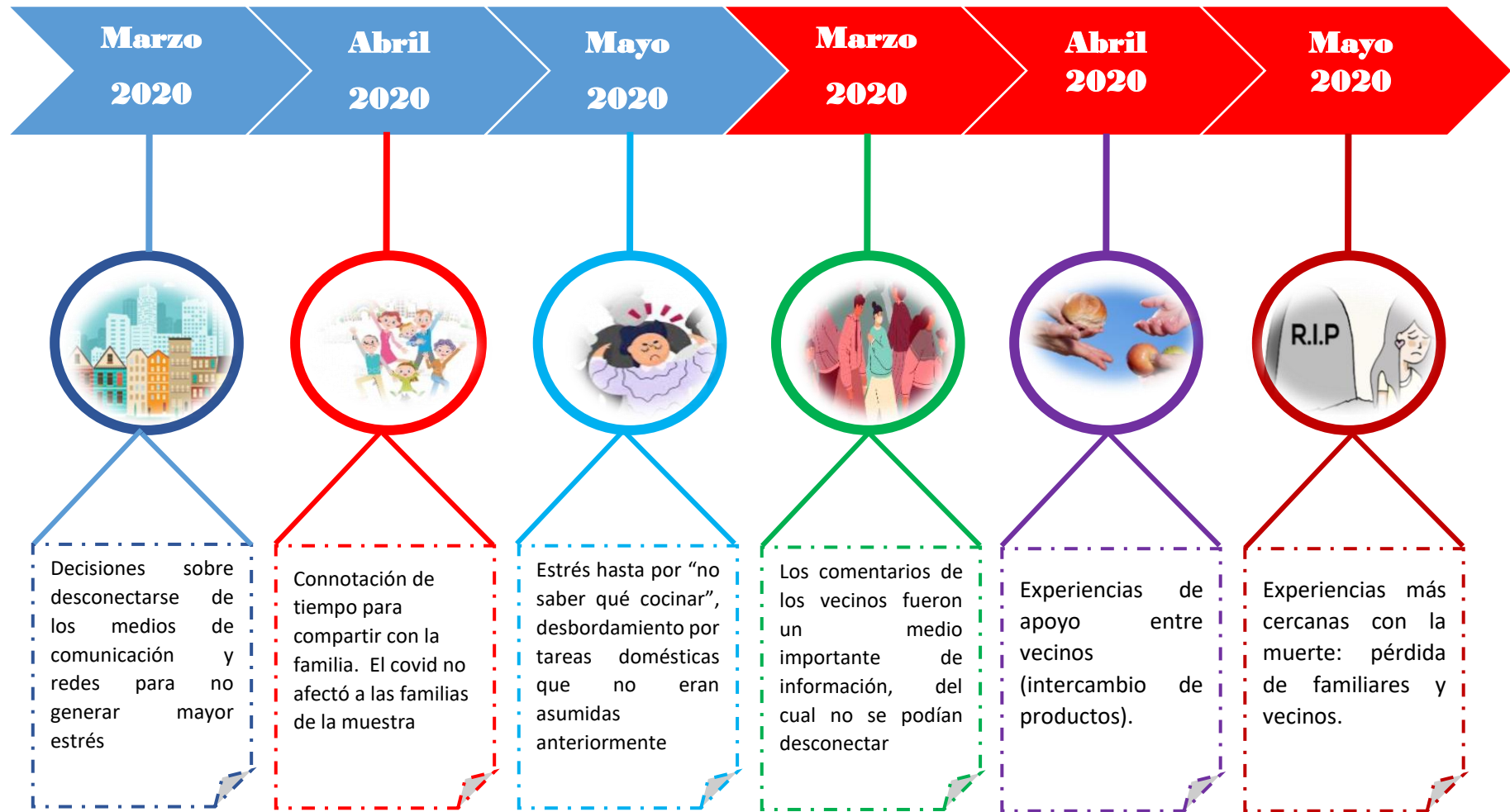
Esta familia como las otras se vio ante la disyuntiva de quedarse en casa y experimentar la falta de alimentos y productos, por su situación de pobreza, o salir de casa a trabajar y vivir el riesgo de enfermarse. La pandemia desnudó las desigualdades sociales.

Línea de Tiempo Urbano/Rural

Coincidentes Urbano/Rural



## Diferencias en experiencias





#### **4.1.3. Experiencias de las familias urbanas y rural durante este tiempo**

El Covid 19 dio un giro importante en las vidas de las familias ecuatorianas a nivel general, para las autoras de esta investigación, las experiencias con las familias urbanas de Guayaquil y rurales de Babahoyo han permitido conocer el impacto de la pandemia en cada uno de sus integrantes.

Se identifica que las familias entrevistadas de Guayaquil pertenecen al sector norte de la ciudad, y sus residencias están ubicadas en ciudadelas privadas, dos de ellas pertenecen a la clase media con ingresos percibidos antes y durante la pandemia de \$550 mensuales por persona ubicándolos en el quintil 4, y una de ellas pertenece a la clase media alta con ingresos superiores a los \$700 mensuales por persona ubicándola según la información de “Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo “EMENDU en el quintil 5. (ENEMDU, 2018)

En las **Experiencias vividas** rescatadas en las entrevistas realizadas a las familias urbanas, se observó que el adulto proveedor era quien realizaba las compras de alimentos porque contaban con el recurso económico necesario para la obtención de estos, a pesar de que las actividades laborales se paralizaron durante los meses de marzo a mayo, estas familias tenían asegurados los ingresos para los alimentos y medicinas. En términos generales, cada familia designó una persona para salir, identificando quien era menos vulnerable: en situación de salud, condiciones físicas, edad, etc.

En cuanto a la **forma de cuidados** de los miembros de la familia, contaban con los implementos de bioseguridad necesarios tales como; el alcohol, mascarillas, guantes, visores, el agua potable indispensable para el lavado de manos, incluso la implementación de medios de desinfección adicional como una ducha externa para esterilización total antes de ingresar al hogar.

El entretener a los niños al interior de la casa era una tarea importante la misma que requería de improvisaciones y de recreación de juegos, considerando que el habitad general de las casas de la ciudad de Guayaquil cumplían con las comodidades principales, básicas y necesarias para realizar

juegos al exterior, hay que destacar que una de las viviendas de estas familias tenía un patio de 80 x 80 aproximadamente con juegos infantiles y sin duda alguna, estas características habitacionales fueron herramientas que ayudaron a afrontar de mejor manera el encierro.

Las familias urbanas contaban con el **acceso a servicios** como; agua potable, luz, telefonía convencional y celular, internet, televisión pagada, equipos tecnológicos como tablet, computadoras, televisores inteligentes que formaban parte del entretenimiento adicional para todos. Por ende, esta situación les permitió tener mayor acceso a la información de tal manera que tenían más conocimiento de que los niños eran menos vulnerables al virus del Covid 19.

Las **Emociones** evidenciadas ante la incertidumbre que se vivía en el país referente a temas laborales, económicos y sanitarios, los miembros de las familias urbanas manifestaron emociones de stress, agobio, originado por la convivencia diaria, bajo el mismo hábitat con las mismas personas sin oportunidad a interactuar con sujetos externos, y el temor ante el contagio del virus y a la muerte misma de alguno de los miembros de la familia. También existió la preocupación a la posibilidad de perder por completo el trabajo, en el caso de estas familias y debido a la situación en general, solo uno de los integrantes de la familia contaba con un empleo fijo en relación de dependencia.

Las 3 familias urbanas se organizaron de tal manera que cada miembro tenía actividades designadas, sin embargo, los roles de las mujeres durante el confinamiento se multiplicaron y sumados al teletrabajo provocaron estrés laboral y familiar, la convivencia forzada a causa de la pandemia, hizo que las relaciones se conflictuarán hasta en pequeñas desavenencias al momento de definir que se comía durante la semana. Es importante recalcar que dos de las familias mencionadas antes de la pandemia contaban con ayuda doméstica ante de la crisis sanitaria, por ende, las mujeres no estaban acostumbradas a los quehaceres del hogar considerando que la vida rutinaria consistía en trabajo – hogar – hogar – trabajo. La sobrecarga del trabajo doméstico en las mujeres es un elemento que incidió en el nivel de estrés y

angustia vivida, pues a esta sobrecarga se sumó los compromisos del teletrabajo realizado por algunas madres de familia.

Las experiencias de familias urbanas guardan algunas similitudes con lo experimentado por las familias rurales durante la pandemia.

La **vida cotidiana** de estas familias del área rural, que viven a las afueras de la ciudad de Babahoyo, se desarrolla entre extensas áreas verdes en las que cultivan y crían animales, pero debido a la pandemia esta actividad se vio interrumpida. En las tres familias entrevistadas, las mujeres eran quienes se encargan del cuidado de los niños y de la preparación de alimentos, dos de estas familias pertenecen al quintil 1 de ingresos, es decir, que su economía se basaba en las ganancias de venta de comida preparada y trabajos eventuales sin relación de dependencia, alrededor de \$ 100 dólares semanales. Una sola familia de este sector era de clase media y se la posiciona en el quintil 3 porque un miembro de familia trabajaba ejerciendo su profesión.

Entre las **experiencias vividas** de las familias del área rural de la ciudad de Babahoyo, se identificó que al igual que las familias urbanas contaban con una persona designada para la provisión de alimentos, sin embargo, es importante mencionar que, en dos de las familias de este sector, las mujeres más jóvenes eran quienes se encargaban de esta actividad, debido a que los jefes de hogar pertenecían al grupo vulnerable por ser mayores de edad. En estas familias se encuentran Adultos Mayores, que no fue una característica de las familias urbanas.

Para la zona rural los **protocolos de protección**, solamente las acataban los adultos, siendo los únicos que utilizaban las mascarillas, en cambio para los niños, el uso de este implemento de seguridad no era considerado como necesario u obligatorio; en cuanto el uso del alcohol líquido y en gel si los creían importantes para la debida asepsia de manos e incluso el dinero que ingresaba a la casa era desinfectado. Debido a la escasa información con la que contaban las familias rurales, sobre la manera en que debían manipular los alimentos comprados, tenían procesos incorrectos de desinfección, lo que incrementaba el riesgo de contagio para los integrantes de las familias, en

este caso procedían con la exposición de los productos al sol provocando que se dañaran algunos de los víveres y sumado al lavado de los mismos con agua no potabilizada, lo que representaba un alto riesgo de enfermarse de Covid 19 o de otras enfermedades.

La falta de **acceso al servicio** como el del agua potable para las familias de las zonas rurales, representa un alto riesgo de infección, ante esta situación es difícil cumplir con el lema “lávate las manos” y por tal razón, las familias rurales precisaban de hervir el agua porque esta proviene directamente de un pozo ubicado en la zona. Además del agua potable, la falta de una buena calidad en los servicios de internet y el escaso acceso a equipos tecnológicos los limitó frente a la información necesaria y frente al acceso a la educación, cuando las clases se iniciaron para la costa ecuatoriana

Durante esta crisis sanitaria, las experiencias vividas permitieron a las familias identificar el miedo al riesgo de contagio y a la pérdida de su familia. Esta experiencia, en los casos estudiados, los llevó a comprender que el disfrutar del tiempo en compañía de los familiares era lo más importante y como resultado de este confinamiento las relaciones interfamiliares se reforzaron dejando a un lado los conflictos propios de la cotidianidad compartida.

#### **4.2. Dificultades afrontadas por las familias urbanas y rurales durante el confinamiento.**

Las familias urbanas y rurales a más de vivir un encierro obligado, debido a la situación sanitaria del país, manifestaron que se enfrentaron a diversos obstáculos durante el tiempo que les tocó permanecer en casa, situaciones que afectaron sus actividades económicas, de salud y funcionamiento familiar. Toda familia tiene, como los sujetos individuales, mecanismos adaptativos frente a las situaciones que provocan estrés. Benites (2017) menciona que los mecanismos adaptativos les permiten a las familias, reordenar y organizar el funcionamiento familiar y reconocer sus propios recursos. Las familias de la

muestra estudiada tuvieron que adaptarse a los cambios que originó la pandemia, como mecanismos de adaptación frente a las dificultades enfrentadas.

Frente a la dificultad de abastecerse de alimentos, por la escasez existe y por los protocolos de seguridad, hubo un cambio en la cotidianidad familiar: “madrugábamos a las 5 am. para poder encontrar el lugar donde comprar sin tanta aglomeración” (Coloma & Bajaña, 2020). El cambio de horario muestra una forma de reordenamiento en la organización familiar, donde se privilegia la bioseguridad frente al descanso, pues su costumbre antes de la pandemia no era la misma.

La situación del confinamiento para estas familias no fue nada fácil, existieron escenarios que seguramente dejaron huellas en sus vidas. Como resultado de la indagación se constató que los ingresos económicos de las familias se vieron disminuidos de manera considerable, a pesar de que contaban al menos con un ingreso fijo por parte de uno de los miembros del grupo familiar.

Los ingresos eran únicamente destinados para la compra de alimentos y medicina, pues era la prioridad del momento. En esto no incidió el nivel de ingresos familiares, pues los rubros de gastos tenían que ver con estas dos dimensiones. Además de ello, hubo la necesidad de ahorrar recursos por la incertidumbre a la que se enfrentaron y más aun considerando que las disposiciones adoptadas por el gobierno nacional limitarían mucho los ingresos familiares. Esta limitación se consideró mayor para las familias del área rural pues sus actividades productivas dependían del día a día. Para las familias que habitan en el área rural, estos meses fueron tejiendo un futuro incierto, pues no sabían cuando el país volvería a la normalidad.

“Bueno la otra situación que fue bastante complicada es el asunto de que este confinamiento fue largo, ya los recursos económicos ya estaban bien agotados, entonces había que pensarlo también en dos cosas: en el tema del covid, o sea, y del contagio y que también ya no tenía recursos para comprar los alimentos, especialmente para las

medicinas porque las medicinas no sé qué paso porque se escaseo ( Familia Villavicencio Alava,2020)

Simón Vargas (2020) en su artículo “Desigualdad espacial un reto para las ciudades” sostiene que la desigualdad se relaciona con las escalas locales, expresadas en las diferencias de ingresos, acceso, empoderamiento y movilidad, considerando también que estas familias se encuentran en sectores demográficos diferentes. Mientras para unos la subsistencia dependía de “ajustar los gastos para comprar comida”, para otros la pandemia marcaba el fin de las vacaciones en el extranjero (Wong & Chang, 2020)PG56

Las dificultades con respecto al funcionamiento familiar tanto para el área rural y el área urbana fueron prácticamente relacionadas con las tareas domésticas que cada uno de los miembros forzosamente tenían que realizarlas, dando un giro de 180 grados: enfrentado inconvenientes al cambio y adaptación al nuevo ritmo de vida durante los próximos 90 días; echando de menos las rutinas antes de la pandemia, que para la familia urbana estaban constituidas por diligencias laborables, familiares, viajes de fin de semana, compras quincenales con los niños y visitas a los centros comerciales, mientras que en el caso de las familias rurales, los trabajos son independientes, hacen agricultura, actividades al aire libre, actividades que fueron de un momento a otro restringidas debido a las circunstancias.

Otra de las restricciones que afectó de manera considerable a las familias, fue las implicaciones relacionales del aislamiento: no poder visitar a los familiares y amigos, no poder tocar-abrazarse, etc. la expresión del afecto quedó relegada a videos llamadas, llamadas telefónicas, mensajes por las redes sociales... Así mismo, la funcionalidad también se vio afectada en cuanto a tratar de mantener un horario que ya tenían establecidos antes de la pandemia, como, por ejemplo, mantener el mismo horario de comida y el de sueño, siendo en el campo más difícil por tener otro tipo de costumbres.

Las disposiciones que tomó el COE Nacional con la restricción de la circulación por placas y el toque de queda causó malestar en estas familias tanto de Guayaquil y Babahoyo porque existieron circunstancias en las que necesitaban salir abastecerse de alimentos, y cumplir con algún tema laboral

puntual y los horarios de toque de queda les repercutió en problemas al estar pendiente de la hora de cierre, restringiéndoles drásticamente la movilidad.

Las situaciones vividas produjeron cambios en la vida de las familias, transformaciones que, con el tiempo, si llegan a interiorizarse, incidirán en cambios culturales, por ejemplo, en las demostraciones de cercanía física entre los sujetos conocidos, así como también en la forma de comportarse socialmente:

“Antes estábamos muy cerca de las personas, pues ahora mantenemos una distancia, tratamos de no tocar nada... antes la curiosidad... tocábamos, veíamos qué era (los objetos) ... sin darnos cuenta nos tocábamos la cara, los ojos, y eso entonces, pero ahora no”  
(Familia Intriago Cevallos,2020)

Ante lo expuesto es importante evidenciar que el tema de la salud relacionado con las familias de la ciudad no representó problema alguno para dos de ellas, debido que ningún miembro de la familia resultó contagiado del Covid o de otra enfermedad, no así en la tercera familia, donde sí se dio un caso de contagio, pero asintomático. En este caso se contó con la ayuda de la red de salud pública y de medicinas. Este escenario no fue igual para las familias rurales que no contaron con esta misma facilidad, en estos grupos familiares existieron dos infectados por el virus y la falta de acceso al servicio de salud, siempre es más difícil para este sector, en vista que los hospitales más cercanos se encontraban en el centro de la ciudad de Babahoyo apropiadamente a una hora treinta minutos de viaje. Estas familias tampoco contaban con un centro de salud en sus alrededores, factor que, obligadamente, los llevó a acudir a la medicina natural y ancestral propia de la zona y sumado al temor de empeorar si se los trasladaban hasta una casa asistencial.

El acceso a los servicios públicos de salud, en torno a la existencia en las localidades, de la cercanía al sector donde habitan las familias, de la oferta de servicios médicos y de medicinas, entre otros aspectos, evidencian también desigualdades sociales expresadas en las historias familiares. Estas

desigualdades son reflejo de la inequitativa distribución de recursos entre las ciudades principales y los sectores rurales del país.

Evidentemente es notorio las diferencias de la calidad de los servicios entre la ciudad y el campo, afirmando que la labor de las autoridades nacionales y locales de las ciudades no prestaron la debida atención para estas zonas, afectando el derecho a la salud y al cumplimiento de la normativa expuesta en el acuerdo ministerial # 00 126 del Ministerio de Salud Pública en el que emiten la prevención y cuidado de los ciudadanos frente al contagio del Covid 19.

Seguramente todas estas dificultades por las que pasaron las diferentes familias entrevistadas reflejan las dificultades diversas de las zonas urbanas y rurales. En estas familias, frente a las dificultades, se evidenció capacidad de levantarse y continuar su vida, porque la crisis las hizo más fuertes. El año 2020 deja escrita una historia donde nada será igual después de esta pandemia mundial.

#### **4.3. Formas de afrontamiento utilizadas para vencer las dificultades experimentadas.**

Cada grupo familiar manifestó diferentes formas de afrontar las dificultades durante la cuarentena, considerando que se enfrentaban a un enemigo invisible, del cual todos tenían que protegerse y hacer frente a una situación que requería de la utilización de los recursos internos y externos con los que contaban. Estos recursos promoverían las acciones positivas emprendidas por las familias para favorecer a sus miembros, focalizándose en sobrevivir, mejorar la situación y aceptar este escenario problema que no desaparecerá en el corto tiempo (Valverde, 1998).

Con la pandemia también se vio afectado el micro familiar, por ejemplo, la madre, como ama de casa, sintió emociones que afectaron de alguna manera a la relación entre los demás miembros de la familia. La sobrecarga de trabajo



al interior del hogar, relativas al cuidado de los otros, las actividades domésticas, las funciones laborales, etc. contribuyeron al desarrollo del stress.

Frente al stress vivido por las familias, surgieron respuestas que pueden considerarse como estrategias de afrontamiento. La mayoría de las formas de afrontar el stress y las crisis causadas por el confinamiento, tuvieron respuestas funcionales por parte de las familias entrevistadas.

En términos generales, la mayor estrategia utilizada está relacionada al seguimiento de las normas y dictámenes de las autoridades del país. Tanto en la ciudad como en el campo, las familias conocieron las regulaciones emitidas periódicamente y las cumplieron según las posibilidades familiares y dependiendo de las realidades de su localidad. Esta estrategia pudiera entenderse como “un distanciamiento”, porque las medidas fueron cumplidas como un intento de apartarse del problema o de evitar que le afecte a la familia y sus miembros (Lazarus, 1985).

También se distinguieron estrategias de “planificación” (Lazarus, 1985), pues cada familia pensó y desarrollaron acciones tendientes a solucionar el problema que estaban viviendo. Entre estas acciones se observan:

- Identificación de personas vulnerables

“mi mami (y) mi papi son personas de tercera edad, con una enfermedad catastrófica, entonces, mi hermana y yo salíamos a hacer las compras con todas las precauciones del caso con mascarilla, con guantes con alcohol, para evitar que salgan (Familia Chancay Morejón,2020)

Esta estrategia fue usada por la mayoría de las familias de la muestra, en unos casos, la vulnerabilidad estaba dada por la edad, en otros casos por la existencia de enfermedades crónicas. La distinción fue utilizada para señalar qué miembro saldría del domicilio, pues eso implicaba tener mayor exposición a la carga viral. En algunas familias, especialmente nucleares, no hubo esta distinción, sino más bien, la decisión de que, el varón proveedor sería el que saliera.

- Redistribución de responsabilidades al interior del hogar

“hubo una diferencia porque los grandes tenían que hacer tareas de grandes, y los niños tarea de niños; tenían que hacer tareas que se ajusten a su edad era nuevo para ellos, pero al momento tenían que estar los adultos en casa supervisando las acciones de ellos”(Familia Alvarado Zuñiga,2020)

La redistribución de responsabilidades, aplicada en todas las familias, consistió en asignar tareas relativas a los quehaceres domésticos, a los miembros de la familia. El manejo de la casa fue “descubierto”, en algunos casos, como de gran complejidad e intensidad, tanto, que pudo haber ocasionado conflictos en algunos sistemas. En las familias estudiadas, esta redistribución, no cambió la sobrecarga de las mujeres en las responsabilidades asumidas, pues, la “redistribución”, siguió posibilitando la asignación sexual de las tareas y el trabajo de esposos e hijos fueron concebidos como “ayudas” frente a lo que había que hacer.

- Reducción de gastos

“O sea, nosotros en cuanto a las finanzas, he sido bastante medido. Tratamos de no excedernos en gastos ajenos a los estrictamente necesario” (Zambrano Mora,2020)

En todas las familias de la muestra, los rubros de los gastos fueron básicamente 2: alimentos y medicinas. Todas las familias reconocieron que trataron de “ahorrar” para que el dinero alcance hasta que se pueda volver a la “normalidad”. Los “ahorros” realizados por las familias estuvieron alrededor de evitar gastos de cosas que antes compraban pero que no necesariamente eran alimentos.

Otra forma de afrontamiento familiar consistió en mantener una planificación de días y horarios para adquirir provisiones de alimentos y medicinas, teniendo que acoplarse a las directrices que las autoridades

locales implementaron para neutralizar la expansión del virus, tratando de sobrevivir con los recursos que contaban hasta una próxima salida a los diferentes lugares de abastecimiento. También hay que tener en cuenta que tampoco se podía contar con todos recursos necesarios, como solía ser antes de la pandemia.

Además de las estrategias de planificación, en los discursos familiares se pudieron identificar acciones que pudieran catalogarse como “de Evitación o Escapes” (Lazarus, 1985), entendiendo que éstas no son negativas en sí mismo, pues permitieron a las familias mantener la salud mental.

- Desconectarse de las noticias

Las familias tomaron la decisión de no escuchar o ver noticias a través de las distintas fuentes de información; dejaron de estar pendientes del incremento diario del número de fallecidos o contagiados; pusieron límites a la información y solo se informaban de fuentes confiables. En investigaciones realizadas, esta forma de “evitar” ha ayudado a bajar la ansiedad y el stress de los/as ciudadanos, incluso ha sido recomendada como estrategia por la Organización Mundial de la Salud para el cuidado de la salud mental en estas situaciones de crisis global. 0

El autocontrol y la reevaluación positiva (Lazarus, 1985) también se evidenció en los discursos de los miembros de las familias participantes. Una de las formas de expresión del autocontrol fue la expresión emocional. Los discursos familiares expresaron que en muchos momentos, sobre todo los iniciales, el llanto para expresar la tristeza y angustia, estuvo presente. No todos lograron estas dos estrategias de afrontamiento, sobre todo en los dos primeros meses de la pandemia:

“para mí ha sido bien duro porque es que yo me enteré... casi me vuelvo loco, se me subió la azúcar ,y yo era de arriba para abajo y así escuchaba música, miraba televisión, ya no sabía qué hacer; ya estaba casi completamente loco, pero en cambio, entré en un cuadro de depresión, pero yo no era el miedo a la enfermedad en el encierro, la

desesperación... era por lo mismo por el estrés (Familia Chancay Morejón,2020)

“a mí más me afectaba por lo que yo estaba embarazada, yo lloraba y dormía, pero hubo un tiempo de que no podía dormir de noche me la pasaba pensando en que va a pasar pensaba en mi familia, eran muchas cosas; eran emociones que llevaba en silencio” (Familia Alvarado Zuñiga,2020).

Una forma de afrontar de las familias, del área urbana y rural, fue aceptar que los tiempos que estaban viviendo no iban a cambiar o que no se volvería a la anterior normalidad conocida hasta febrero 2020. No se podía esperar que las cosas cambien ni en una semana ni en un mes, vino entonces la “resignación”, y empezó a darse la aceptación de esta nueva realidad. Las familias trataron de disfrutar tiempo junto, dándole calidad a la convivencia, disfrutando con los niños, pues había tiempo disponible, etc. Fue como plantearse vivir la vida “un día a la vez”, propio de las situaciones de crisis

El mantenerse comunicados virtualmente con los familiares, fue una forma de enfrentar psicológicamente el confinamiento ya que las emociones como la tristeza, la soledad, eran sentidas con profundidad ante la idea de no encontrarse con quienes aman. El acercamiento por medios tecnológicos posibilitó que las familias puedan tener un cierto nivel de recuperación emocional, al expresar su felicidad ante un saludo o un abrazo de las familias, lo que los motivó para continuar y mantener activa la esperanza ante un pronto reencuentro familiar. Las familias tenían claro de que nos sabían cuánto tiempo más permanecieran en completo aislamiento social.

Una estrategia familiar, fue la utilización de un recurso interno de la mayoría de las familias de la muestra: la fe. Las familias recurrieron a la oración para sostenerse, pues las creencias religiosas se constituyen en mecanismos de resiliencia de las personas individuales y de las familias

“Tratábamos de siempre mantener las emociones a través de la fe porque nos invadió a todos...a pesar de que nos aferramos, nos

apegamos mucho a Dios, a la fe, en ciertos momentos nos sentíamos agobiadas” (Familia Alvarado Zuñiga,2020)

Aunque la situación no fue fácil, un punto que hay que acotar es que en ninguna de las familias se generó alguna situación irregular, como, por ejemplo, uso de bebidas alcohólicas o de otras sustancias, ante un cuadro depresivo propio de la situación, más bien se enfocaron en cumplir, compartir con las responsabilidades asignadas.

Las estrategias de afrontamiento contribuyen al bienestar fisiológico, psicológico y social de las personas, y la eficacia de las estrategias está en su habilidad para reducir el malestar inmediato y sus efectos a largo plazo (Collorado, 2007).

## CAPÍTULO V

### Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1. Conclusiones

La investigación sobre las percepciones de las experiencias vividas por las familias durante el confinamiento por Covid 19, entre los meses de marzo a mayo 2020, a fin de contribuir a la identificación de las desigualdades entre lo urbano y lo rural de la ciudad de Babahoyo y Guayaquil, la misma que permite llegar a las siguientes conclusiones en el ámbito comunitario, personal y social.

Ninguna familia, como nadie en el país, estaba preparado para afrontar una situación como esta. Las experiencias vividas en cada familia fueron vivencias que respondieron a los recursos internos familiares. Los discursos marcan dos momentos en la crisis sanitaria: la cuarentena (meses de marzo y abril) y posterior a la cuarentena o distanciamiento (mayo hasta la fecha). En la cuarentena estuvo caracterizada por la re-organización de funciones familiares para sostenerse. Las formas de organización evidencian que las familias de la muestra son normofuncionales.

El nivel económico de la familia y la pertenencia al área urbana y rural, incidió en las experiencias vividas. Mientras para las familias entrevistadas en el área urbana, la distribución del trabajo doméstico fue una de las situaciones más estresantes, para el área rural, el acceso a la alimentación generó mayor stress. Las familias urbanas, pese a la crisis tenían acceso a alimentos y medicamentos, mientras para las familias rurales el acceso fue más difícil, por las distancias que separan el centro de la ciudad de los sectores donde habitan las familias entrevistadas

Otra expresión de desigualdad es el acceso a la información para la prevención del virus. En las familias entrevistadas en el área urbana, todas reconocían las recomendaciones para prevenir el contagio y para el cuidado en caso de desarrollar la enfermedad. En cambio, las familias habitantes del

sector rural, desconocían esta información, ubicándolas en un mayor riesgo de contagio por un lado, y de agravamiento o muerte, pues el desconocimiento unido al menor acceso a atención de salud y medicamentos, provoca que el riesgo se incremente significativamente.

El discurso de las familias en este proceso, por encontrarse aún en situación de aislamiento social, fue un discurso más emocional, por ello, no se pudieron distinguir objetivamente mayores situaciones de desigualdad social.

En la zona urbana sur de Guayaquil el impacto en los niños de las familias de la muestra no fue mayor, pues no se enteraron en un principio de lo que se vivía externamente, mientras que los niños de la zona rural solo en la etapa de confinamiento sufrieron stress, en los meses posteriores, salieron con los familiares a recorrer las extensiones verdes de sus hogares, permitiendo que este periodo sea probablemente menos traumático para ellos.

Con relación a las dificultades enfrentadas por las familias, la mayor dificultad estuvo en el ámbito económico. Las familias de la muestra se vieron en la necesidad de ahorrar en todos los aspectos posibles, pues no sabían cuándo iba a finalizar el aislamiento, pues las autoridades nacionales iban ampliándolo poco a poco. Los ingresos y por lo tanto, el bienestar económico de las familias, fue afectado más en las familias que viven en el campo: no tenían como transportarse a realizar las compras de las diferentes provisión de alimentos, medicinas, tuvieron que suspender sus trabajos informales, etc. Los recursos económicos se agotaron por la falta de ingresos en todos los hogares, pero, en las familias de la muestra, que habitan en la ciudad y que tienen trabajos en relación de dependencia, los ingresos fijos llegaron en algún momento, mientras que en las familias de la muestra que viven el campo, no hubo ningún ingreso en esta época.

En relación con las formas de afrontamiento utilizadas para paliar las dificultades experimentadas, y la crisis por la pandemia, se utilizaron diversas: expresiones emocionales, el recurso de la fe, identificación de personas vulnerables, la re-distribución de funciones en el hogar, la evitación de noticias, la reducción de gastos, entre otras. Todas estas estrategias fueron

normofuncionales. Solo en el campo, y en una familia en particular, se habló del trueque o intercambio de productos como una forma de enfrentar utilizadas, evidenciando que, las familias de la muestra utilizaron estrategias más personales y/o familiares, sin tomar en cuenta la situación del entorno, salvo la excepción antes anunciada.

## **5.2. Recomendaciones**

El Covid 19 es un virus letal que no se va a erradicar de forma repentina, estará con nosotros por mucho tiempo, según las declaraciones de la OMS y de los estudios internacionales. La premisa es aprender a vivir en esta nueva situación, manteniendo los niveles de bioseguridad en la comunidad, en las familias de los dos sectores.

Se requiere la implementación de estrategias que posibiliten que las familias del campo y la ciudad estén informadas sobre prevención y atención frente a la amenaza del virus. En el área rural, el Trabajo Social Comunitario sería imprescindible para la preparación de las familias frente a las amenazas climáticas, naturales y biológicas que pueden ir surgiendo en el mundo actual.

El Ministerio de Salud Pública y los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberían organizar campañas de prevención para precautelar la vida de todos, así mismo se debe precautelar que a garantía del agua como recurso no renovable sea accesible para todos.

Así mismo en la zona urbana y rural, las familias también tienen la responsabilidad continuar con los cuidados necesarios de los miembros de grupo familiar, tomando como iniciativa que periódicamente se realicen las pruebas necesarias para descartar cualquier tipo de contagio.

A nivel económico las decisiones que el gobierno del Ecuador ha implementado en el país en algunos casos las medidas no resultaron las más certeras, ante la pérdida del empleo masivos que se vive, el futuro económico del país en general es incierto y las familias deben considerar implementar en sus familias la cultura de ahorros en los recursos económicos, de alimentos,



energía y agua, porque la normalidad de la sociedad desde esta crisis será la incertidumbre.

La investigación realizada con las familias urbanas - rural deja expuesta la alta demanda de la presencia de Trabajadores Sociales en tiempos de crisis, entre ellas, la pandemia por Covid. Este debe conocer las medidas necesarias para atender las prioridades de la comunidad, permitiendo facilitar los accesos a los recursos con los que cuentan los grupos familiares y principalmente aquellos que se encuentran vulnerables o con mayor riesgo.

Las universidades deberían formar a los profesionales de Trabajo Social y de otras disciplinas en la gestión de riesgo y en el manejo de las tecnologías como nuevos medios y espacios para la intervención de sujetos, grupos y comunidades. Su formación debe asegurar la capacidad de articular transversalmente los recursos para trabajar en la calidad de vida en momentos de crisis, incluyendo procesos que potencien la economía, salud y estado emocional de cada miembro familiar, por lo tanto se debe poseer herramientas necesarias, metodológicas y teóricas para el ejercicio de la intervención integral, incluyendo la incidencia en las políticas públicas de salud y de atención a los ciudadanos en situaciones de riesgo social y crisis como la vivida.

## **Bibliografía**

(s.f.). Obtenido de Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de 2016-

2021: [https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-](https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2016/08/Plan-de-Telecomunicaciones-y-TI.pdf)

[content/uploads/2016/08/Plan-de-Telecomunicaciones-y-TI.pdf](https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2016/08/Plan-de-Telecomunicaciones-y-TI.pdf)

Acevedo, A. (30 de 4 de 2020). Semana. Obtenido de [https://www.semana.com/vida-](https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/coronavirus--los-efectos-de-la-pandemia-en-la-familia/667187)

[moderna/articulo/coronavirus--los-efectos-de-la-pandemia-en-la-](https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/coronavirus--los-efectos-de-la-pandemia-en-la-familia/667187)

[familia/667187](https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/coronavirus--los-efectos-de-la-pandemia-en-la-familia/667187)

Acnur. (2018). Que desigualdad, que tipos existen y que consecuencias tiene.

UNHCR ACNUR, 2-3.

Alvarado, R. M. (2020). Reformas gubernamentales de economía ecuatoriana .

Quito: <https://www.finanzas.gob.ec/>.

Alvear, M. I. (2011). Trabajo social a la luz del enfoque sistematico. revista trabajo

social, 46.

Andramuño, C. (15 de febrero de 2020). <https://www.salud.gob.ec/>. Obtenido de

[salud.gob.ec/](https://www.salud.gob.ec/): <https://www.salud.gob.ec/>

Arcila, M. T. (2013). La construcción social de lo rural . Argentina: Revista

Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social.

Arredondo. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar. Alternativas en

Psicología.

Asamblea Nacional 2008. (s.f.). Obtenido de Constitución de la República del

Ecuador 2008: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/legislamos>

Asamblea Nacional. (28 de febrero de 2020). Obtenido de Ley Orgánica de

Emprendimiento e Innovación:

file:///C:/Users/pcvita/Downloads/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20  
Emprendimiento%20e%20Innovaci%C3%B3n.pdf

Asamblea Nacional. (junio de 2020). Obtenido de Ley Orgánica de Apoyo  
Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19:  
[https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes-  
aprobadas=All&title=Ley+Org%C3%A1nica+de+Apoyo+Humanitario+  
para+Combatir+la+Crisis+Sanitaria+Derivada+del+COVID-19&fecha=](https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes-aprobadas=All&title=Ley+Org%C3%A1nica+de+Apoyo+Humanitario+para+Combatir+la+Crisis+Sanitaria+Derivada+del+COVID-19&fecha=)

Balcázar , González, Gurrola, Moysén. (2013). Investigación Cualitativa. (U. A.  
Mexico, Ed.) Mexico.

Benites, I. G. (2017). La crisis en las familias . scielo, 2020.

Bertalanffy, L. V. (1976). Teoría General de los Sistemas . Mexico. Obtenido de  
[https://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-  
de-los-sistemas-\\_fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-  
bertalanffy.pdf](https://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas-_fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-bertalanffy.pdf)

Bertalanffy, v. (1940). Teoría General de Sistemas de von Bertalanffy . Psicólogos  
en Madrid EU.

Bordignon. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. Revista Lasallista de  
Investigación.

Brooks, Webster, Smith, Woodland, Wessely, Greenberg, Rubin. (2020). El impacto  
psicológico de la cuarentena y cómo reducirla: revisión rápida de la  
evidencia. New York: Copiryght Clearance Center.

Brooks. (2020). El impacto psicológico de la cuarentena y cómo reducirla: revisión  
rápida de la evidencia. New York: Copiryght Clearance Center.

- Caicedo, C. (2020). el confinamiento y las familias riosences . Babahoyo: Babahoyo.
- Calvo. (2013). Niños y niñas en medio de las crisis familiares. Chile crece contigo.
- Cañero. (1995). Modelo de afrontamiento de Lazarus . Colombia.
- Caplan, G. (2016). Teoría del manejo de Crisis. PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE.
- Caseres, C. (2015). la historia de las familias. En c. caseres, familias y su historia (pág. 24). colombia: la francesa.
- Castagnetta, O. (13 de 06 de 2020). Psicología y Mente . Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/estrategias-afrontamiento>
- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión . Chile: Universidad Católica del Maule.
- Cathalifaud, Osorio. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Recuperado el 16 de 06 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/101/10100306.pdf>
- Chiavenato. (2002). Perspectivas(23), 149-163. Recuperado el 28 de 06 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159009.pdf>
- Cibanal, L. (2001). Introducción a la sistémica y terapia familiar. Estructura Familiar.
- Collredo. (2007). Descripción de los estilos de afrontamiento. bogota: psicologia: avances en la disciplina.

Coloma, & Bajaña. (20 de 07 de 2020). Experiencia Vividas. (J. Hernandez, Entrevistador)

Cordova. (1993). Presentación de historia de vida metodo cualitativo. Presentación de historia de vida metodo cualitativo.

Cortés, Iglesias. (2004). Generalidades sobre Metodología. México: Ana Polkey Gómez.

Crispín, C. H. (2020). La intervencion social en tiempos de pandemia . Margen , 1.

Cubbin, M. (1983). Valoración enfermera de la familia. Guía básica. Obtenido de Valoración enfermera de la familia. Guía básica.

Duque, I. (18 de abril de 2020). Un 1 de mayo sin marchas y con casi 50 000 nuevos desempleados en Ecuador. Un 1 de mayo sin marchas y con casi 50 000 nuevos desempleados en Ecuador, pág. 2.

Ecuador, C. d. (21 de 12 de 2008). Constitucion de la Republica del Ecuador.

Obtenido de <https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>

Elkan, M. (17 de Octubre de 2017).

<http://tskarbr.blogspot.com/2017/10/caracteristicas-de-la-familia-urbana-y.html>. Obtenido de <http://tskarbr.blogspot.com/2017/10/caracteristicas-de-la-familia-urbana-y.html>:

<http://tskarbr.blogspot.com/2017/10/caracteristicas-de-la-familia-urbana-y.html>

- ENEMDU. (06 de 2018). Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo Y Subempleo (ENEMDU). Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/201806\\_Pobreza.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/201806_Pobreza.pdf)
- Erikson. (2012). ACERCAMIENTO A LA FAMILIA. Contribuciones a las Ciencias Sociales.
- Estrada, M. (2010). Convivencia forzada Experiencias familiares durante la emergencia. *scielo*, 3.
- Ezequiel J. Emanuel, M. P. (21 de 05 de 2020). Asignación justa de escasos recursos médicos en la época de Covid -19. Obtenido de <https://www.nejm.org/doi/10.1056/NEJMSb2005114>
- Fernández. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica. Contribuciones a las Ciencias Sociales.
- Fishman, Minuchin. (1985). La familia. Múltiples miradas.
- Freud. (1894). Neuropsicosis de defensa. *Apuntes de Psicología*.
- García, E. &. (2003). Ciclo Vital. *Unidad de Medicina Familiar*.
- García, F. A. (2001). Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención en Atención Temprana. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- García. (2015). Los estilos y estrategias de afrontamiento. España.
- Garriaca, N. (2001). Una Nueva Ruralidad En América Latina. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales.
- Getxo. (2020). Confinamiento y soledad. *deia*.

- Ghebreyesus, T. A. (2020). Emergencia mundial. Estados Unidos: Mexical.
- Ghebreyesus, T. A. (2020). Obtenido de  
<https://www.who.int/hac/about/definitions/en/>
- Gómez, E. O. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia. México:  
<file:///C:/Users/USER/Downloads/Concepto%20de%20familia.pdf>.
- González, B. (16 de 04 de 2020). Obtenido de  
<https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2020/194-salud-mental-covid19.html>
- González, K., & Bajaña, L. (2020). Experiencias vividas frente al covid19. Babahoyo:  
Jenny Hernandez.
- González, S. (2014). “EL ENFOQUE SISTÉMICO COMO ESTRATEGIA BÁSICA PARA EL. Cuenca: UNIVERSIDAD DE CUENCA.
- Guadarrama. (1995). Contribuciones para Pensar en la Interacción Televisiva desde la Familia. azon y Palabra.
- Guevara, V. (2000). Adolescencia y Salud. scielo.
- Gundel, S. (2000). las crisis familiares. Revista cubana de Medicina general Integral, 8-10.
- Guzman, A. M. (2019). El corona virus y su impacto en la sociedad actual y futura. lima -Peru: colegio de sociologos de Lima Peru.
- Guzman, A. M. (2020). EL CORONAVIRUS Y SU IMPACTO. Peru: Colegio de Sociólogos del Perú. .
- Haley, J. (2014). EL CICLO VITAL DE LA FAMILIA.

- Herlado. (29 de 04 de 2020). Obtenido de [eraldo.es/noticias/salud/2020/04/29/los-psicologos-advierten-de-problemas-de-salud-mental-despues-del-confinamiento-1372165.html](https://www.eraldo.es/noticias/salud/2020/04/29/los-psicologos-advierten-de-problemas-de-salud-mental-despues-del-confinamiento-1372165.html)
- Herrera, F. (2020). Del confinamiento a la reapertura . nfecciones por coronavirus- Política gubernamental.
- HIDALGO, P. H., & ORDÓNEZ, J. I. (2019). VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y SU RELACIÓN CON LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ADULTOS MAYORES DE LA FUNDACIÓN NURTAC. Guayaquil : Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas.
- Hoof. (2020). Coronavirus y cuarentena. somos ciencia, 5-8-9.
- Ibáñez. (2012). Estudio sobre las estrategias de afrontamiento. Barranquilla.
- INEC. (11 de 2019). INEC. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Documento%20metodologico%20ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Documento%20metodologico%20ENVIGMU.pdf)
- INEC. (28 de Noviembre de 2010). Recuperado el 2020, de <https://guayaquil.gob.ec/demograf%C3%ADa-de-guayaquil>
- INEC. (28 de Noviembre de 2010). Recuperado el 2020, de [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)
- Intriago, R. (26 al 30 de 07 de 2020). Persepciones de la familia , sobre experiencias vividas por el confinamiento. (K. Castro, Entrevistador)
- Jaspers. (2019). AISLAMIENTO Y PATOLOGÍA INHERENTE. Revista Aequitas; Volumen 4.



- José Martínez, B. A. (2016). Estrategias de afrontamiento familiar y repercusiones en la salud familiar: Una revisión de la literatura. *Enfermería Global*, 577.
- Karina Castro, Jenny Hernández. (25 de 07 de 2020). Percepciones familiares a causa del covid 19. Babahoyo, Guayaquil.
- Krzemien, Urquijo. (2009). Estilos y estrategias de afrontamiento. Argentina.
- Laborda, Rodríguez. (2005). AFRONTAMIENTO FAMILIAR ANTE LA ENFERMEDAD MENTAL.
- Lasa, N. B. (03 de 2020). Universidad del País Vasco. Obtenido de [https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu\\_eines/noticias/docs/Consecuencias\\_psicologicas\\_COVID-19.pdf](https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticias/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf)
- Lazarus. (1985). Estrategias de afrontamiento. Argentina.
- Leon, E. F. (2010). Estrategias de afrontamiento del estrés y estilos. Elena Felipe Castaño\*, 257.
- Luengo. (2020). Recomendaciones para afrontar el confinamiento por coronavirus. País.
- Macías, A., & Orozco, V. . (01 de 2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf>
- Manosalvas, M. E. (2015). Informe Final del Trabajo de Titulación de Psicóloga Clínica. Obtenido de <https://docplayer.es/49607523-Informe-final-del-trabajo-de-titulacion-de-psicologaclinica.html>

- Martínez, A. A. (2016). Estrategias de afrontamiento ante emergencias y desastres. Cuadernos de Crisis y emergencias, 2(15). Obtenido de [http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2016/numero15vol2\\_2016.pdf](http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2016/numero15vol2_2016.pdf)
- McGoldrick. (2005). Las etapas del ciclo vital familiar. Carter.
- Mendoza, C. (22 de ABRIL de 2020). ecu 911. Obtenido de <https://www.ecu911.gob.ec/coordinador-zonal-ecu-911-samborondon/>.
- Meneses , Cano. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La historia de vida. Nure Investigacion.
- Messenger. (2003). una mirada a la producción durante el periodo comprendido 2002 a 2015. CES Psicología,.
- Miller, C. (21 de febrero de 2002). <https://childmind.org/article/coronavirus-confinamiento-y-adolescentes/>. Obtenido de <https://childmind.org/article/coronavirus-confinamiento-y-adolescentes/>: <https://childmind.org/article/coronavirus-confinamiento-y-adolescentes/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). Obtenido de PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO CONSOLIDADO POR PLAN ANUAL DE INVERSIONES ENTIDAD CUP EGRESOS (USD): [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/PROYECTO-EMERGENCIAS-11-10-2016\\_SIPeIP.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/PROYECTO-EMERGENCIAS-11-10-2016_SIPeIP.pdf)
- Minuchin, S. (1988). Dialnet.
- MINUCHIN, S. (2003). Familias y Terapias Familiar. En S. MINuchin. España: Cedisa.

- Minuchin, S. (2004). Familias y Terapia Familiar . Mexico: Gedisa Mexicana, S.A. .
- Molina, j. (2020). Comportamientos del covid 19, en los países más afectados.  
Honduras: Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, 2020.
- Mondragón, N. B. (2020). Universidad del País Vasco. Obtenido de  
<https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/coronavirus--los-efectos-de-la-pandemia-en-la-familia/667187>
- Moratto, Z. &. (2015). Conceptualización de ciclo vital. Revista CES Psicología,  
106.
- Moreno., S. O. (2017). La familia como eje fundamental en la formacion de valores  
en el niño. Obtenido de [la-familia-como-eje-fundamental-en-la-formaci-243-n-de.pdf](#)
- Murillo, R. S. (2009). Perspectivas. Recuperado el 28 de 06 de 2020, de  
<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159009.pdf>
- Naciones Unidas . (1967). Obtenido de Pacto Internacional de Derechos Económicos  
y Sociales:  
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Olaya, M. (10 de abril de 2020). COMER , O CONTAGIARSE . Guayaquil, Guayas,  
Ecuador .
- Organization, W. H. (13 de 06 de 2020). Accion Humanitaria de salud. Obtenido de  
<https://www.who.int/hac/about/definitions/en/>
- Özden, M. (2020). Derechos humanos en el contexto de la pandemia del Covid 19.  
Cetim, 4.

- Pacto de San José. (1969). Pacto de San José.
- Padilla. (2005). definición de lo urbano y rural. Cali.
- Palermo, M. (12 de Marzo de 2020). Los niños pueden sufrir estrés postraumático por el confinamiento, según los expertos. LA VOZ, pág. 1.
- Paredes, N. (12 de 04 de 2020). BBC News. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52216492>
- Patterson. (2000). Las crisis familiares. Revista Cubana De Medicina General Integral, 2-3-4.
- Pérez, Blasco. (2017). Enfoque cualitativo. Enciclopedia Virtual, 25.
- Pérez, F. (2012). la familia como el grupo natural. scribd.
- Pérez, P. J., & Merino, M. (2014). Definición de confinamiento. Obtenido de <https://definicion.de/confinamiento/>
- Pikatz & López . (2004). HERRAMIENTAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA DISFUNCIÓN FAMILIAR:. FORMACIÓN ACREDITADA.
- Pineda. (2020). puntos para afrontar psicológicamente el confinamiento. Bienestar.
- Pulido, S. (12 de 04 de 2020). Gaceta Medica . Obtenido de <https://gacetamedica.com/investigacion/cual-es-la-diferencia-entre-brote-epidemia-y-pandemia/>
- Quintanar. (2020). Efectos del confinamiento por la pandemia. Puebla.
- Quintero . (2014). Boletín de Investigación y Postgrado. Obtenido de ATLAS.TI: HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS

DE LAS INVESTIGACIONES CUALITATIVAS:

<http://www11.urbe.edu/boletines/postgrado/?p=1401>

Quintero, M. ( 2001 ). Los APORTES DEL TRABAJO SOCIAL ALTEMA DE  
FAMILIA . Revista de Trabajo Social No. 3., 105-108.

Quintero. (1997). Introducción al Encuentro con Familias. Cali: Pontificia  
Universidad Javeriana.

Quinteros, J. (1997). La familia como sistema . En I. A. FAMILIAS, La familia  
como sistema (pág. 16). CALI, Colombia : Universidad Jvierana .

Ramonet, I. (04 de 2020). Le Monde diplomatique . Obtenido de  
[https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2020/04/Ramonet-  
pandemia.pdf](https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2020/04/Ramonet-pandemia.pdf)

Ramonet, I. (2014). la pandemia y el sistema en el mundo . scielo, 2.

Robles, B. (11 de 12 de 2011). Cuicuilco. Obtenido de Cuicuilco:  
<https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>

Roiz, M. (1989). La familia, desde la teoria de la Comunicacion de Palo Alto.  
Revista Española de Investigaciones Sociologicas(48), 117-136.  
Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249259>

Romero, I. (12 de 4 ABRIL de 2020). la agresion fisica en Babahoyo. a agresion  
fisica en Babahoyo. Babahoyo, Los Rios, Ecuador: fluminense.

Romero. (12 de Septiembre de 2014). Prezi. Obtenido de Prezi:  
<https://prezi.com/m9ietnzm8fg0/familia-urbana/>

- S.J Taylor y R. Bogdan . (2010). Obtenido de  
[https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/blog/docentes/trabajos/38030\\_141611.pdf](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/38030_141611.pdf)
- Sabino. (1986). Metodología de la Investigación. start here.
- Salvadó, I. E. (2005). TIPOS DE MUESTREO.
- Sampieri, R. H. (11 de 2016). Mexico: Jesús Mares Chacón. Obtenido de  
<http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/SaludMental/UNIVERSO.MUESTRA.Y.MUESTREO.pdf>
- Sampieri, R. H. (2010). En R. H. Sampieri. Mexico: Jesús Mares Chacón.
- Sampieri, R. H. (2014). Mexico.
- Sánchez, F. A. (2001). Conceptualización del desarrollo y la Atención. En Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención (pág. 2). Madrid: Real.
- Santandreu, R. (2020). Consejos para hacer mas llevadero el confinamiento. LIBRÚJULA, 8.
- Sarabia, B. (1985). “Historias de vida”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 29. Obtenido de  
[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_029\\_08.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_029_08.pdf)
- Secretaria Técnica Plan Toda Una Vida. (10 de 12 de 2018). Recuperado el 25 de 06 de 2020, de <https://www.todaunavida.gob.ec/ecuador-respeta-los-derechos-humanos/>

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2017). Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda Una Vida":  
<https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

Shalev, S. (2014). Libro de referencia sobre aislamiento solitario. Scielo.

SILVA, G. M. (2014). EL ENFOQUE SISTÉMICO COMO ESTRATEGIA BÁSICA PARA EL TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS. Cuenca – Ecuador: UNIVERSIDAD DE CUENCA.

Slaikau. (1996). PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS.

Soriano. (2002). REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE AFRONTAMIENTO. Boletín de Psicología.

Steep, P. (2020). Consecuencias del covid 19. Organización Mundial de la Salud (pág. 22). Wuhan : Huid.

Stutz, J. (15 de enero de 2016). <https://www.definicionabc.com/historia/gripe-espanola-1918.php>. Obtenido de Definición ABC:  
<https://www.definicionabc.com/historia/gripe-espanola-1918.php>

Sunye, T. P. (2018). La Pandemia de gripe de 1918. Una incógnita 100 años después. Barcelona:  
[http://www.enfermedadesemergentes.com/articulos/a694/editorial%20\\_2018.pdf](http://www.enfermedadesemergentes.com/articulos/a694/editorial%20_2018.pdf).

Tamayo, M. T. (2003). El proceso de la investigación científica. México: Limusa. Obtenido de [doc/12235974/Tamayo-y-Tamayo-Mario-El-Proceso-de-la-Investigacion-Cientifica](https://doi.org/10.12235974/Tamayo-y-Tamayo-Mario-El-Proceso-de-la-Investigacion-Cientifica)

- Tamayo. (2003). El proceso de la investigación científica . Mexico: Limusa,S.A.de C.V.
- Teran, E. (23 de Abril de 2020). ¿Qué medidas debe cumplir un país para salir del confinamiento por covid-19? La OMS da 6 recomendaciones. Diario el Comercio , pág. 1.
- Torrico, Santin, Villas, Menendez & López . (2002). UNA MIRADA DESDE EL MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER . Bogotá D.C.
- Unda, F. (23 de enero de 2016). <https://www.unicef.org/>. Obtenido de unicef: [https://www.unicef.org/Ninez\\_Adolescencia\\_Intergeneracionalidad\\_Ecuador\\_2016\\_WEB2.pdf](https://www.unicef.org/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf)
- Unicef. (2016). niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad. Ecuador: [https://www.unicef.org/Ninez\\_Adolescencia\\_Intergeneracionalidad\\_Ecuador\\_2016\\_WEB2.pdf](https://www.unicef.org/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf).
- Unicef. (2019). Obtenido de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/no-dejemos-ninos-sean-victimas-ocultas-de-la-pandemia-covid-19>
- Valverde, L. ,. ( 1998). Estrategias de afrontamiento . Colombia.
- Vargas, S. (5 de 08 de 2020). Ojocentral. Obtenido de <https://www.ejecentral.com.mx/desigualdad-espacial-un-reto-para-las-ciudades/>
- Veintimilla, C. (2020). Servicios Sociales como esenciales . cgtrabajosocial (pág. <https://www.cgtrabajosocial.es/docinteresocovidcgts>). Panama : Concejo general de trabajo social .



- VELIZ, & MURILLO. (20 de 07 de 2020). Experiencias vividas. (J. Hernandez, Entrevistador)
- Villalzo, C. y. (2012). la concepción y definición. Centroamericano .
- von, L. (1940). Teoría General de Sistemas de von Bertalanffy. Psicólogos en Madrid EU.
- Wang C, P. R. (2020 ). Respuestas psicológicas inmediatas y factores asociados durante la etapa inicial de la epidemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) entre la población general en China. . China: Int J Environ Res Public .
- Wang Y, W. Y. (2020 ). Unique epidemiological and clinical features of the emerging 2019 novel coronavirus pneumonia (COVID-19) implicate special control measures. . En J. M. Virol. 25748.
- Wong, E. (26-30 de 07 de 2020). Persepciones de las familias, sobre experiencias vividas por el confinamiento. (K. Castro, Entrevistador)
- Wong, J., & Chang, E. (26 -30 de 07 de 2020). Persepciones de la familia , sobre expeiencias vividas por el confinamiento. (K. Castro, Entrevistador)
- Yarnoz. (2001). Análisis empírico del concepto de afrontamiento. Barcelona.: Universitat Internacional de Catalunya.
- Zambrano, S., & Cevallos, M. d. (26-31 de 07 de 2020). Persepciones de la familia, sobre experiencias vividas en el confinamiento. (K. Castro, Entrevistador)
- Zuñiga, O. (2019). El aislamiento social. La mente maravillosa.

. (1992). Obtenido de Convención sobre los Derechos del Niño :

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

(2010). Obtenido de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización:

[http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)

(2014). Obtenido de código de la niñez y adolescencia:

[https://www.registrocivil.gob.ec/wp-](https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf)

[content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-](https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf)

[LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf](https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf)

## **ANEXOS**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## **CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

### **ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD**

**TEMA: Familias y confinamiento por el Covid 19.**

**Estudio cualitativo de las familias que habitan en la ciudad de Babahoyo y Guayaquil.**

#### **Entrevista familiar**

1. ¿Quiénes conforman esta familia?
2. Si tuvieran que presentarse ante un desconocido ¿cómo son ustedes como familia?
3. Vamos a retroceder el tiempo... pensemos que estamos en enero del 2020: ¿cómo estamos organizados en la familia? ¿quién hacía qué cosa? ¿quién decía qué debemos hacer?
4. ¿Cómo nos cuidábamos en ese tiempo? ¿qué hacíamos para cuidarnos?
5. ¿Qué hacíamos el año pasado para divertirnos o pasar el tiempo libre?
6. ¿Cómo estábamos organizados el año pasado para cuidar a los niños?
7. ¿En qué trabajábamos el año pasado? ¿cómo nos organizábamos para los gastos familiares?
8. ¿Con quiénes nos reuníamos? ¿a quiénes visitábamos? ¿quiénes eran nuestros amigos más cercanos?

9. ¿qué hacíamos antes que ahora no hacemos? ¿Cómo así no lo hacemos?
10. Vamos a hacer un viaje en el tiempo y pensar que estamos en marzo del 2020: ¿cómo se enteraron que estábamos entrando en una pandemia?
11. ¿qué sintieron en ese momento?
12. ¿qué hicieron como familia para organizarse frente al confinamiento que las autoridades decretaron?
13. ¿quiénes vivieron en esta casa el encierro/confinamiento?
14. ¿cómo se distribuyeron las tareas en casa? ¿y en el campo? (en caso de haber cultivos de la familia)
15. ¿cómo reaccionó /qué hizo la familia ante esta distribución de tareas?
16. ¿qué diferencia hubo entre lo que hacían los grandes y lo que debían hacer los pequeños?
17. ¿cómo se entretenían en casa durante el confinamiento?
18. ¿qué situaciones vivieron? ¿Hubo enfermos en ese tiempo? ¿Cómo se organizaron?
19. ¿Qué situaciones provocaban mayores conflictos mientras estuvieron confinados?
20. ¿Qué hicieron para superar estas situaciones?
21. ¿Qué emociones surgieron en estos meses de confinamiento? ¿cómo se expresaron?
22. ¿Con quiénes, que vivan fuera de casa, se comunicaban durante el confinamiento? ¿cómo hacían para comunicarse? ¿de qué hablan?
23. ¿Cómo hicieron para tener alimentos para la familia? ¿y medicinas?
24. ¿Qué hicieron para poder cancelar los gastos en estos meses de confinamiento?
25. ¿Qué decisiones tomaron para que alcance el dinero para estos meses?



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación Académica

Guayaquil, \_\_\_\_\_

El propósito de esta carta de consentimiento es permitir que el posible participante de la investigación tenga una clara explicación de la naturaleza de esta, así como su rol en ella. Esta es una investigación realizada por estudiantes graduandos de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, que tiene como objetivo conocer de qué manera las familias afrontaron el confinamiento durante los meses de marzo a mayo debido al Covid 19”.

La presente investigación es conducida por la estudiante **Karina Johanna, Castro Chang y Jenny Raquel Hernández Mora**, de la Carrera de Trabajo Social.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo, durante aproximadamente 3 sesiones de trabajo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los académicos declarados de este documento. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo, \_\_\_\_\_, acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: \_\_\_\_\_ He sido informado (a) de los objetivos de este estudio y reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y será usada solo para fines académicos, sin revelar mis datos personales.

Nombre del Participante  
C.C.

Firma del Participante



**Presidencia  
de la República  
del Ecuador**



**Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes**



**SENESCYT**

Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## **DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **Castro Chang, Karina Johanna**, con C.C: # 0917092827; y **Hernández Mora, Jenny Raquel**, con C.C: # 1206292391, autoras del trabajo de titulación: **Percepciones de las familias sobre experiencias vividas en el confinamiento por COVID-19. Estudio cualitativo de las familias con niños de 5 a 12 años que habitan en la ciudad de Babahoyo y Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

**Guayaquil, 14 de septiembre del 2020**

### **LAS AUTORAS:**

f. \_\_\_\_\_

**Castro Chang, Karina Johanna**

C.C. # 0917092827

f. \_\_\_\_\_

**Hernández Mora, Jenny Raquel**

C.C. # 1206292391





<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		
TEMA Y SUBTEMA:	Percepciones de las familias sobre experiencias vividas en el confinamiento por COVID-19. Estudio cualitativo de las familias con niños de 5 a 12 años que habitan en la ciudad de Babahoyo y Guayaquil	
AUTORAS:	Karina Johanna, Castro Chang; Jenny Raquel, Hernández Mora	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ana Maritza, Quevedo Terán, Mgs.	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	
CARRERA:	Trabajo Social	
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciadas en Trabajo Social	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	14 de septiembre del 2020	No. DE PÁGINAS: Páginas 152
ÁREAS TEMÁTICAS:	Familia, Trabajo Social, Protección	
PALABRAS CLAVES KEYWORDS:	Afrontamiento familiar, Pandemia, Confinamiento, desigualdad urbano-rural	
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo es un estudio cualitativo sobre “Familias y confinamiento por el Covid 19”, que fue realizado en la ciudad de Guayaquil y en el área rural de Babahoyo, con una muestra de 6 familias. Se buscó comprender las formas de afrontamiento familiar que se experimentaron durante la cuarentena por Covid 19 en las áreas urbanas y rurales señaladas. Fue un estudio descriptivo a través de Historias de vida, en el que se logró identificar las estrategias utilizadas por las familias para superar la crisis de la pandemia: identificación de personas vulnerables, organización familiar, desconexión de medios de comunicación, apoyo entre vecinos, entre otras. Las formas de afrontamiento se diferenciaron en el enfoque: en la ciudad fueron estrategias pensadas en sí mismo como familia, mientras que en el campo hubo una mirada más comunitaria. Además, se identificaron las dificultades experimentadas, tanto en el campo como en la ciudad: disminución de ingresos, pérdida de trabajos, sobrecarga en tareas domésticas, aislamiento, acceso a la salud, siendo esta última la que mayor diferencia demuestra, evidenciando las inequidades entre lo urbano y lo rural en relación con el acceso de servicios.</p>	
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORAS:	Teléfono: +593-985297863 Karina Castro 593-968545230 Jenny Hernández	Email: <a href="mailto:johannachang@hotmail.com">johannachang@hotmail.com</a> <a href="mailto:jenny_hernandez1993@hotmail.com">jenny_hernandez1993@hotmail.com</a>
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Muñoz Sánchez, Cristopher Fernando Teléfono: +593-4-3804600 Exts.:2212 <a href="mailto:cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec">cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec</a>	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		